



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

2024-25

Revisada

CONCRECIÓN CURRICULAR



1. LEGISLACIÓN VIGENTE.	6
2. CONCRECIÓN CURRICULAR.	6
2.1. Contexto socio-económico y cultural.	6
2.1.1. Características.	6
2.1.1.1. Características del centro.	6
2.1.1.2. Características de las familias.	7
2.1.1.3. Características de los alumnos.	7
2.1.1.4. Características del profesorado.	7
3. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS.	8
3.1. Objetivos de la educación primaria.	8
3.2. Objetivos del centro.	9
4. DISTRIBUCIÓN HORARIA.	11
4.1. Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios.	12
4.2. Criterios establecidos para los agrupamientos.	13
4.3. Criterio de continuidad en el ciclo de los tutores/as.	14
4.4. Criterios a nivel de centro para la elaboración de las PPDD.	14
4.5. Criterios para la distribución horaria para la realización de proyectos integrados.	16
4.6. Criterios para la selección de actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo.	18
4.6.1. Actividades complementarias.	18
4.6.1.1. Criterios para su selección.	20
4.6.1.2. Actividades Extraescolares.	25
5. CONCRECIÓN DEL NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.	26
5.1. Adquisición de las Competencias Clave.	26
5.2. Adquisición de las Competencias Específicas.	33
5.2.1. PRIMER CICLO.	34

5.2.2.	SEGUNDO CICLO.....	48
5.2.3.	TERCER CICLO.....	67
6.	MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS.....	87
6.1.	Recomendaciones de metodología didáctica.....	87
6.2.	Principios metodológicos.....	88
6.3.	Contribución a las competencias de currículo.....	89
6.4.	Adaptaciones de los principios metodológicos y didácticos para cada ciclo.....	96
6.5.	Criterios para el diseño y elaboración de situaciones de aprendizaje.....	97
6.6.	Directrices generales para la organización y programación de la atención educativa para el alumnado que no cursa religión.....	97
7.	MATERIALES CURRICULARES.....	98
7.1.	La selección de materiales y recursos.....	98
7.1.1.	Criterios y procedimientos para la elección de materiales curriculares.....	98
7.1.2.	Relación de libros de texto.....	99
8.	DIRECTRICES GENERALES SOBRE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y CALIFICACIÓN.....	101
8.1.	Directrices generales.....	101
8.2.	Referentes de evaluación.....	102
8.3.	Criterios de promoción.....	102
8.4.	Criterios de calificación.....	123
8.4.1.	Primer ciclo.....	123
8.4.2.	Segundo ciclo.....	126
8.4.3.	Tercer ciclo.....	138
8.5.	Equipo docente.....	151
8.5.1.	Evaluación del proceso de aprendizaje.....	151
8.5.2.	Evaluación del proceso de enseñanza.....	152
8.6.	Evaluación inicial.....	152

8.7.	Número de sesiones de evaluación por cursos.....	153
8.8.	Evaluación final.	154
8.9.	Información sobre los resultados.	155
8.10.	Proceso de evaluación del alumnado que requiere una atención educativa diferente de la ordinaria. 155	
8.11.	Garantías para la evaluación objetiva.....	157
8.12.	Recursos para la evaluación.....	158
8.12.1.	Procedimientos e instrumentos de evaluación.	158
8.12.2.	Sistema de calificación.....	159
8.12.3.	Evaluación del alumnado absentista.	164
8.13.	Documentos de evaluación.....	164
8.14.	Modelos de informe final de ciclo y etapa.	165
9.	EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	169
9.5.	Criterios y procedimientos para la evaluación de la práctica docente.	169
9.6.	Objetivos de la evaluación de la práctica docente.	170
9.7.	Desarrollo y seguimiento.	174
9.8.	Procedimientos e instrumentos para evaluar la práctica docente.....	174
9.9.	Modelos de centro para la Evaluación de la Práctica Docente.....	175
10.	LAS DIRECTRICES GENERALES Y DECISIONES SOBRE ATENCIÓN DE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.....	185
10.5.	Procedimiento de aplicación e integración de las pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje. 186	
10.6.	Procedimiento de detección y registro de dificultades específicas de aprendizaje.	188
10.7.	Directrices y procedimiento para la elaboración del plan específico de refuerzo para el alumnado que no promociona de ciclo.....	191
10.8.	Medidas de refuerzo y/o apoyos.....	192
10.9.	Propuesta de alternativas metodológicas para la enseñanza y evaluación de la lengua inglesa para el alumnado con dificultades.	196



11.	EL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN.....	197
11.5.	Objetivos generales.....	198
11.6.	Objetivos específicos.....	198
11.7.	Actividades y estrategias.....	199

1. LEGISLACIÓN VIGENTE.

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- *Decreto 56/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Infantil en el Principado de Asturias.*
- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*

2. CONCRECIÓN CURRICULAR.

2.1. Contexto socio-económico y cultural.

El Centro se encuentra situado a la entrada de Olloniego en dirección Oviedo-Mieres, en el margen derecho, a escasos metros de la antigua carretera general que atraviesa la localidad. Está limitado por carreteras locales de reducido tráfico por ser vías de comunicación solamente de las viviendas que lo rodean; en un lateral se encuentran dos bloques de casas construidos para los maestros y actualmente ocupadas por familias de la localidad.

Económicamente es una zona deprimida. Culturalmente la zona tampoco ofrece muy buenas perspectivas, pues carece de Biblioteca y de Centros o Asociaciones Culturales y Recreativas, sólo cuenta con un Centro Social y un Grupo de Montaña. Las perspectivas de futuro no son halagüeñas. Los equipamientos de la zona son escasos, siendo necesario trasladarse a estos núcleos para realizar todo tipo de actividades.

A pesar de las diferencias económicas y materiales y de la procedencia de mucha gente de otros lugares no hay desarraigados notorios.

Desde el centro se procura dar respuesta a estas necesidades abriendo el centro a la población. Aun así, la ratio de alumnado decrece año tras año.

2.1.1. Características.

2.1.1.1. Características del centro.

Nuestro centro, es un centro público, pequeño, que abarca desde la Educación Infantil hasta 6º de Educación Primaria. El número de alumnos en los últimos años está entorno a los 70-80 alumnos.

Nos proponemos la formación integral de nuestro alumnado a través de una enseñanza de calidad, de forma que tengan la mejor preparación y los conocimientos imprescindibles para conseguir superar las distintas fases de su formación y las competencias necesarias para su aplicación personal, educativa y social.

Tratamos de inculcar valores fundamentales para formar personas libres, democráticas, solidarias, tolerantes, comprometidas con la mejora de la sociedad, respetando los derechos y libertades individuales y sociales.

Disponemos actualmente de un total de 75 alumnos, repartidos en 6 unidades, 2 unidades de infantil y 4 unidades de primaria.

Mantenemos una plantilla bastante estable, formada por 9 profesores a jornada completa, 4 profesores a media jornada y una profesora compartida con otro centro.

2.1.1.2. Características de las familias.

El nivel socio-económico de las familias es muy variable, al igual que su nivel cultural. Tenemos familias en situaciones económicas que son beneficiarias de ayudas y otras familias con niveles económicos medios.

En el ámbito cultural, es importante señalar la falta de recursos en la zona, lo que implica el desplazamiento a zonas limítrofes, con los inconvenientes que ello genera.

Las familias participan de la vida del centro y colaboran en todas las peticiones que desde el centro se solicitan. Las relaciones de las familias con el centro son cordiales y casi siempre respetuosas.

2.1.1.3. Características de los alumnos.

Los rendimientos escolares son, en general, buenos, tal y como se constata en los resultados académicos. Algunos casos aislados, no obtienen resultados del todo satisfactorios por la falta de rutinas en el estudio y realización de tareas.

Existen casos de alumnado con dificultades de aprendizaje siendo estos tratados de manera individualizada por la Unidad de Orientación.

Las áreas donde se detecta una mayor dificultad para la adquisición de los objetivos son aquellas que implican estudio.

En relación a la participación del alumnado en actividades complementarias es del 100%. En las actividades extraescolares, la participación es mucho más variable debido a la necesidad de desplazamiento y los costes económicos de las mismas, el claustro de profesores organiza todas aquellas de carácter complementario y la Asociación de Padres y Madres aquellas extraescolares sin carácter gratuito.

La convivencia en el centro está dentro de la normalidad. No existen casos muy graves de convivencias, siendo las interrupciones en el horario de comedor las más frecuentes.

Desde el Plan de Acción Tutorial se fomentan la solidaridad y la colaboración mutua, la aceptación de las diferencias individuales y el respeto por los demás.

2.1.1.4. Características del profesorado.

La plantilla de centros docentes no universitarios se publica anualmente en el BOPA aproximadamente en el segundo trimestre, a medida que pasan los cursos.

El centro cuenta actualmente con una plantilla orgánica formada por 8 profesores con destino definitivo en el centro. Una profesora en comisión de servicios que ejerce

funciones de dirección. Cuatro medias jornadas, ocupadas por lo tanto por profesorado interino. Una plaza compartida con otro centro, de religión. La orientadora acude al centro un día a la semana, los jueves y la profesora de servicios técnicos a la comunidad lo hace de manera quincenal ese mismo día.

3. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS.

Estos objetivos se han adecuados al contexto socioeconómico del Centro de acuerdo a lo recogido en el apartado 3 (señas de identidad del centro) de nuestro Proyecto educativo.

3.1. Objetivos de la educación primaria.

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

La acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado y se adaptará a sus ritmos de trabajo.

Según establece el **artículo 17 de la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre** y concretada por **artículo 7 del decreto 56/2022 de 5 de agosto**, en el Principado de Asturias, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- ñ) Conocer y valorar los rasgos básicos del patrimonio cultural, lingüístico, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos.

3.2. Objetivos del centro.

En nuestros alumnos se observa una falta de hábitos de trabajo, estudio, técnicas y estrategias de aprendizaje. Comprobamos también que su competencia lingüística en lectura, escritura, comprensión, expresión oral, vocabulario...es algo baja. Tienen poca autonomía y baja atención. Cuentan con escasa competencia digital.

Viven en una zona con escasos recursos culturales que permiten entender sus carencias.

Para atajar esas carencias, el equipo de profesores se plantea priorizar:

- Educar y formar a los alumnos/as responsabilizándolos en la adquisición y desarrollo de capacidades y habilidades que les faciliten la autonomía personal y la toma de decisiones, fomentando el esfuerzo personal
- Mejorar la calidad de los procesos instructivos de nuestros alumnos, sobre todo en las áreas instrumentales como favorecedoras de la adquisición de conocimientos a través de diferentes propuestas y proyectos.
- Implicar de forma práctica a las familias en la educación de los hijos posibilitando el acercamiento y la participación en la escuela.
- Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico.

Teniendo en cuenta todos estos aspectos, se plantean los siguientes objetivos de centro:

Objetivo 1. Desarrollar las competencias matemáticas básicas, los aspectos fundamentales de las CCNN y CCSS, así como ser capaz de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana, valorando e incentivando modos de comportamiento que favorezcan la empatía y potencie la autonomía y la reflexión.

Objetivo 2. Desarrollar hábitos de trabajo individual y en equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actividades de confianza en sí mismo/a, fomentando la autoestima, el sentido crítico, la iniciativa personal, la autonomía, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor atendiendo a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

Objetivo 3. Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

Objetivo 4. Desarrollar competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización para el aprendizaje desarrollando su espíritu crítico ante la información ofrecida y los mensajes que reciben y elaboran.

Objetivo 5. Adquirir una competencia comunicativa básica en al menos una lengua extranjera que sirva como vehículo de comunicación, entendimiento y respeto hacia gentes de diferentes orígenes y culturas.

Objetivo 6. Conocer y utilizar la lengua asturiana, adquiriendo competencia comunicativa y hábitos lectores que les permitan valorar el patrimonio cultural, histórico y artístico.

Objetivo 7. Conocer, respetar y utilizar las diferentes expresiones artísticas como medio para favorecer el desarrollo personal, social y aumentar la empatía y la autoestima (competencia emprendedora).

Objetivo 8. Potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo.

Objetivo 9. Desarrollo de las capacidades del alumnado para regular su propio aprendizaje, confiar en sus actitudes, conocer y desarrollar la creatividad, iniciativa personal y espíritu emprendedor.

Objetivo 10. Favorecer un clima de diálogo y respeto entre todos los sectores de la comunidad educativa, evitando la actitud contraria a la violencia. Promover una educación basada en el respeto y el conocimiento de los derechos y libertades, la igualdad de género y la no discriminación extrapolable a todos los ámbitos.

Objetivo 11. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Favoreciendo la participación activa del alumnado y valorar sus singularidades.

Objetivo 12. Conocer los valores y las normas de convivencia y aprender a obrar con ellas de forma empática y prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía.

4. DISTRIBUCIÓN HORARIA.

La distribución del total de horas de las áreas en cada uno de los cursos se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el art. 8, 15 y anexo IV del Decreto.

Las sesiones se han distribuido en tres sesiones de una hora, de 09:30 a 12:30 y dos sesiones de 45 minutos, de 13:00 a 14:30.

Atendiendo a lo establecido en este Decreto, se han distribuido las horas respetando los subtotales establecidos para cada dos cursos, teniendo en cuenta además que en este centro, en muchas ocasiones las aulas son mixtas, hemos equiparado la distribución horaria en el primer y segundo ciclo, para facilitar los desdobles.

1º PRIMARIA				2º PRIMARIA			
ÁREA	HORAS	1 hora	45 min.	ÁREA	HORAS	1 hora	45 min.
CN	1:30		2	CN	1:30		2
CS	1:30		2	CS	1:30		2
LCL	5:30	4	2	LCL	5:30	4	2
MAT	4:30	3	2	MAT	4:30	3	2
ING	3:00	3		ING	3:00	3	
EF	2:00	2		EF	2:00	2	
RE/VSC	1:00	1		RE/VSC	1:00	1	
ART	2:00	2		ART	2:00	2	
LA/CA	1:30		2	LA/CA	1:30		2
Nª Ses.		15	10	Nª Ses.		15	10
TOTAL	22:30			TOTAL	22:30		
3º PRIMARIA				4º PRIMARIA			
ÁREA	HORAS	1 hora	45 min.	ÁREA	HORAS	1 hora	45 min.
CN	1:30		2	CN	1:30		2
CS	1:30		2	CS	1:30		2
LCL	4:45	4/3	1/2	LCL	4:45	4/5	1/0
MAT	4:15	2/3	3/2	MAT	4:15	2/4	3/0
ING	4:00	4		ING	4:00	4/1	0/4
EF	2:00	2		EF	2:00	2	
RE/ATE	1:00	1		RE/ATE	1:00	1	
ART	2:00	2		ART	2:00	2	
LA/CA	1:30		2	LA/CA	1:30		2
Nª Ses.		15	10	Nª Ses.		15	10
TOTAL	22:30			TOTAL	22:30		
5º PRIMARIA				6º PRIMARIA			
ÁREA	HORAS	1 hora	45 min.	ÁREA	HORAS	1 hora	45 min.
CN	1:30		2	CN	1:30		2
CS	1:30		2	CS	2:00		2
LCL	4:30	3	2	LCL	4:00	4	
MAT	4:00	4		MAT	4:00	4	
ING	4:00	4		ING	4:00	4	
EF	2:30	1	2	EF	2:00	2	
RE/ATE	1:00	1		RE/ATE	1:00	1	
ART	2:00	2		ART	1:30		2
LA/CA	1:30		2	LA/CA	1:30		2
				EVCívicos	1:30		2
Nª Ses.		15	10	Nª Ses.		15	10
TOTAL	22:30			TOTAL	22:30		

4.1. Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios.

Horarios de aula

Los horarios del alumnado se elaboran conforme a la normativa vigente (circular de inicio de curso), en el segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, el horario se regirá según los apartados 78 a 85 inclusive del anexo a la Resolución del 6 de agosto del 2001, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las escuelas de infantil y los colegios de Educación Primaria del Principado de Asturias.

En la confección de los horarios del alumnado, se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

Ajustar las materias al horario legalmente establecido respetando el número de sesiones.

- Reservar las primeras horas de la mañana para las áreas de aprendizajes instrumentales, para que se pueda obtener un mayor rendimiento de las mismas, siempre que sea posible.
- Asegurar los apoyos, desdobles y agrupaciones flexibles que se vean necesarias. Asegurar la docencia compartida siempre que resulte operativa en Infantil y Primaria.
- Mantener una sesión en infantil de NNTT con el objetivo de familiarizar al alumnado con las nuevas tecnologías.
- Evitar coincidencias en el uso de dependencias, tanto para desdobles como para agrupaciones flexibles. Evitar coincidencias en las aulas compartidas por especialistas. Las clases de C. Asturiana y No Religión o VSC será en las aulas habilitadas para tal fin en cada una de las plantas y zonas, evitando los desplazamientos y favoreciendo la desinfección de las mismas. El resto de especialistas entrarán en las clases.
- Distribución lo más equitativa posible a lo largo de la semana del horario de profesores especialistas, de modo que los grupos de alumnos tengan, siempre que sea posible, un máximo de dos horas lectivas al día con un profesor especialista.
- Los periodos de recreo de los alumnos de Educación Infantil y de Educación Primaria coinciden en el horario pero no en los espacios dedicados a ello. Establecer un turno de cuidado de patios y de transporte, asignando dos profesores para cada zona.
- Marcar un calendario de sustituciones, concentrando las horas disponibles en el menor número posible de maestros/as, de forma que las eventuales necesidades de sustitución sean cubiertas garantizando la continuidad del proceso educativo y la intervención del menor número de maestros/as sustitutos/as en el grupo de alumnos. Por otra parte, seguir los criterios de sustitución: primero profesores con libre disposición, segundo coordinadores de ciclo (tutores), tercero horas de proyectos, cuarto apoyos y por último agrupaciones y desdobles.
- Tener en cuenta para la distribución de las áreas a lo largo de dos cursos, el acuerdo por el cual el tutor/a permanece un período de dos años con su grupo.

Horarios profesorado

Los horarios del profesorado se elaboran conforme a la normativa vigente (circular de inicio de curso), se regirá según los apartados 86 a 108 inclusive del anexo a la Resolución del 6 de agosto del 2001, modificada por la Resolución de 5 de agosto de 2.004 y por la Resolución de 17 de mayo de 2.019.

Se ha confeccionado atendiendo a los siguientes criterios:

1. Organización previa del horario de tutorías, especialidades y asignaturas, de acuerdo con la plantilla efectiva dispuesta por la administración educativa y comunicada al equipo directivo del centro.
2. Las horas de docencia directa y de dedicación al Centro se asignarán en función de las responsabilidades de cada profesor/a: tutoría, coordinaciones... Se completarán los horarios individuales de docencia directa impartiendo otras áreas dentro del mismo nivel en primer lugar y en otros niveles en segundo lugar.
3. Atender adecuadamente todas las necesidades del centro: TIC, biblioteca, sustituciones...
4. Se intentarán rentabilizar los recursos del centro para obtener un mayor número de horas de dedicación a funciones de docencia compartida.
5. Garantizar la continuidad del profesorado con un mismo grupo de alumnos a lo largo de dos niveles, siempre que continúen impartiendo docencia en el centro, atendiendo a las instrucciones de la circular de inicio de curso.
6. Las profesoras especialistas de PT y AL impartirán docencia dentro del grupo clase, excepto cuando la situación personal del alumno aconseje otro tipo de atención de forma puntual.
7. Se respeta la especialidad a la que están adscritos los profesores.
8. Realizar el horario de guardia para sustituciones de otros profesores con las horas disponibles de todo el profesorado.
9. Docencia compartida para apoyo educativo a los alumnos en Primaria e Infantil.
10. En las unidades mixtas y puras del centro se han respetado los horarios del nuevo currículum.
11. Dedicar la sexta hora de la jornada escolar a actividades complementarias: Claustros, Comisión de Coordinación Pedagógica, reuniones de ciclo, nivel, docentes...

4.2. Criterios establecidos para los agrupamientos.

Dadas las características del centro, mayoría de unidades mixtas por ciclo, se intentará organizar en grupos clase equilibrados, teniendo en cuenta estos criterios:

- En el **alumnado de infantil**, se formaran dos grupos. Siempre que sea posible y el número de alumnos lo permita, se formará un grupo mixto y uno puro, preferiblemente el puro será el de 5 años, aunque esto finalmente dependerá del número de alumnos totales que haya por cada clase (en 3 años, en 4 años y en 5 años) ya que puede haber un tres años más numeroso y constituir este aula el grupo puro.

En caso de formarse dos grupos mixtos, serán los alumnos del curso intermedio (4 años) quienes serán repartidos en los otros dos grupos, atendiendo a los siguientes criterios:

- Fecha de nacimiento, repartiendo al alumnado de principio y final de año de forma equilibrada entre los grupos que se creen. Atendiendo a este criterio se tendrán en cuenta dos posibles circunstancias que podrán constituir una excepción en esta repartición:
- La presencia de alumnos con N.E.A.E donde siempre se priorizará el contexto donde se le pueda proporcionar la mejor respuesta educativa atendiendo a sus características.

- La presencia de dos hermanos/as gemelos que puedan quedar separados en esta repartición, en cuyo caso se tendrá en cuenta la opinión del centro y de la familia.
- Otros criterios que pueden valorarse también son:
 - Sexo, repartiendo niños y niñas de modo parejo.
 - El orden alfabético de apellidos y nombre.
- En el alumnado de educación primaria, se agruparan por ciclos. En los grupos más numerosos o con características especiales (alumnado de necesidades) se intentará desdoblarse al menos en las áreas de lengua y matemáticas.

4.3. Criterio de continuidad en el ciclo de los tutores/as.

Los tutores y tutoras de cada grupo clase ejercerán la tutoría hasta la finalización del ciclo de dos niveles de Educación Primaria contemplado en nuestro proyecto educativo de centro, o hasta la finalización del ciclo de tres cursos de Educación Infantil.

La permanencia de un tutor/a con un mismo grupo de alumnos será a lo largo de dos años académicos consecutivos, teniendo en cuenta que deberá de comenzar en los cursos impares 1, 3 y 5 de primaria.

Igualmente se procurará que el equipo docente continúe con el grupo durante el mismo período.

4.4. Criterios a nivel de centro para la elaboración de las PPDD.

OBJETIVOS DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

1. Garantizar la unidad y coherencia de las enseñanzas que los distintos profesores imparten en un mismo Ciclo, asegurando que su práctica educativa se basa en unos principios educativos comunes.
2. Asegurar la continuidad de las enseñanzas correspondientes a una misma área a lo largo de los distintos cursos y Ciclos.
3. Permitir la estabilidad de un currículo y una metodología que permitan la posibilidad de evaluar la práctica educativa en función de los resultados obtenidos y buscar las mejoras más adecuadas y compartidas como profesionales de la enseñanza.
4. Enseñar teniendo como referencia las Competencias Básicas establecidas en la normativa.

La finalidad de las directrices establecidas **para la elaboración de las programaciones didácticas** es la de coordinar los trabajos de planificación del curso y de programación de las enseñanzas que los Ciclos han de realizar a lo largo del curso así como facilitar que todas las programaciones respondan a unos *criterios* homogéneos y se adopte un modelo estructural para todo el centro educativo.

CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

1. Las programaciones didácticas son responsabilidad del Equipo de Ciclo y deben poder ser utilizadas por cualquier maestro o maestra del ciclo.
2. Los equipos de ciclo, constituidos por el profesorado que interviene en la docencia de los grupos de alumnos y alumnas que constituyen un mismo ciclo, desarrollarán las programaciones didácticas de las áreas que correspondan al mismo, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad que pudieran llevarse a cabo. En cualquier caso, se tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado, así como la integración de los contenidos en unidades didácticas que recojan criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución a la adquisición de las competencias clave secuenciadas de forma coherente con el curso de aprendizaje del alumnado.
3. Serán elaboradas por los Equipos de Ciclo, a lo largo de los meses de septiembre y octubre, con plazo de entrega máximo el establecido en la circular de inicio de curso. Se establecerá un calendario de reuniones para llevar a cabo dicha elaboración los primeros meses de curso, en estas reuniones participaran los Equipos de Ciclo.
4. El profesorado de los respectivos equipos de ciclo desarrollará su actividad docente de acuerdo con las programaciones didácticas elaboradas.
5. Las programaciones deben ser un documento útil práctico para el trabajo del Equipo de Ciclo y no convertirlas en documentos que sirvan simplemente para pasar el trámite.
6. Atenderán a las necesidades del alumnado, a su contexto y características generales. Se tendrán también en consideración las necesidades detectadas en las pruebas de evaluación inicial, la información obtenida en las reuniones internivel e interciclo así como los informes finales.
7. Seleccionaremos los aprendizajes relevantes e imprescindibles, que vayan encaminados al desarrollo de las Competencias Clave. Desecharemos los poco útiles o repetitivos.
8. Establecerán la forma en que se incluirán los trabajos por tareas o, situaciones de aprendizaje, proyectos...
9. Los contenidos deben secuenciarse y temporalizarse de forma estable en todos los niveles del ciclo, de forma que todo el profesorado pueda trabajar a la vez la misma unidad posibilitando actividades del ciclo completo con trasvase de unos curso a otros de forma temporal como uno de las herramientas de atención a la diversidad.
10. Debe de haber relaciones entre las distintas áreas y materias de forma que las materias instrumentales y procedimentales brinden su ayuda a las demás asignaturas posibilitando una metodología globalizadora e interdisciplinar. La adquisición de las competencias clave pasa por una integración de los aprendizajes a través de tareas que "movilizan" los diferentes saberes hacia la solución de un problema.
11. Las programaciones didácticas deberán tener en cuenta las medidas de atención a la diversidad que podrían llevarse a cabo, agrupamientos dentro del ciclo, preparación de material de apoyo de recuperación y proacción, criterios de uso del horario del profesor de apoyo dentro del ciclo... además de las contempladas en el Plan de Atención a la Diversidad del centro.
12. Los distintos apartados de cada una de las programaciones se organizarán siguiendo un mismo orden:
 - a. Temporalización de las unidades.
 - b. Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación o de situaciones de aprendizaje.

- c. Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación de aprendizaje.
 - d. Medidas de atención a las diferencias individuales, concreción de planes, programas y proyectos en cada área.
 - e. Actividades complementarias y extraescolares.
 - f. Recursos materiales y didácticos.
 - g. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.
13. Una vez redactada, cada programación será aprobada por los miembros del Ciclo, recogiendo dicho acuerdo en el acta correspondiente.
 14. Las programaciones serán entregadas por los Equipos Docentes al Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, para que éste, en el ejercicio de la función de supervisión, compruebe su ajuste a las directrices por él establecidas antes de incorporarlas al Proyecto Educativo.
 15. Las programaciones didácticas incorporarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, que favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y que promuevan el trabajo en equipo.
 16. Para la adquisición de las competencias, las programaciones didácticas estructurarán los elementos del currículo en torno a actividades y tareas de aprendizaje que permitan al alumnado la puesta en práctica del conocimiento dentro de contextos diversos.
 17. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas en las que el alumnado leerá, escribirá y se expresará de forma oral, así como hará uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El cumplimiento de las programaciones será revisado mensual/trimestralmente en las reuniones de Equipos de Ciclo, de las que se levantara acta. Se coordinarán los contenidos, actividades y ritmos de trabajo de los alumnos. En la memoria final se llevará a cabo una evaluación de las mismas, la pertinencia de los contenidos seleccionados, temporalización, metodología...

4.5. Criterios para la distribución horaria para la realización de proyectos integrados.

Según lo establecido en el decreto 57/2022, artículo 15, del capítulo II, en el apartado 5. Todos los centros docentes destinarán al menos el 20% del horario escolar para la realización de proyectos integrados, conforme se establezca en la concreción del currículo a que se refiere el artículo 31 del presente decreto.

Atendiendo a todo ello, en el centro hemos establecido lo siguiente:

- **Áreas de Lengua, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales:** se llevarán a cabo proyectos integrados por ciclos, de manera coordinada entre los dos cursos.
 - Primer ciclo: se trabajarán las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales por proyectos, uno por trimestre, de manera coordinada y relacionada con estos proyectos se llevarán a cabo los proyectos integrados, destinando el 20% del horario lectivo de las áreas de Lengua, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales a su realización.
 - Segundo ciclo: se realizará un proyecto integrado para todo el ciclo, destinando para ello el 20% del horario lectivo de cada una de las áreas implicadas, Lengua, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.
 - Tercer ciclo:



- Se realizará un Proyecto por trimestre.
- Se llevará a cabo en sesiones semanales.
- El tema del proyecto será de interés para los alumnos/as y cercano a lo trabajado ese trimestre.
- El proyecto abarcará el trabajo desde distintas áreas (Lengua, Matemáticas, Naturales, Sociales).
- El proyecto permitirá trabajo colaborativo de grupo.
- El proyecto buscará desarrollar las capacidades y habilidades sociales de los alumnos/as.
- La distribución y temporalización será la siguiente:

1º TRIMESTRE	MATEMÁTICAS – 40% - 14 SESIONES
	LENGUA – 40% - 14 SESIONES
	SOCIALES – 10% - 4 SESIONES
	NATURALES – 10% - 4 SESIONES
2º TRIMESTRE	MATEMÁTICAS – 40% - 10 SESIONES
	LENGUA – 40% - 11 SESIONES
	SOCIALES – 10% - 3 SESIONES
	NATURALES – 10% - 3 SESIONES
3º TRIMESTRE	MATEMÁTICAS – 40% - 11 SESIONES
	LENGUA – 40% - 12 SESIONES
	SOCIALES – 10% - 3 SESIONES
	NATURALES – 10% - 3 SESIONES

- **Áreas de Llingua Asturiana:** Los proyectos serán comunes a todos los ciclos, adaptados a los objetivos de cada uno de ellos. Temporalización; un proyecto por trimestre.

SABERES BÁSICOS DEL ÁREA

BLOQUES	%
BLOQUE A: LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	4 %
BLOQUE B: COMUNICACIÓN	8 %
Comunicación e interacción oral	
Comprensión lectora	
Producción escrita	
Nuevas alfabetizaciones	
BLOQUE C: EDUCACIÓN LITERARIA	4 %
BLOQUE D: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	4 %

- **Inglés, Science, Arts/ Artística, Educación Física:** se destinará el 20% del horario lectivo de cada una de las áreas, de manera individual, para la realización de proyectos integrados relacionados con el área.
- **Área de Música:** Un proyecto por trimestre común a todos los ciclos adaptando el trabajo a los objetivos de cada ciclo.

BLOQUE 4	6%	Escucha: permite al alumnado indagar en las posibilidades del sonido y desarrollar las capacidades de discriminación auditiva y audición comprensiva
BLOQUE 5	8%	Interpretación musical: desarrollo de habilidades para la interpretación musical, procurando el disfrute, estimulando la capacidad creativa y favoreciendo la sensibilización artística a partir de la vivencia musical
BLOQUE 6	8%	Danza y movimiento: desarrollo de capacidades expresivas y creativas desde el conocimiento de la relación entre música, danza y movimiento, así como su práctica.

4.6. Criterios para la selección de actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo.

4.6.1. Actividades complementarias.

Las actividades complementarias son actividades didácticas que pretenden acercar la realidad a los alumnos/as como una parte más de la programación docente. Se realizan dentro del horario lectivo y fuera de él, fuera o dentro del recinto escolar; tienen un carácter diferenciado, bien por el momento o lugar en el que se realizan, bien por los recursos necesarios para su realización.

Se plantean como complemento de la unidad didáctica, para que los niños/as puedan observar aquello de lo que se está tratando y/o completar sus fuentes de información procurando la interdisciplinariedad entre las materias.

Podemos encuadrarlas dentro de la siguiente tipología:

- Salidas y excursiones.
- Talleres.
- Actividades físico deportivas.
- Actividades culturales: Teatro, Música...
- Celebraciones: Amagüestu, Halloween, Navidad, Carnaval, Día de la Paz, Día del libro...
- Fiesta fin de curso y Graduación.
- Viaje fin de curso (6º Educación Primaria).

Estas actividades se programarán especificando los objetivos, las actividades previas y posteriores. Tras realizar la actividad y/o salida se hará un breve informe final.

Los objetivos de estas actividades son:

- Completar la educación y cultura de los alumnos/as realizando actividades de tipo más motivador.
- Favorecer la integración del alumno/a en su entorno socio-cultural
- Desarrollar en el alumno/a el ánimo de la observación, el desarrollo deportivo, la conservación de la naturaleza, etc.
- Fomentar las actitudes de: convivencia, aprecio y respeto del medio natural y de los restos del pasado.

- Adquisición de hábitos y normas de comportamiento fuera del entorno del aula y/o centro.

Para la organización de estas actividades se tendrá en cuenta:

- A principios de curso y siguiendo las directrices del Claustro del Profesorado se hará el plan de las que se vayan a realizar junto a: horarios, alumnos/as, colaboradores, presupuesto, etc. y figurarán en la Programación General Anual para su conocimiento y aprobación por el Consejo Escolar.
- Posteriormente se podrán incorporar otras que sean propuestas por el Claustro y/o el equipo de profesores y sean aprobadas por la Comisión Permanente del Consejo Escolar.
- Se participará en programas ofertados por organismos públicos, el Ayuntamiento y el Principado de Asturias que redunden en la mejor consecución de los objetivos marcados en la programación escolar.
- También se podrá participar en otras convocadas por entidades privadas siempre que sean acordes con los valores y objetivos del centro establecidos en este Proyecto Educativo de Centro y que no tengan un carácter comercial o propagandístico directo.
- Todas ellas habrán de tener su referente en las programaciones didácticas.
- Los informes elaborados una vez realizada la actividad se entregarán a la Jefatura de Estudios y servirán para elaborar la Memoria de final de curso.
- Para su desarrollo se contará con las subvenciones específicas del Ayuntamiento y la Consejería de Educación y Ciencia. Podrán tener además aportación económica del centro a cargo de su presupuesto. En algunos casos las familias del alumnado participante aportarán la cantidad que se necesite para completar el gasto o por la Asociación de madres y padres.
- El equipo directivo será el responsable de la coordinación, la organización de los apoyos y la gestión del transporte y otro tipo de actuaciones. La gestión del transporte podrá ser delegada en la persona responsable de la actividad o por la Secretaría del centro.
- La autorización que se entregará a las familias del alumnado la elaborará el responsable de la actividad/tutor con el visto bueno de la dirección, que será informada con suficiente antelación por el profesorado encargado de la salida o actividad complementaria.
- El profesorado responsable de la salida (tutor/a y/o especialista) será el encargado de recabar la autorización y de recoger en su caso la aportación económica de las familias. Además acompañará al alumnado. Será apoyado por otro profesorado si es necesario.
- Las salidas son voluntarias para el alumnado pero también son un elemento importante de la actividad lectiva por lo que se procurará que participe todo el alumnado y se recabará información sobre los motivos de la ausencia cuando sean reiteradas.
- El centro hará las aportaciones económicas necesarias para que ningún alumno/a deje de participar en ellas por motivos económicos.
- Ningún alumno/a irá a una salida si no entregó debidamente firmada la autorización de las familias.
- En caso de que los padres decidan, bajo su responsabilidad, que el/a alumno/a no realice la actividad, éste se incorporará a otro aula del nivel y/o ciclo, teniendo que

- realizar las actividades previas y posteriores a las salidas.
- El alumnado participante en las salidas tiene la obligación de obedecer y respetar las normas indicadas por el profesorado y/o monitores responsables de la visita.
 - La dirección del centro, a instancia propia o la del profesorado organizador, podrá proponer la no asistencia a una salida del alumno/a que en otras visitas o salidas no haya cumplido las normas de convivencia y/o conducta adecuadas y también la del alumnado que no se pueda garantizar su seguridad, la de sus compañeros/as o su comportamiento adecuado por cualquier motivo.

4.6.1.1. Criterios para su selección.

Establecemos una serie de criterios para la selección y elección de estas actividades desarrollándolos y estableciendo su contribución con las Competencias Clave.

- Se buscará la **coherencia de la salida o actividad con el desarrollo curricular**. Para garantizar la funcionalidad y la efectividad en los aprendizajes que realicen los alumnos, debe existir una coherencia entre el diseño de estas actividades y las programaciones didácticas.

Tendremos en cuenta que cumplan requisitos como:

- La motivación.
- La adecuación con los objetivos y contenidos programados para la secuencia didáctica trabajada.
- El grado de conexión con el objeto de estudio.
- Potenciar el trabajo cooperativo.

Competencias clave que desarrolla: el grado de coherencia nos va a permitir desarrollar todas las competencias en función de las áreas y de la tarea programada.

- **Daremos relevancia a las salidas al entorno.** Las salidas al entorno próximo permiten al alumnado investigar y descubrir la realidad tal y como es, a la vez que proporcionan los escenarios en los que ejercitar los esquemas de actuación ya aprendidos.

Competencias clave que desarrolla: competencias matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería, competencia personal, social y para aprender a aprender, competencia en conciencia y expresión cultural, competencia ciudadana y competencia emprendedora.

- **Recuperar con las actividades del centro algunas tradiciones de la zona.** Conocer nuestro entorno más próximo, la cultura y las tradiciones es un objetivo que alcanzamos en la medida que interpretamos, analizamos y representamos nuestras propias costumbres y nuestra historia. Es necesario el estudio de nuestro pasado para entender nuestro presente y construir el futuro.

Competencias clave que desarrolla: competencia en conciencia y expresión cultural, competencia en comunicación lingüística, competencia personal, social y para aprender a aprender.

- **Programar actividades que propicien la cooperación entre ciclos.** Teniendo en cuenta las características de nuestro centro, colegio rural con



escaso número de alumnos, parece fundamental el intercambio de experiencias, de información, y el trabajo conjunto a través de medidas organizativas que favorezcan las relaciones, permitan el desarrollo de actividades que fomenten el aprendizaje cooperativo y el desarrollo de dinámicas grupales variadas.

Competencias clave que desarrolla: *competencia personal, social y para aprender a aprender, competencia digital, competencia ciudadana, competencia plurilingüe.*

- **Propiciar las convivencias escolares.** Continuando con lo expuesto en el criterio anterior, un objetivo fundamental es favorecer las relaciones de convivencia facilitando la integración de todas las culturas, con el fin de intensificar las relaciones escuela/familias para alcanzar los objetivos socioculturales del centro y establecer lazos sólidos con las instituciones y entidades de la comunidad tanto entre el grupo de alumnos como en la comunidad educativa con otras personas y familiares. Además favorecen la realización de actividades que desarrollan nuevos conocimientos integrando los contenidos que trabajamos habitualmente en los centros desde enfoques prácticos e innovadores.

Competencias clave que desarrolla: *competencia personal, social y para aprender a aprender, competencia emprendedora, competencia digital, competencia ciudadana y competencia en comunicación lingüística.*

Además se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- **Se partirá de las que oferten los entes públicos y cumplan los requisitos anteriores.** Cada curso escolar aumentan las propuestas de actividades organizadas por organismos e instituciones públicas o privadas. La oferta es excesiva y mal distribuida, por lo que el equipo docente deberá tener en cuenta la relación de las actividades propuestas con las programaciones didácticas y la funcionalidad en relación con los aprendizajes que estén desarrollando el alumnado así como el grado de contribución al desarrollo de las competencias clave.
- Para todas ellas **se tendrá en cuenta la relación edad-desplazamiento-duración**, evitando largos recorridos en un solo día.
- Se aconseja que **cada nivel o grupo no realice más de dos por trimestre**, pudiendo computarse en el curso completo, especialmente aquellas en las que la fecha de realización no depende del profesorado.
- Se **evitará la repetición de salidas** dentro del mismo equipo docente internivel, realizándolas en el nivel más adecuado.
- **Generadoras** en el alumnado de inquietudes culturales, artísticas y deportivas que les permitan mejorar el aprovechamiento del ocio, fomentando la práctica deportiva y la utilización de instalaciones deportivas de la zona. **Que propugnen una actitud curiosa, crítica e investigadora**, base de los aprendizajes.
- **En cada equipo docente internivel se hará como mínimo una actividad relacionada con:**
 - Visita a un museo
 - Salida medioambiental
 - Conocimiento del Patrimonio cultural o histórico



- Actividad industrial
- Actividad musical
- Relacionada con el idioma extranjero (inglés)
- Danza y teatro
- También se podrán hacer otras en el centro que se crean oportunas y cumplan los objetivos del nivel:
 - Cuentacuentos
 - Talleres matemáticos
 - Danza
 - Talleres de igualdad
 - Encuentros con autores...
 - Cuando en la ciudad o dentro de Asturias haya algún evento extraordinario y los entes públicos organicen actividades, se estudiará por el equipo docente internivel la conveniencia o no de participar en las mismas para ser aprobadas por el Consejo Escolar.

Además cada trimestre se realizará una o varias actividades de ámbito general que implican una especial organización del centro: **Amagüestu, Halloween, Festival de Navidad, el Día de la Paz, Carnaval, St Patrick's day, Día del Libro, viaje de estudios y la Fiesta de Fin de curso.**

La Comisión de Coordinación Pedagógica o en su defecto el Claustro programará las actividades a realizar y su organización: horario, distribución profesorado, medios, etc...

A propuesta del Claustro del Profesorado y/o equipo del profesorado y previa aprobación del Consejo Escolar se participará en otras actividades que vengan propuestas por estamentos oficiales siempre que cumplan los objetivos propuestos en el centro y que no interfieran en la marcha del mismo.

Todas estas actividades figurarán en la Programación General Anual de cada curso escolar. Estarán dirigidas a todo el alumnado del centro, sin ninguna discriminación, aunque, como ya se ha dicho anteriormente, podrá ser excluido el alumnado que incumpla reiteradamente las normas de convivencia en el centro o en salidas anteriores y también el que pueda suponer un riesgo para él mismo o para sus compañeros/as, según está regulado en el Reglamento de Régimen Interior.

En caso de tener que abonar alguna cantidad, se estudiarán aquellos casos en los que la familia pueda tener dificultades para hacer el pago y en su caso se subvencionará para que puedan realizarla.

La participación en concursos, organizados tanto por entes públicos como privados, será a criterio del profesorado interesado siempre que no sean venta encubierta o tengan carácter de promoción de empresas.

Las **actividades complementarias y extraescolares** son las siguientes:

Actividades complementarias organizadas por el centro educativo.

ACTIVIDAD	CICLO	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	ACTIVIDADES PLANTEADAS
HALLOWEEN	1 ^{er}	Arts	-Disfraces con temática "halloween" -Taller de búsqueda del tesoro con decoración ambientada. -Taller de musicogramas acompañados de palillos chinos Taller de máscaras. Búsqueda del tesoro.
	2 ^o	Inglés	
	3 ^{er}	Llingua Asturiana Música Plástica	
AMAGÜESTU	1 ^{er}	EL OTOÑO	Celebración de la fiesta del amagüestu con diferentes actividades y comiendo las tradicionales castañas asadas y sidra dulce
	2 ^o	Cultura asturiana	-Lectura del pregón. -Degustación de castañas. -Juegos tradicionales: tiro cuerda, bolos, pañuelo y la cuchara. -Danza prima.
	3 ^{er}	C NATURALES Cultura Asturiana	EL OTOÑO: frutos del otoño. Celebraciones tradicionales de Asturias.
FESTIVAL DE NAVIDAD	1 ^{er}	LA FAMILIA	Fiesta con diferentes actuaciones de los diferentes cursos.
	2 ^o	Lengua, Plástica	-Elaboración de una postal de Navidad. -Actividades en el aula relacionadas con la Navidad. -Festival de Navidad y preparación de un villancico.
	3 ^{er}	C. SOCIALES Lengua castellana y literatura	LA FAMILIA Texto sobre la Navidad y Dibujos de motivos navideños para colorear.
VISITA DEL PRINCIPE ALIATAR	1 ^{er}	LA FAMILIA	Fiesta con diferentes actuaciones de los diferentes cursos.
	2 ^o	Lengua	-Visita del príncipe Aliatar a los niños del colegio. Saludo al príncipe y entrega a los niños de una galleta gigante.
	3 ^{er}	Cultura Asturiana.	Diapositivas e powerpoint de mitología asturiana.
DÍA DE LA PAZ	1 ^{er}	COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA	Convivencia grupal.
	2 ^o	Atención educativa	-Elaboración de actividades en el aula relacionadas con el día de la Paz: palomas, pajaritas, cómic...
	3 ^{er}	Lengua castellana y literatura	-Carrera solidaria en Oviedo. Texto sobre la paz y preguntas.
CARRERA SOLIDARIA	1 ^{er}	EL ENTORNO	Participación en una carrera donde convivimos con otros coles cuya finalidad era para una buena causa
	2 ^o	Atención educativa	-Carrera solidaria en Oviedo con participantes de otros colegios.
	3 ^{er}		-Preparación de una coreografía previa a la carrera.
CARNAVAL	1 ^{er}	FIESTAS Y COSTUMBRES	Pasacalles, bailes, canciones...acordes a la temática elegida para disfrazarnos todos los cursos
	2 ^o	Plástica	-Elaboración por parte de familias de las tortillas de patata. -Pasacalles por el pueblo, con los niños disfrazados. -Actuaciones: coreografía del baile relacionado con el disfraz "reguetoneros".
	3 ^{er}	C. NATURALES Cultura asturiana.	ENTORNO, COSTUMBRES, TRADICIONES... Entorno, costumbres, tradiciones.
SAINT PATRICK'S DAY	1 ^{er}	Arts Música Plástica	Realización de un gorro típico irlandés.
	2 ^o		Danza típica irlandesa.
	3 ^{er}		-Alumnos acuden al colegio vestidos de verde. -Actividades en clase relacionadas con el día de St, Patrick, su historia, sopas de letras... -Coreografía de una danza típica irlandesa
DÍA DEL LIBRO	1 ^{er}	LENGUA	Haremos un marcapáginas para usarlo en la agenda.
	2 ^o	Lengua, Plástica	-Actividades: cuentacuentos. Escucha activa. -Trabajo en el aula relacionado con la actividad previa. -Cómic de Platero y resumen de su argumento. -Ilustraciones de D Quijote, Sancho, Rocinante y Rucio. Comentario sobre situaciones cómicas de D Quijote. Descripción de ambos personajes.
	3 ^{er}	LENGUA	EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA.
GRADUACIONES	3 ^{er}		-Canción con coreografía. -Ceremonia de graduación, entrega de orla conmemorativa y regalo de manera individual. -Presentación de un vídeo resumen de su paso por el colegio. -Foto de grupo y despedida.
EXCURSIÓN FINAL	1 ^{er}	COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURAL	-Excursión y convivencia general de todo el colegio. Visita Acuario.

	2º	Lengua	-Excursión final de curso al Acuario de Gijón. Momento dedicado a la convivencia con todo el alumnado fuera del centro. -Puesta en común al día siguiente en el aula y trabajo relacionado con los animales.
	3º	COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURAL	Excursión y convivencia general de todo el colegio Visita Acuario.
FIESTA FINAL DE CURSO	1º	COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA	Convivencia grupal.
	2º	CCNN	-Fiesta final de curso en el centro.
	3º	COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA	Convivencia grupal.

Actividades complementarias organizadas por el Ayuntamiento de Oviedo.

A principio de cada curso se solicitan diferentes actividades ofertadas por el Ayuntamiento de Oviedo, es posible que no todas se lleven a cabo, las actividades se solicitan pero pueden ser concedidas o no.

ACTIVIDAD	CICLO	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	ACTIVIDADES PLANTEADAS
EDUCACIÓN VIAL	1º	SOCIALES	Visita del policía local que nos explicará normas de E, Vial con títeres y canciones
	2º	CCSS	-Charla de un policía sobre educación vial. Normas y concienciación.
	3º	SOCIALES Y E.F. MEDIDAS CÍVICAS COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	Taller teórico práctico sobre Educación Vial
TÍTERES	1º	LENGUA	Visita de diferentes "cuentacuentos"
	2º	Plástica	-Taller de títeres en el centro en el que los alumnos han podido participar activamente con actividades que fomentaron su creatividad.
VIII SEMANA DEL AUDIOVISUAL CONTEMPORÁNEO DE OVIEDO. SACO	1º	TODAS	Cortos de películas en el teatro Filarmónica acerca de temas como la amistad, solidaridad, empatía...
	2º	Lengua	-Actividad previa en el aula anticipando el contenido de SACO. -Visita al Filarmónica para ver el programa audiovisual SACO. -Actividades en el aula relacionadas con el audiovisual visto en el Filarmónica.
TALLER HUERTA URBANA	1º	C. NATURALES	Visita al huerto de Oviedo donde veremos un invernadero y las diferentes hortalizas que se pueden sembrar
VAMOS AL HOSPITAL CLAUNTIGO	1º/3º	C NATURALES COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURAL	Video explicativo Representación teatral
	2º	Lengua	- Charla y cuento relacionada con situaciones hospitalarias para concienciar a los alumnos de la necesidad de escuchar a los demás y empatizar con situaciones que lo requieren a diario.
APICULTURA. TALLER EN EL CENTRO ESCOLAR	2º	CCNN	-Charla en el centro por parte de un experto en el tema que les explica todo lo relacionado con el mundo de las abejas.
	3º	NATURALES <ul style="list-style-type: none"> • Plantas y seres vivos • Polinización 	- Tema, ejercicios - Videos explicativos
CAMPAÑA DE MÚSICA	2º	Lengua	-Visita al Auditorio para ver la exposición de diferentes instrumentos musicales del mundo.
CAMPAÑA DE TEATRO	2º	Lengua	-Visita al teatro Filarmónica para ver cortos. -Actividad en el aula posterior a la campaña de teatro y elaboración de un cómic.
BANCO DE ALIMENTOS. RECOGIDA DE ALIMENTOS.	1º/3º	SOCIALES COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA	Recogida de alimentos en las clases
BANCO DE ALIMENTOS. JUEGO DE LA MIGA.	2º	Atención educativa	Recogida de alimentos en el centro
TALLER ROBÓTICA		SOCIALES APRENDER A APRENDER	Creación de empresas por grupos Elaboración de carteles y slogan

SPHERO PRIMARIA.		INICIATIVA Y TRABAJO COLABORATIVO	Exposiciones orales
TALLERES DE EMPRENDIMIENTO.	2º/3º ^{er}	CCSS, CCNN APRENDER A APRENDER INICIATIVA Y TRABAJO COLABORATIVO	-Diez sesiones de talleres de emprendimiento cuya finalidad es la de que los niños constituyan una empresa que elabora un producto beneficioso para la sociedad. -Creación de empresas por grupos -Elaboración de carteles y slogan -Exposiciones orales
SEMANA DEL ÁRBOL.	3º ^{er}	NATURALES • LAS PLANTAS	Plantación de árboles
SOBRADAMENTE CAPACITADOS.	3º ^{er}	-EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTE ADAPTADO	-Práctica anterior en clase - Experimentación de deportes adaptados - Video resumen de la actividad
TALLER 3 (TEATRO)	Todos	LENGUA	Actividades relacionadas con las diferentes formas de expresión y comunicación
PISCINA	1º ^{er} /2º	C. NATURALES ATENCIÓN EDUCATIVA	Iniciación al curso de natación. -Actividad que se realiza en Oviedo con el fin de que los niños adquieran autonomía y se desenvuelvan correctamente en el agua.
UNA BOCA SANA	Todos	C. NATURALES	Actividades relacionadas con el cuidado e higiene de la boca: dientes y lengua. Así como la concienciación de no ABUSAR de alimentos poco saludables.

Actividades complementarias organizadas por otras instituciones.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	ACTIVIDADES PLANTEADAS
LINK UP	LA ORQUESTA. FAMILIAS DE INSTRUMENTOS. LA CANCIÓN	-Concierto de la OSPA en la sala principal del Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo con la participación del alumnado de 2º y 3º ciclo de primaria.
PRIMEROS AUXILIOS	EDUCACIÓN FÍSICA PREVENCIÓN DE LESIONES	-Experimentación de medidas de reanimación cardio pulmonar - Medidas de prevención corporal

4.6.1.2. Actividades Extraescolares.

Se participará en el programa de Apertura del Centro a la Comunidad con un programa de conciliación familiar llevado a cabo por el Ayuntamiento. Habrá actividades deportivas y culturales.

Para determinar el horario de las actividades se preferirá el que se lleve a cabo próximo al final de la jornada escolar de la mañana, tras finalizar el Comedor Escolar y su periodo de atención.

La Asociación de Madres y Padres del Alumnado organizará actividades extraescolares contando con el visto bueno del Equipo directivo y la autorización del Consejo Escolar. En este caso la organización y desarrollo de las mismas será responsabilidad de la asociación.

La Asociación de Madres y Padres del Alumnado y el Claustro del Profesorado podrán colaborar para realizar actividades extraescolares, complementarias o salidas escolares.

5. CONCRECIÓN DEL NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.

5.1. Adquisición de las Competencias Clave.

Las competencias clave, tal y como recoge el artículo 2, capítulo I del decreto 57/2022 de 5 de agosto, hacen referencia a los desempeños imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

Tras el análisis del contexto social y educativo en el que nos encontramos, desde el centro se ha procedido a la graduación de las mismas en los diferentes ciclos.

NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

NIVEL DE ADQUISICIÓN FINALIZADO EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

CCL1. Expresa hechos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa.

CCL2. Comprende e interpreta textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos.

CCL3. Localiza y selecciona con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla.

CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo.

COMPETENCIA PLURILINGÜE

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno.

Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas.

COMPETENCIA DIGITAL

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje.

COMPETENCIA CIUDADANA

CC1. Reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante en cualquier contexto.

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa.

CC4. Se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES

CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.

CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

NIVEL DE ADQUISICIÓN FINALIZADO EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma clara y adecuada con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales y escritos, signados o multimodales, sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua familiar, para responder a necesidades comunicativas sencillas, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Realiza de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

COMPETENCIA DIGITAL

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante ante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo antesituaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

COMPETENCIA CIUDADANA

CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA

CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.

CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolo a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.

CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES

CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.

CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.

CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

NIVEL DE ADQUISICIÓN FINALIZADO EL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

COMPETENCIA DIGITAL

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo antes situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

COMPETENCIA CIUDADANA

CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA

CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.

CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.

CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES

CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.

CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.

CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

5.2. Adquisición de las Competencias Específicas.

Las competencias específicas, tal y como recoge el artículo 2, capítulo I del decreto 57/2022 de 5 de agosto, hacen referencia a los que el alumnado debe poder desplegar en actividades o

en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área o ámbito. Constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el perfil de salida de los alumnos, y por otra, los saberes básicos de las áreas o ámbitos y los criterios de evaluación.

5.2.1. PRIMER CICLO.

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. PRIMER CICLO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Competencia específica 1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.

Competencia específica 3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Competencia específica 4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Competencia específica 5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Competencia específica 6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.

Competencia específica 7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.

Competencia específica 8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.

Competencia específica 9: Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

Competencia específica 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Criterios de evaluación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1.1Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando la igualdad de diferencias.	CP2 CP3 CC1 CC2
1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes, a fin de no repetirlos.	CP2 CP3 CC1 CC2
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	CCL2 STEM1 CPSAA3 CC3
3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.	CCL1 CCL5 STEM1 CC2 CE1
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística alejadas de estereotipos sexistas.	CCL1 CCL5 STEM1 CC2 CE1
4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	CCL2 CCL3 CCL5 CP2 STEM1
5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizand, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	CCL1 CCL3 CCL5

	STEM1 CPSAA5 CC2
6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada.	CCL3 CD4 CPSAA5 CC2 CE3
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	CCL3 CD4 CPSAA5 CC2 CE3
7.1. Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.	CCL1 CCL4 CPSAA1 CCEC1 CCEC3
7.2. Compartir oralmente la experiencia y disfrute por la lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.	CCL1 CCL4 CPSAA1 CCEC1 CCEC3
8.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autoras y autores, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales sin estereotipos de género.	CCL1 CCL2 CCL4 CCEC3
8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	CCL1 CCL2 CCL4 CCEC3
9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	CCL1 CCL2 STEM1 STEM2 CPSAA5
10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	
10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.	

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE MATEMÁTICAS. PRIMER CICLO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Competencia específica 1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.

Competencia específica 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado...

Competencia específica 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.

Competencia específica 4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.

Competencia específica 5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.

Competencia específica 6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.

Competencia específica 7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.

Competencia específica 8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad

<i>positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.</i>	
Criterios de evaluación	
1.1. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana.	STEM1 STEM4 CCEC4
1.2. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas sin estereotipos de género, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.	STEM1 STEM4 CCEC4
2.1. Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas.	STEM1 CPPSA A4
2.2. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución.	STEM1 CPPSA A4
2.3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.	STEM1 CPPSA A4
4.1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen pasó a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.	CD1
5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios.	STEM1 STEM3 CD1 CCEC1
5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas estableciendo conexiones sencillas entre ellas.	STEM1 STEM3 CD1 CCEC1
6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana adquiriendo vocabulario específico básico.	CPPSA A1
6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.	CPPSA A1
7.1. Reconocer las emociones básicas propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario.	CPPSA A1
7.2. Expresar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	CPPSA A1
8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	CP5 CPSAA 1 CPSAA3 CC2 CC3
8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.	

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA. PRIMER CICLO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencia específica 1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.

Competencia específica 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado...

Competencia específica 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.

Competencia específica 4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.

Competencia específica 5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.

Competencia específica 6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados

matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	
Criterios de evaluación	
1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.	CD1
2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones.	CCL1. CD1
2.3. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara.	CCL1 CD1
2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas	CCL1
2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.	CCL1
4.1. Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social.	CPSAA1, CPSAA2
4.2. Reconocer estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.	CD1, CPSAA2
5.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.	CE1 CCEC1
5.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.	STEM1 CD1 CCEC1
5.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.	CE1
6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.	CC1 CE1.

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE CIENCIAS DE SOCIALES. PRIMER CICLO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Competencia específica 1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.

Competencia específica 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado...

Competencia específica 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.

Competencia específica 4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.

Competencia específica 5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.

Criterios de evaluación	
1.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.	CE1 CCEC1
1.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.	STEM2
1.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.	CCEC1.
2.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.	CCEC1.
3.1. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión.	STEM1

C.P. NARCISO SÁNCHEZ. CIF: Q3368012E. C/ Fumea, 30 33660 OLLONIEGO

Teléfono: 985 790263. E-Mail: narcisos@educastur.org

WEB: <https://alojaweb.educastur.es/web/cpnarcisosanchez>

3.2. Conocer personas y grupos sociales relevantes de la historia, así como formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género.	CD1
4.1. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje.	CD1
4.2. Mostrar actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.	CC1 CCEC1
5.1. Establecer acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.	CC1
5.2. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia.	CC1
5.3. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.	CC1

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE LENGUA EXTRANJERA. PRIMER CICLO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Competencia específica 1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.

Competencia específica 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado...

Competencia específica 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.

Competencia específica 4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.

Competencia específica 5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.

Competencia específica 6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.	CCL2 CCL3 CP1 CP2 STEM1 CD1 CPSAA5 CCEC2
1.2. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto.	CCL2 CCL3 CP1 CP2 STEM1 CD1 CPSAA5 CCEC2
2.1. Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.	CCL1 CP1 CP2 STEM1 CD2 CPSAA5 CE1 CCEC4
2.2. Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de	CCL1

herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.	CP1 CP2 STEM1 CD2 CPSAA5 CE1 CCEC4
2.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	CCL1 CP1 CP2 STEM1 CD2 CPSAA5 CE1 CCEC4
3.1. Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.	CCL5 CP1 CP2 STEM1 CPSAA3 CC3 CE1 CE3
3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.	CCL5 CP1 CP2 STEM1 CPSAA3 CC3 CE1 CE3
4.1. Interpretar y explicar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las interlocutoras e interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.	CCL5 CP1 CP2 CP3 STEM1 CPSAA1 CPSAA2 CCEC1
5.1 Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas, reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.	CP2 STEM1 CD2 CPSAA4 CPSAA5 CE3
5.2 Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	CP2 STEM1 CD2 CPSAA4 CPSAA5 CE3
5.3 Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.	CP2 STEM1 CD2 CPSAA4 CPSAA5 CE3
6.1 Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.	CCL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC3 CCEC1
6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.	CCL5 CP3 CPSAA1

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE ARTÍSTICA/ARTS. PRIMER CICLO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Competencia específica 1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.

Competencia específica 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado...

Competencia específica 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.

Competencia específica 4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas	CP3 STEM1 CD1 CPSAA3 CC1 CE2 CCEC2
1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés.	CP3 STEM1 CD1 CPSAA3 CC1 CE2 CCEC2
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.	CCL3 CP3 STEM2 CD1 CPSAA4 CC3 CCEC1 CCEC2
2.2. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.	CCL3 CP3 STEM2 CD1 CPSAA4 CC3 CCEC1 CCEC2
3.1. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	CCL1 CD2 CPSAA5 CC2 CE1 CCEC3 CCEC4
3.2. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	CCL1 CD2 CPSAA5 CC2 CE1 CCEC3 CCEC4
4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de	CCL1

forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.	CCL5 CP3 STEM3 CC2 CE1 CE3 CCEC3 CCEC4
4.2. Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	CCL1 CCL5 CP3 STEM3 CC2 CE1 CE3 CCEC3 CCEC4
4.3. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.	CCL1 CP3 STEM3 CC2 CE1 CE3 CCEC3 CCEC4

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE MÚSICA. PRIMER CICLO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Competencia específica 1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.

Competencia específica 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado...

Competencia específica 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.

Competencia específica 4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	CP3 STEM1 CD1 CPSAA3 CC1 CE2 CCEC1 CCEC2
1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés.	CP3 STEM1 CD1 CPSAA3 CC1 CE2 CCEC1 CCEC2
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.	CCL3 CP3 STEM2 CD1 CPSAA4 CC3 CCEC1

	CCEC2 CCL3 CP3 STEM2 CD1 CPSAA4 CC3 CCEC1 CCEC2
2.2. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.	CCL1 CD2 CPSAA1 CPSAA5 CC2 CCEC3 CCEC4
3.1. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	CCL1 CD2 CPSAA1 CPSAA5 CC2 CCEC3 CCEC4
3.2. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	CCL1 CD2 CPSAA1 CPSAA5 CC2 CCEC3 CCEC4
4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.	CCL1 CCL5 CP3 STEM3 CC2 CE1 CE3 CCEC3 CCEC4
4.2. Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	CCL1 CCL5 CP3 STEM3 CC2 CE1 CE3 CCEC3 CCEC4
4.3. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.	CCL1 CCL5 CP3 STEM3 CC2 CE1 CE3 CCEC3 CCEC4

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMER CICLO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Competencia específica 1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.

Competencia específica 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.

Competencia específica 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.

Competencia específica 4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.

C.P. NARCISO SÁNCHEZ. CIF: Q3368012E. C/ Fumea, 30 33660 OLLONIEGO

Teléfono: 985 790263. E-Mail: narcisos@educastur.org

WEB: <https://alojaweb.educastur.es/web/cpnarcisosanchez>

Competencia específica 5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo.	STEM5 CPSAA2 CE3
1.2. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.	STEM5 CE3
1.3. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma, reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.	STEM5 CPSAA2 CE3
1.4. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados, igualitarios e inclusivos y respetando a quienes participan con independencia de sus diferencias individuales.	STEM2 STEM5 CPSAA2 CE3
2.1. Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.	STEM1 CPSAA4
2.2. Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias.	STEM1 CPSAA4
2.3. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.	STEM1 CPSAA4
3.1. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.	CCL1 CCL5 CPSAA1 CPSAA3 CC2 CC3
3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes.	CCL1 CCL5 CPSAA1 CPSAA3 CC2 CC3
3.3. Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda, cooperación y alejadas de estereotipos de género, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.	CCL1 CCL5 CPSAA1 CPSAA3 CC2 CC3
4.1. Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.	CC3 CECC1 CCEC4
4.2. Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.	CC3 CECC1 CCEC4
4.3. Adecuar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.	CC3 CECC1 CCEC4
5.1. Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.	STEM5 CC2 CC4 CE3

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE CULTURA ASTURIANA. PRIMER CICLO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Competencia específica 1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.

Competencia específica 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado...

Competencia específica 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.

Criterios de evaluación

1.1. Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional del propio entorno.	CCL1 CD1 CC1 CCEC1
1.2. Escuchar, leer y reconocer, de manera guiada, textos sencillos, canciones infantiles, cuentos populares y rimas en juegos de la tradición oral, de la literatura y de la cultura asturiana, incidiendo en la importancia del vocabulario específico y evitando roles y estereotipos de género.	CCL1
1.3. Indicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia, el traje tradicional asturiano, la casería y las principales construcciones tradicionales asturianas como la casa, el hórreo, la panera, el cabazo...).	CCEC1
1.4. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...).	CC1
1.5. Identificar los principales elementos de la economía tradicional asturiana, los oficios y las herramientas utilizadas (la ganadería, la agricultura y la pesca) con perspectiva de género.	CC1
1.6. Indicar las características de distintos personajes mitológicos y utilizarlos en sus producciones escritas y artísticas.	CCEC1
1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...) evitando roles y estereotipos de género.	CC1
2.1. Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca del entorno físico y natural de Asturias.	CCEC1
2.2. Identificar elementos básicos y sencillos del clima y del relieve de Asturias (precipitaciones, montañas, ríos, playas...).	CCEC1
2.3. Mostrar interés y reconocer algunas especies representativas de la fauna y la flora asturianas.	CCEC1
2.4. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del paisaje natural asturiano.	CCEC1
2.5. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute de los espacios naturales como un bien común.	CC1
3.1. Recopilar información sencilla de diferentes fuentes y de forma guiada, utilizándola para agrupar y transmitir información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.	CC1
3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, la capital...).	CCEC1
3.3. Diferenciar y valorar los diferentes códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de cuentos, canciones, refranes, desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia de la zona.	CCEC1
3.4. Reconocer conexiones sencillas y directas entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca...) evitando roles y estereotipos sexistas.	CC1
3.5. Reconocer, de manera sencilla, la organización del territorio de Asturias (la localidad, el concejo y el mapa de Asturias).	CC1
3.6. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano.	CC1
3.7. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias, haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres	CC1
3.8. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común.	CC1

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE LINGUA ASTURIANA. PRIMER CICLO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencias Específica 1. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o el naviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.

Competencia específica 2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.

Competencia específica 3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Competencia específica 4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Competencia específica 5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Competencia específica 6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.

Competencia específica 7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<p>1.1. Identificar y distinguir el uso de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano.</p>	<p>CCL1 CCL5 CP2 CP3 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1</p>
<p>1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio, igualitario y respetuoso, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y reconocer de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.</p>	<p>CCL1 CCL5 CP2 CP3 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1</p>
<p>1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan y estudian en la escuela, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos.</p>	<p>CCL1 CCL5 CP2 CP3 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1</p>
<p>2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) breves y sencillos y habituales en el aula y del contexto asturiano, siguiendo el turno de palabra, empleando un lenguaje no sexista, ajustándose al tema hablado y escuchando y respetando las opiniones de las y los demás.</p>	<p>CCL1 CCL2 CP2 STEM4 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5</p>

	CC4 CE1
2.2. Expresar, de manera ordenada, impresiones, sentimientos o vivencias, respetando las formas básicas de cortesía y relación social (saludar y despedirse) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).	CCL1 CCL2 CP2 STEM4 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CC4 CE1
2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a los detalles más relevantes, reconocer las ideas principales e iniciarse, de manera acompañada, en explicar el contenido.	CCL1 CCL2 CP2 STEM4 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CC4 CE1
3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, textos escritos y multimodales breves y sencillos apropiados a su desarrollo cognitivo, identificando la idea global y usando de forma acompañada herramientas para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario...).	CCL2 CP2 STEM4 CPSAA4 CPSAA5 CC4
3.2. Reconocer de manera acompañada el contenido y elementos de textos escritos y multimodales sencillos que ayudan a su comprensión (título, imágenes, iconos propios de Asturias...), valorando su contenido y estructura.	CCL2 CP2 STEM4 CPSAA4 CPSAA5 CC4
4.1. Realizar textos escritos y multimodales breves, sencillos y de forma legible en distintos soportes, ajustándose a modelos dados con un propósito determinado (descripciones, narraciones, anuncios...libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, empleando las principales reglas ortográficas y de puntuación y valorando la correcta presentación.	CCL2 CP2 STEM4 CD2 CPSAA4 CPSAA5 CC4
4.2. Planificar de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (márgenes, título, saludo y despedida, dibujos...).	CCL2 CP2 STEM4 CD2 CPSAA4 CPSAA5 CC4
4.3. Enriquecer las producciones escritas, de manera guiada, integrando vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico del entorno más cercano desde una perspectiva de género, iniciándose en el manejo de diversas fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).	CCL2 CP2 STEM4 CD2 CPSAA4 CPSAA5 CC4
5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del contexto asturiano más cercano y compartir el trabajo realizado.	CCL3 CD1 CD2CD3CD4 CPSAA4 CPSAA5 CC4 CE3
5.2. Utilizar, de forma elemental y dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y los medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal.	CCL3 CD1 CD2CD3CD4

	<p>CPSAA4 CPSAA5 CC4 CE3</p>
<p>6.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas de manera guiada reconociendo sus principales características (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales.</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL4 CD2 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA5 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4</p>
<p>6.2. Participar con interés en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas guiadas y colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura...).</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL4 CD2 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA5 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4</p>
<p>6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos sencillos con intención literaria y a partir de pautas dadas, iniciándose en el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL4 CD2 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA5 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4</p>
<p>7.1. Utilizar de forma guiada las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos sencillos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL5 CP2 STEM1 CPSAA4 CPSAA5</p>
<p>7.2. Enriquecer de manera acompañada los textos orales y escritos, iniciándose en identificar los principales componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL5 CP2 STEM1 CPSAA4 CPSAA5</p>

5.2.2. SEGUNDO CICLO.

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE LENGUA. SEGUNDO CICLO	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
Competencia específica 1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	
Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	
Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	
Competencia específica 4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	
Competencia específica 5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	
Competencia específica 6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	
Competencia específica 7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	
Competencia específica 8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	
Competencia específica 9: Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	
Competencia específica 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.	CCL1 CCL5 CP2 CP3 CC1 CC2 CCEC1
1.2. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.	CCL1 CCL5 CP3 CP2 CC2 CC1 CCEC3
2.1-Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.	CCL2 CP2 STEM1 CD3 CPSAA3 CC3
3.1-Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.	CCL1 CCL3 CP2 STEM1 CD3 CE1

<p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística libres de estereotipos sexistas.</p>	<p>CCL1 CCL5 CP2 STEM1 CD3 CC2 CE1</p>
<p>4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p>	<p>CCL2 CCL5 CP2 STEM1 CD1 CPSAA4</p>
<p>4.2- Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.</p>	<p>CCL2 CCL3 CP2 STEM1 CD1 CPSAA4 CPSAA5</p>
<p>5.1-Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p>	<p>CCL1 CCL5 CCL3 STEM1 CD3 CPSAA5 CC2</p>
<p>6.1-Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.</p>	<p>CCL3 CD1 CD3 CD4 CPSAA5 CC2 CE3</p>
<p>6.2- Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.</p>	<p>CCL3 CD1 CD3 CPSAA5 CC2 CC3 CE3</p>
<p>6.3-Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>CCL3 CD1 CD3 CD4 CPSAA5 CC2 CE3</p>
<p>7.1-Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.</p>	<p>CCL1 CCL4 CD3 CPSAA1 CCEC3 CCEC1</p>
<p>7.2-Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.</p>	<p>CCL1 CCL4 CD3 CPSAA1 CCEC3 CCEC1 CCEC2</p>
<p>8.1.Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autoras y autores, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales, libres de estereotipos sexistas, de manera acompañada.</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL4 CCEC1 CCEC3</p>

	CCEC2 CCEC4
8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	CCL1 CCL2 CCL4 CCEC3 CCEC1 CCEC2 CCEC4
9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2 CPSAA5
9.2-Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.	CCL1 CCL2 CP2 STEM2 STEM1 CPSAA5
10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	CCL1 CCL5 CP3 CD3 CPSAA3 CC3 CC2 CC1
10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	CCL1 CCL5 CP3 CD3 CPSAA3 CC2 CC1 CC3

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE MATEMÁTICAS. SEGUNDO CICLO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencia específica 1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.

Competencia específica 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.

Competencia específica 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.

Competencia específica 4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.

Competencia específica 5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.

Competencia específica 6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.

Competencia específica 7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.

Competencia específica 8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas.	STEM1 STEM2 CE1 CCEC4
1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.	STEM1 STEM4 CPSAA5 CE3 CCEC4
2.1. Comparar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.	STEM1 STEM2 CPSAA4 CPSAA5 CE3
2.2. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida.	STEM1 STEM2 CPSAA4 CPSAA5 CE3
2.3. Demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.	STEM1 STEM2 CPSAA4 CPSAA5 CE3
3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada.	CCL1 STEM2 STEM1 CD1 CD3 CE3
3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	CCL1 STEM1 STEM2 CD3 CE3
4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.	STEM1 STEM3 CD3 CE3
4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.	STEM1 STEM2 CD1 CD3 CE3
5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios.	STEM1 STEM3 CD3 CC4 CCEC1
5.2. Interpretar situaciones en contextos diversos reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.	STEM1 STEM3 CD3 CC4 CCEC1
6.1. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando comprensión del mensaje.	CCL1 CCL3 STEM2 STEM4 CD1 CE3 CCEC4
6.2. Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos.	CCL1 CCL3

	STEM2 STEM4 CD1 CE3 CCEC4
7.1. Identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando así la autoconfianza.	STEM5 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CE3 CE2
7.2. Mostrar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	STEM5 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CE3 CE2
8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	CCL5 CP3 STEM3 CPSAA1 CPSAA3 CC2 CC3
8.2-Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CCL5 CP3 STEM3 CPSAA1 CPSAA3 CC2 CC3

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE CIENCIAS NATURALES. SEGUNDO CICLO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencia específica 1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

Competencia específica 2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

Competencia específica 3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

Competencia específica 4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

Competencia específica 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.

Competencia específica 6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	CCL3 STEM4 CD1 CD3 CD4 CCEC4
2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano.	CCL2 CCL1 STEM2 CC4
2.2. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones	CCL3

relacionadas con el medio natural, social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.	CCL1 CCL2 CD1
2.3. Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.	CCL3 CCL1 STEM2 STEM4 CD1
2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.	CCL2 CCL1 CCL3 STEM2 STEM4
2.5. Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.	CCL1 CCL2 CCL3 STEM2 STEM4
3.1. Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.	STEM3 STEM4 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CE1 CE3 CCEC4
3.2. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos.	STEM3 STEM4 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CE1 CE3 CCEC4
3.3. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.	STEM3 STEM4 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CE1 CE3 CCEC4
4.1-Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.	STEM5 CPSAA1 CPSAA2 CPSAA3 CC3
5.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.	STEM1 STEM2 STEM4 CD1 CE1 CCEC1
5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.	STEM1 STEM2 STEM5 CD1 CC4 CE1 CCEC1
5.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	STEM1 STEM2 STEM5 CC4 CE1 CCEC1

<p>6.1-Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.</p>	<p>CCL5 STEM2 STEM5 CPSAA4 CC4 CC3 CC1 CE1</p>
---	--

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE CIENCIAS SOCIALES. SEGUNDO CICLO	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
<p>Competencia específica 1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable.</p>	
<p>Competencia específica 2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	
<p>Competencia específica 3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.</p>	
<p>Competencia específica 4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.</p>	
<p>Competencia específica 5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<p>1.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.</p>	<p>STEM1 STEM2 STEM5 CD1 CC4 CE1 CCEC1</p>
<p>1.2. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.</p>	<p>STEM1 STEM4 STEM5 CD1 CC4 CE1 CCEC1</p>
<p>.2.1- Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.</p>	<p>CCL5 STEM2 STEM5 CPSAA4 CC1 CC3 CC4 CE1</p>
<p>3.1. Identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión.</p>	<p>CCL3 STEM4 CPSAA4 CC1 CCEC1</p>
<p>3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, incorporando la perspectiva de género.</p>	<p>CCL3 STEM4 CPSAA4 CC3 CC1 CCEC1</p>
<p>4.1-Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo.</p>	<p>CPSAA3 CC1</p>

	CC2 CCEC1
4.2. Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.	CPSAA3 CC3
5.1. Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.	CCL5 CPSAA1 CC2
5.2. Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.	CCL5 CPSAA1 CC1 CCEC1
5.3. Interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, identificando las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.	CCL5 CPSAA1 CC2 CC3 CCEC1

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE LENGUA EXTRANJERA. SEGUNDO CICLO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Competencia específica 1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

Competencia específica 2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

Competencia específica 3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

Competencia específica 4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

Competencia específica 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.

Competencia específica 6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	CCL2 CCL3 CP1 CP2 STEM1 CD1 CPSAA5 CCEC2
1.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.	CCL2 CCL3 CP1 CP2 STEM1 CD1 CPSAA5 CCEC2
2.1. Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.	CCL1 CP1 CP2 STEM1 CD2 CPSAA5 CE1 CCEC4
2.2. Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de	CCL1 CP1

relevancia personal para el alumnado.	CP2 STEM1 CD2 CPSAA5 CE1 CCEC4
2.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	CCL1 CP1 CP2 STEM1 CD2 CPSAA5 CE1 CCEC4
3.1. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.	CCL5 CP1 CP2 STEM1 CPSAA3 CC3 CE1 CE3
3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas.	CCL5 CP1 CP2 STEM1 CPSAA3 CC3 CE1 CE3
4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las interlocutoras e interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	CCL5 CP1 CP2 CP3 STEM1 CPSAA1 CPSAA2 CCEC1
4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	CCL5 CP1 CP2 CP3 STEM1 CPSAA1 CPSAA2 CCEC1
5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	CP2 STEM1 CD2 CPSAA4 CPSAA5 CE3
5.2 Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de la expresión oral y escrita además de soportes analógicos y digitales.	CP2 STEM1 CD2 CPSAA4 CPSAA5 CE3
5.3 Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).	CP2 STEM1 CD2 CPSAA4 CPSAA5 CE3
6.1 Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en	CCL5 CP3

contextos comunicativos cotidianos y habituales.	CPSAA1 CPSAA3 CC3 CCEC1
6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto hacia las personas.	CCL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC3 CCEC1
6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.	CCL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC3 CCEC1

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE ARTÍSTICA/ARTS. SEGUNDO CICLO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Competencia específica 1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

Competencia específica 2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

Competencia específica 3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

Competencia específica 4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	CCP3 STEM1 CD1 CPSAA3 CC1 CE2 CCEC2
1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.	CCP3 STEM1 CD1 CPSAA3 CC1 CE2 CCEC2
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.	CCL3 CCP3 STEM2 CD1 CPSAA4 CC3 CCEC1 CCEC2
2.2. Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.	CCL3 CCP3 STEM2 CD1 CPSAA4 CC3 CCEC1 CCEC2
3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	CCL1 CD2 CPSAA5

	CC2 CE1 CCEC3 CCEC4
3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	CCL1 CD2 CPSAA5 CC2 CE1 CCEC3 CCEC4
4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	CCL1 CCL5 CCP3 STEM3 CC2 CE1 CE3 CCEC3 CCEC4
4.2. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	CCL1 CCL5 CCP3 STEM3 CC2 CE1 CE3 CCEC3 CCEC4
4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.	CCL1 CCL5 CCP3 STEM3 CC2 CE1 CE3 CCEC3 CCEC4

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE MÚSICA. SEGUNDO CICLO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Competencia específica 1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

Competencia específica 2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

Competencia específica 3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

Competencia específica 4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	CP3 STEM1 CD1 CPSAA3 CC1 CE2 CCEC1 CCEC2
1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.	CP3 STEM1 CD1

	CPSAA3 CC1 CE2 CCEC1 CCEC2
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.	CCL3 CP3 STEM2 CD1 CPSAA4 CC3 CCEC1 CCEC2
2.2. Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.	CCL3 CP3 STEM2 CD1 CPSAA4 CC3 CCEC1 CCEC2
3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.	CCL1 CD2 CPSAA1 CPSAA5 CC2 CCEC3 CCEC4
3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	CCL1 CD2 CPSAA1 CPSAA5 CC2 CCEC3 CCEC4
4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	CCL1 CCL5 CP3 STEM3 CC2 CE1 CE3 CCEC3 CCEC4
4.2. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	CCL1 CCL5 CP3 STEM3 CC2 CE1 CE3 CCEC3 CCEC4
4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.	CCL1 CCL5 CP3 STEM3 CC2 CE1 CE3 CCEC3 CCEC4

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE EDUCACIÓN FÍSICA. SEGUNDO CICLO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Competencia específica 1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

Competencia específica 2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

Competencia específica 3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

Competencia específica 4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

Competencia específica 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.	STEM2 STEM5 CPSAA5 CE3
1.2. Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.	STEM2 STEM5 CPSAA5 CE3
1.3. Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.	STEM2 STEM5 CPSAA5 CE3
1.4. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.	STEM2 STEM5 CPSAA5 CE3
2.1. Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.	STEM1 CPSAA4 CPSAA5
2.2. Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.	STEM1 CPSAA4 CPSAA5
2.3. Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.	STEM1 CPSAA4 CPSAA5
3.1. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.	CCL1 CCL5 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA5 CC2 CC3
3.2. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de quienes participan.	CCL1 CCL5 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA5 CC2 CC3
3.3. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.	CCL1 CCL5 CPSAA1

	CPSAA3 CPSAA5 CC2 CC3
4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.	CC3 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4
4.2. Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar.	CC3 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4
4.3. Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.	CC3 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4
5.1. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.	STEM5 CC2 CC4 CE1

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE CULTURA ASTURIANA. SEGUNDO CICLO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencia específica 1. Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo, investigando y recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y multimodales para integrarlos como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal.

Competencia específica 2. Inferir y reflexionar sobre los diferentes elementos que integran el ecosistema asturiano y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de vida saludable, de cuidado con el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más próximos, para comprometerse con un desarrollo sostenible del planeta y respetuoso con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman.

Competencia específica 3. Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente, así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.	CCL1 CP3 CP2 CD1 CPSAA3 CC1 CCEC1
1.2. Leer, reconocer y dramatizar textos sencillos, canciones infantiles, cuentos populares, trabalenguas y rimas en juegos de la tradición oral, de la literatura y de la cultura asturiana, valorando la importancia del vocabulario específico y evitando roles y estereotipos de género	CCL1 CCL5 CP3 CP2 CD1 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1
1.3. Distinguir y explicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia, el traje tradicional, la casería y el espacio agrario, las funciones de las principales construcciones tradicionales asturianas como la casa, el hórreo, la panera, el cabazo, el molino de agua...).	CCL1 CP3 CC1 CCEC1 CCEC4
1.4. Identificar los principales elementos de la economía tradicional asturiana, los oficios y las herramientas utilizadas, y las prácticas culturales generadas alrededor de ellas ofreciendo referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos (la	CCL5 CCL1

ganadería y cultura de la matanza; la agricultura y la cultura del pan, del vino y de la sidra; la pesca fluvial y marítima; la sestafería y la andecha como trabajo cooperativo tradicional).	CP3 CC1 CC3 CCEC1 CCEC4
1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...) evitando roles y estereotipos de género.	CCL5 CCL1 CP3 CPSAA3 CC2 CC3 CCEC1 CCEC4
1.6. Distinguir y utilizar personajes de la mitología asturiana para elaborar diferentes textos y producciones artísticas (relatos, poesías, cómics...).	CCL1 CP3 CP2 CC1 CCEC1 CCEC4
1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...).	CCL5 CCL1 CP3 CP2 CPSAA3 CC2 CCEC1 CCEC4
2.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca del entorno físico y natural de Asturias.	CCL1 STEM3 CD1 CC1 CC2 CC3 CCEC1
2.2. Identificar las características básicas del clima y del relieve de Asturias.	CCL1 CC1 CCEC1
2.3. Reconocer las especies más representativas de la fauna y la flora asturianas, así como, aquellas que están en estado de especial protección.	CCL1 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1
2.4. Establecer conexiones sencillas entre los diferentes elementos de los paisajes naturales protegidos de Asturias, así como, el uso responsable de los recursos naturales.	CCL1 STEM3 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1
2.5-Poner en valor los paisajes naturales asturianos, considerándolos un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	CCL5 CCL1 STEM3 CPSAA3 CC2 CC1 CC3 CCEC1
3.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.	CCL1 STEM2 STEM3 STEM4 CD1 CD3 CC1 CE3

	CE1
3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, el escudo, el Día de Asturias, la capital, logos turísticos...).	CCL1 CD1 CC1 CE3 CE1 CCEC1
3.3. Diferenciar y valorar los distintos códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de textos, canciones, recursos audiovisuales, desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia del concejo.	CCL5 CP3 CP2 CC1 CC2 CC3 CE3 CE1 CCEC1
3.4. Reconocer conexiones sencillas entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria...) evitando roles y estereotipos sexistas.	CCL5 CP3 CP2 STEM3 STEM2 CC3 CC2 CE3 CE1 CCEC3
3.5. Valorar, proteger y mostrar actitudes de respeto, conservación y mejora del patrimonio cultural asturiano reconociéndose como un bien común.	CCL1 CCL5 CP3 STEM3 CD4 CC2 CC3 CE3 CE1 CCEC1
3.6. Identificar la organización del territorio de Asturias (el mapa de Asturias y sus concejos, principales poblaciones).	CCL1 CP2 CP3 CD1 CC1 CE3 CE1 CCEC1
3.7. Identificar y ordenar temporalmente, de manera sencilla, hechos del entorno social y cultural del pasado de Asturias, empleando nociones de medida y sucesión básicas.	CCL1 CP2 CP3 CC1 CE3 CCEC1
3.8. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias, haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.	CCL5 CCL1 CP3 CP2 STEM3 CC3 CC2 CE3 CE1 CCEC3
3.9-Identificar e interpretar, de manera elemental, algunas obras más importantes del patrimonio artístico, arqueológico y monumental asturiano.	CCL5 CCL1 CP2 CP3 CD1 CC1

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE LINGUA ASTURIANA. SEGUNDO CICLO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencias Específica 1. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o el naviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.

Competencia específica 2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.

Competencia específica 3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Competencia específica 4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Competencia específica 5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Competencia específica 6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.

Competencia específica 7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<p>1.1. Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos libres de estereotipos sexistas en su ambiente más cercano.</p>	<p>CCL1 CCL5 CP2 CP3 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1</p>
<p>1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y reconocer con cierta autonomía y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.</p>	<p>CCL1 CCL5 CP2 CP3 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1</p>
<p>1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos.</p>	<p>CCL1 CCL5 CP2 CP3 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1</p>
<p>2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, siguiendo el turno de palabra, empleando un lenguaje no</p>	<p>CCL1 CCL2</p>

sexista, ajustándose al tema hablado, formulando y contestando a preguntas básicas y escuchando y respetando las opiniones de las y los demás.	CP2 STEM4 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CC4 CE1
2.2. Expresar, de manera ordenada y con un vocabulario adecuado evitando repeticiones, impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (saludar y despedirse) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).	CCL1 CCL2 CP1 CP2 STEM1 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CC4 CE1
2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, y reconocer las ideas principales y progresar, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido.	CCL1 CCL2 CP1 CP2 STEM1 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CC4 CE1
3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales sencillos y apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar de forma acompañada herramientas para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado...).	CCL2 CP2 STEM4 CPSAA4 CPSAA5 CC4
3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales sencillos que ayudan a su comprensión (título, párrafos, imágenes, iconos propios de Asturias...), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad.	CCL2 CP2 STEM4 CPSAA4 CPSAA5 CC4
4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma legible en distintos soportes, ajustándose a modelos dados con un propósito determinado (descripciones, narraciones, noticias, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, empleando, de manera progresiva, las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.	CCL2 CP2 STEM4 CD2 CPSAA4 CPSAA5 CC4
4.2. Organizar y planificar, de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento, saludo y despedida, caligramas, dibujos y bocadillos...).	CCL2 CP2 STEM4 CD2 CPSAA4 CPSAA5 CC4
4.3. Enriquecer las producciones escritas, de manera guiada, integrando vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, progresando en el manejo de diversas fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).	CCL2 CP2 STEM4 CD2 CPSAA4 CPSAA5 CC4
5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del contexto asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal y creativo.	CCL3 CD1 CD2CD3CD4 CPSAA4 CPSAA5 CC4 CE3
5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de	CCL3

<p>comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando la dimensión lúdica y de aprendizaje.</p>	<p>CD1 CD2CD3CD4 CPSAA4 CPSAA5 CC4 CE3</p>
<p>6.1 Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con creciente autonomía, reconociendo y valorando sus principales características (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales.</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL4 CD2 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA5 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4</p>
<p>6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...).</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL4 CD2 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA5 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4</p>
<p>6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos sencillos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incidiendo en el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL4 CD2 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA5 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4</p>
<p>7.1. Manejar de forma guiada las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL5 CP2 STEM1 CPSAA4 CPSAA5</p>
<p>7.2. Enriquecer y mejorar de manera acompañada los textos orales y escritos, iniciándose en diferenciar los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL5 CP2 STEM1 CPSAA4 CPSAA5</p>

5.2.3. TERCER CICLO.

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE LENGUA. TERCER CICLO

Competencia específica 1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.

Competencia específica 3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Competencia específica 4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Competencia específica 5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Competencia específica 6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.

Competencia específica 7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.

Competencia específica 8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.

Competencia específica 9: Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

Competencia específica 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.	CCL1 CCL5 CP2 CP3 CC1 CC2 CCEC1 CCEC3
1.2. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.	CCL1 CCL5 CP2 CP3 CC1 CC2 CCEC1 CCEC3
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.	CCL2 CP2 STEM1 CD3 CPSAA3 CC3
3.1. Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.	CCL1 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 CD2 CD3

	CC2 CE1
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional alejadas de estereotipos sexistas.	CCL1 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 CD2 CD3 CC2 CE1
4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	CCL2 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 CD1 CPSAA4 CPSAA5
4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.	CCL2CCL3CC L5 CP2 STEM1 CD1 CPSAA4 CPSAA5
5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizand o estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.	CCL1 CCL3 CCL5 STEM1 CD2 CD3 CPSAA5 CC2
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	CCL3 CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA5 CC2 CE3
6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.	CCL3 CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA5 CC2 CE3
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	CCL3 CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA5 CC2 CE3
7.1. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora.	CCL1 CCL4 CD3 CPSAA1 CCEC1 CCEC2 CCEC3
7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.	CCL1CCL4 CD3 CPSAA1 CCEC1 CCEC2 CCEC3
8.1. Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autoras y autores, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales no estereotipadas, de manera progresivamente autónoma.	CCL1 CCL2 CCL4 CCEC1 CCEC2 CCEC3

	CCEC4
8.2. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	CCL1 CCL2 CCL4 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4
9.1. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2 CPSAA5
9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.	CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2 CPSAA5
10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	CCL1 CCL5 CP3 CD3 CPSAA3 CC1 CC2 CC3
10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	CCL1 CCL5 CP3 CD3 CPSAA3 CC1 CC2 CC3

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE MATEMÁTICAS. TERCER CICLO

COMPETENCIAS CLAVE

Competencia específica 1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.

Competencia específica 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado...

Competencia específica 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.

Competencia específica 4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.

Competencia específica 5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.

Competencia específica 6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.

Competencia específica 7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.

Competencia específica 8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	STEM1 STEM2 STEM4 CD2 CPSAA5 CE1 CE3 CCEC4
1.1. Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica.	
1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.	STEM1 STEM2 STEM4 CD2 CPSAA5

	CE1 CE3 CCEC4
2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.	STEM1 STEM2 CPSAA4 CPSAA5 CE3
2.2. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.	STEM1 STEM2 CPSAA4 CPSAA5 CE3
2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.	STEM1 STEM2 CPSAA4 CPSAA5 CE3
3.1 Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	CCL1 STEM1 STEM2 CD1 CD3 CD5 CE3
3.2. Plantear nuevos problemas matemáticamente.	CCL1 STEM1 STEM2 CD1 CD3 CD5 CE3
4.1. Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.	STEM1 STEM2 STEM3 CD1 CD3 CD5 CE3
4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.	STEM1 STEM2 STEM3 CD1 CD3 CD5 CE3
5.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios.	STEM1 STEM3 CD3 CD5 CC4 CCEC1
5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos	STEM1 STEM3 CD3 CD5 CC4 CCEC1
6.2. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.	CCL1CCL3 STEM2 STEM4 CD1 CD5 CE3 CCEC4
7.1. Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar retos matemáticos.	STEM5 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CE2 CE3
7.2. Elegir actitudes positivas ante retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	STEM5 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CE2 CE3 STEM5 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5
8.1 Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	CCL5 CP3 STEM3 CPSAA1 CPSAA3 CC2 CC3
8.2 Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a consecución de objetivos compartidos.	CCL5 CP3 STEM3 CPSAA1 CPSAA3 CC2 CC3

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE CIENCIAS NATURALES. TERCER CICLO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Competencia específica 1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.

Competencia específica 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado...

Competencia específica 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.

Competencia específica 4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.

Competencia específica 5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.

Competencia específica 6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<p>1.1. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.</p>	<p>CCL3 STEM4 CD1 CD2 CD3 CD4 CCEC4</p>
<p>2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad.</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL3 STEM2 STEM4 CD1 CD2 CC4</p>
<p>2.2. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL3 STEM2 STEM4 CD1 CD2 CC4</p>
<p>2.3. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL3 STEM2 STEM4 CD1 CD2 CC4</p>
<p>2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL3 STEM2 STEM4 CD1 CD2 CC4</p>
<p>2.5. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL3 STEM2 STEM4</p>

	<p>CD1 CD2 CC4</p>
<p>3.1. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.</p>	<p>STEM3 STEM4 CD5 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CE1 CE3 CCEC4</p>
<p>3.2. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.</p>	<p>STEM3 STEM4 CD5 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CE1 CE3 CCEC4</p>
<p>3.3. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.</p>	<p>STEM3 STEM4 CD5 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CE1 CE3 CCEC4</p>
<p>3.4. Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.</p>	<p>STEM3 STEM4 CD5 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CE1 CE3 CCEC4</p>
<p>4.1. Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de las demás personas, fomentando relaciones igualitarias, afectivas y saludables, reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p>	<p>STEM5 CPSAA1 CPSAA2 CPSAA3 CC3</p>
<p>4.2. Adoptar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.</p>	<p>STEM5 CPSAA1 CPSAA2 CPSAA3 CC3</p>
<p>5.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.</p>	<p>STEM1 STEM2 STEM4 STEM5 CD1 CC4 CE1 CCEC1</p>
<p>5.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.</p>	<p>STEM1 STEM2 STEM4 STEM5 CD1 CC4 CE1 CCEC1</p>
<p>5.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de</p>	<p>STEM1</p>

propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	STEM2 STEM4 STEM5 CD1 CC4 CE1 CCEC1
6.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.	CCL5 STEM2 STEM5 CPSAA4 CC1 CC3 CC4 CE1
6.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	CCL5 STEM2 STEM5 CPSAA4 CC1 CC3 CC4 CE1

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE CIENCIAS SOCIALES. TERCER CICLO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Competencia específica 1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable.

Competencia específica 2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

Competencia específica 3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.

Competencia específica 4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.

Competencia específica 5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.	STEM1 STEM2 STEM4 STEM5 CD1 CC4 CE1 CCEC1
1.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.	STEM1 STEM2 STEM4 STEM5 CD1 CC4 CE1 CCEC1
1.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	STEM1 STEM2 STEM4 STEM5

	<p>CD1 CC4 CE1 CCEC1</p>
<p>2.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.</p>	<p>CCL5 STEM2 STEM5 CPSAA4 CC1 CC3 CC4 CE1</p>
<p>2.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.</p>	<p>CCL5 STEM2 STEM5 CPSAA4 CC1 CC3 CC4 CE1</p>
<p>3.1. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos.</p>	<p>CCL3 STEM4 CPSAA4 CC1 CC3 CE2 CCEC1</p>
<p>3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.</p>	<p>CCL3 STEM4 CPSAA4 CC1 CC3 CE2 CCEC1</p>
<p>4.1. Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.</p>	<p>CP3 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1</p>
<p>4.2. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.</p>	<p>CP3 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1</p>
<p>5.1. Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa, equitativa e igualitaria, a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia inclusive la de género.</p>	<p>CCL5 CPSAA1 CC1 CC2 CC3 CCEC1</p>
<p>5.2. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.</p>	<p>CCL5 CPSAA1 CC1 CC2 CC3 CCEC1</p>

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE LENGUA EXTRANJERA. TERCER CICLO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Competencia específica 1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.

Competencia específica 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado...

Competencia específica 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.

Competencia específica 4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.

Competencia específica 5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.

Competencia específica 6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<p>1.1. Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p>	<p>CCL2 CCL3 CP1 CP2 STEM1 CD1 CPSAA5 CCEC2</p>
<p>1.2. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.</p>	<p>CCL2 CCL3 CP1 CP2 STEM1 CD1 CPSAA5 CCEC2</p>
<p>2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.</p>	<p>CCL1 CP1 CP2 STEM1 CD2 CPSAA5 CE1 CCEC4</p>
<p>2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p>	<p>CCL1 CP1 CP2 STEM1 CD2 CPSAA5 CE1 CCEC4</p>
<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p>	<p>CCL1 CP1 CP2 STEM1 CD2 CPSAA5 CE1 CCEC4</p>
<p>3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como</p>	<p>CCL5 CP1 CP2</p>

<p>por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>STEM1 CPSAA3 CC3 CE1 CE3</p>
<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.</p>	<p>CCL5 CP1 CP2 STEM1 CPSAA3 CC3 CE1 CE3</p>
<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto, empatía y actitud igualitaria, por las interlocutoras e interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>CCL5 CP1 CP2 CP3 STEM1 CPSAA1 CPSAA2 CCEC1</p>
<p>4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producciones de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>CCL5 CP1 CP2 CP3 STEM1 CPSAA1 CPSAA2 CCEC1</p>
<p>5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.</p>	<p>CP2 STEM1 CD2 CPSAA4 CPSAA5 CE3</p>
<p>5.2 Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>CP2 STEM1 CD2 CPSAA4 CPSAA5 CE3</p>
<p>5.3 Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.</p>	<p>CP2 STEM1 CD2 CPSAA4 CPSAA5 CE3</p>
<p>6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p>	<p>CCL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC3 CCEC1</p>
<p>6.2 Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>	<p>CCL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC3 CCEC1</p>
<p>6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.</p>	<p>CCL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC3 CCEC1</p>

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE ARTÍSTICA/ARTS. TERCER CICLO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Competencia específica 1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.

Competencia específica 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado...

Competencia específica 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.

Competencia específica 4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<p>1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas</p>	<p>CCP3 STEM1 CD1 CPSAA3 CC1 CE2 CCEC2</p>
<p>1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.</p>	<p>CCP3 STEM1 CD1 CPSAA3 CC1 CE2 CCEC2</p>
<p>2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.</p>	<p>CCL3 CCP3 STEM2 CD1 CPSAA4 CC3 CCEC1 CCEC2</p>
<p>2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.</p>	<p>CCL3 CCP3 STEM2 CD1 CPSAA4 CC3 CCEC1 CCEC2</p>
<p>2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.</p>	<p>CCL3 CCP3 STEM2 CD1 CPSAA4 CC3 CCEC1 CCEC2</p>
<p>3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.</p>	<p>CCL1 CD2 CPSAA5 CC2 CE1 CCEC3 CCEC4</p>
<p>3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.</p>	<p>CCL1 CD2 CPSAA5 CC2</p>

	CE1 CCEC3 CCEC4
4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	CCL1 CCL5 CCP3 STEM3 CC2 CE1 CE3 CCEC3 CCEC4
4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	CCL1 CCL5 CCP3 STEM3 CC2 CE1 CE3 CCEC3 CCEC4
4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	CCL1 CCL5 CCP3 STEM3 CC2 CE1 CE3 CCEC3 CCEC4

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE MÚSICA. TERCER CICLO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Competencia específica 1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.

Competencia específica 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado...

Competencia específica 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.

Competencia específica 4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	CP3 STEM1 CD1 CPSAA3 CC1 CE2 CCEC1 CCEC2
1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	CP3 STEM1 CD1 CPSAA3 CC1 CE2 CCEC1 CCEC2
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	CCL3 CP3

	STEM2 CD1 CPSAA4 CC3 CCEC1 CCEC2
2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	CCL3 CP3 STEM2 CD1 CPSAA4 CC3 CCEC1 CCEC2
2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	CCL3 CP3 STEM2 CD1 CPSAA4 CC3 CCEC1 CCEC2
3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.	CCL1 CD2 CPSAA1 CPSAA5 CC2 CCEC3 CCEC4
3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	CCL1 CD2 CPSAA1 CPSAA5 CC2 CCEC3 CCEC4
4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	CCL1 CCL5 CP3 STEM3 CC2 CE1 CE3 CCEC3 CCEC4

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE EDUCACIÓN FÍSICA. TERCER CICLO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Competencia específica 1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.

Competencia específica 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado...

Competencia específica 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.

Competencia específica 4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.

Competencia específica 5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.	STEM2 STEM5 CPSAA2 CPSAA5 CE3
1.2. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	STEM2 STEM5 CPSAA2 CPSAA5 CE3
1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.	STEM2 STEM5 CPSAA2 CPSAA5 CE3
1.4. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.	STEM2 STEM5 CPSAA2 CPSAA5 CE3
2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	STEM1 CPSAA4 CPSAA5
2.2. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	
2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	
3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.	CCL1 CCL5 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA5 CC2 CC3
3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.	CCL1 CCL5 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA5 CC2 CC3
3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de Competencia motriz, así como una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.	CCL1 CCL5 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA5 CC2 CC3
4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación.	CC3 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4
4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural, analizando los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.	CC3 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4
4.3. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.	CC3 CCEC1 CCEC2 CCEC3

5.1. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria.	CCEC4 STEM5 CC2 CC4 CE1 CE3
---	--

PERFIL COMPETENCIAL DE MINIMOS DE CULTURA. TERCER CICLO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Competencia específica 1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.

Competencia específica 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado...

Competencia específica 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
1.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.	CCL1 CCL5 CP2 CP3 STEM3 CD1 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC4
1.2. Leer, reconocer y dramatizar textos, canciones infantiles, cuentos populares, trabalenguas y rimas en juegos de la tradición oral y escrita, de la literatura y de la cultura asturiana, valorando la importancia del vocabulario específico como hecho enriquecedor y evitando roles y estereotipos de género.	CCL1 CCL5 CP2 CP3 STEM3 CD1 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC4
1.3. Reconocer y explicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia y las celebraciones y los ritos de paso, los distintos tipos de vivienda y construcciones tradicionales y el traje tradicional).	CCL1 CCL5 CP2 CP3 STEM3 CD1 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC4
1.4. Establecer conexiones entre los oficios tradicionales y sus herramientas con la economía tradicional asturiana (la herrería, la artesanía de la madera, la carpintería de ribera, la apicultura, los telares, la cerámica...) ofreciendo referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos.	CCL1 CCL5 CP2 CP3 STEM3 CD1 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC4
1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...).	CCL1 CCL5 CP2 CP3 STEM3 CD1 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC4
1.6. Investigar personajes de los mitos y las leyendas asturianas, para elaborar diferentes textos y	CCL1CCL5

producciones artísticas (relatos, poesías, cómics, murales...).	CP2 CP3 STEM3 CD1 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC4
1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...) desde una perspectiva de género.	CCL1 CCL5 CP2 CP3 STEM3 CD1 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC4
1.8. Explicar la influencia de la tradición cultural en la sociedad asturiana, valorando cambio y continuidad.	CCL1CCL5 CP2 CP3 STEM3 CD1 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC4
2.1 Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de las manifestaciones del entorno físico y natural de Asturias.	CCL1 CCL5 STEM3 CD1 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1
2.2. Reconocer e interpretar las características básicas del clima y del relieve de Asturias en su diversidad.	CCL1 CCL5 STEM3 CD1 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1
2.3. Reconocer los ecosistemas más representativos asturianos, su fauna, su flora y las especies que están en estado de especial protección.	CCL1CCL5 STEM3 CD1 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1
2.4. Establecer conexiones sencillas entre los diferentes elementos de los paisajes naturales protegidos de Asturias, así como, el uso responsable de los recursos naturales y conocer las principales organizaciones asturianas de protección del medio ambiente.	CCL1CCL5 STEM3 CD1 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1
2.5. Poner en valor y mostrar actitudes de conservación y mejora de los paisajes naturales de Asturias, a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	CCL1 CCL5 STEM3 CD1 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1
3.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.	CCL1 CCL5 CP2 CP3 STEM2 STEM3 STEM4 CD1 CD2 CD3 CD4 CC1 CC2 CC3 CE1 CE 2 CCEC1 CCEC2 CCCE3 CCE4

<p>3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, el escudo, el Día de Asturias, Oviedo como capital y sede de las principales instituciones, accidentes geográficos señalados como el Cabo de Peñas, el Picu Urriellu...).</p>	<p>CCL1 CCL5 CP2 CP3 STEM2 STEM3 STEM4 CD1 CD2 CD3 CD4 CC1 CC2 CC3 CE1 CE 2 CCEC1 CCEC2 CCCE3 CCE4</p>
<p>3.3. Diferenciar y valorar los distintos códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de textos variados, canciones, recursos audiovisuales..., desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia de Asturias.</p>	<p>CCL1 CCL5 CP2 CP3 STEM2 STEM3 STEM4 CD1 CD2 CD3 CD4 CC1 CC2 CC3 CE1 CE 2 CCEC1 CCEC2 CCCE3 CCE4</p>
<p>3.4. Establecer conexiones entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria, el comercio y el turismo); así como, organizaciones sociales y económicas en el pasado (los vaqueiros de alzada).</p>	<p>CCL1 CCL5 CP2 CP3 STEM2 STEM3 STEM4 CD1 CD2 CD3 CD4 CC1 CC2 CC3 CE1 CE 2 CCEC1 CCEC2 CCCE3 CCE4</p>
<p>3.5. Identificar la organización político-administrativa del territorio de Asturias (la parroquia, el concejo y la Comunidad Autónoma).</p>	<p>CCL1 CCL5 CP2 CP3 STEM2 STEM3 STEM4 CD1 CD2 CD3 CD4 CC1 CC2 CC3 CE1 CE 2 CCEC1 CCEC2 CCCE3 CCE4</p>
<p>3.6. Identificar y ordenar temporalmente, de manera guiada, sociedades, hechos, acontecimientos y manifestaciones artísticas de la historia de Asturias, empleando nociones de medida y sucesión básicas.</p>	<p>CCL1 CCL5 CP2 CP3 STEM2 STEM3 STEM4 CD1 CD2 CD3 CD4 CC1 CC2 CC3 CE1 CE 2 CCEC1 CCEC2 CCCE3 CCE4</p>
<p>3.7. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.</p>	<p>CCL1 CCL5 CP2 CP3 STEM2 STEM3 STEM4 CD1 CD2 CD3 CD4 CC1 CC2 CC3 CE1 CE 2 CCEC1 CCEC2 CCCE3 CCE4</p>
<p>3.8. Identificar y analizar algunas obras más importantes del patrimonio artístico, arqueológico y monumental asturiano.</p>	<p>CCL1 CCL5 CP2 CP3 STEM2 STEM3 STEM4 CD1 CD2 CD3 CD4 CC1 CC2 CC3 CE1 CE 2 CCEC1 CCEC2 CCCE3 CCE4</p>
<p>3.9. Valorar y proteger el patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.</p>	<p>CCL1 CCL5 CP2 CP3 STEM2 STEM3 STEM4 CD1 CD2 CD3 CD4 CC1 CC2 CC3 CE1 CE 2 CCEC1 CCEC2 CCCE3 CCE4</p>
<p>3.10. Reconocer de una forma elemental los marcos jurídicos de convivencia del Principado de Asturias: las Instituciones, el Estatuto de autonomía y el derecho consuetudinario asturiano.</p>	<p>CCL1 CCL5 CP2 CP3</p>

STEM2 STEM3 STEM4
 CD1 CD2 CD3 CD4
 CC1 CC2 CC3
 CE1
 CE 2
 CCEC1 CCEC2 CCCE3 CCE4

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE LINGUA ASTURIANA. TEECER CICLO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencias Específica 1. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o el naviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.

Competencia específica 2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.

Competencia específica 3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Competencia específica 4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Competencia específica 5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Competencia específica 6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.

Competencia específica 7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano libres de estereotipos sexistas y los fonemas más característicos de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano, indicando las relaciones e interacciones entre las diferentes lenguas.

CCL1
 CCL5
 CP2
 CP3
 CPSAA3
 CC1
 CC2
 CC3
 CCEC1

1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y detectar con autonomía creciente y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.

CCL1
 CCL5
 CP2
 CP3
 CPSAA3
 CC1
 CC2
 CC3
 CCEC1

1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos, valorando la pluralidad lingüística como una fuente de riqueza cultural.

CCL1
 CCL5
 CP2
 CP3
 CPSAA3
 CC1
 CC2

	CC3 CCEC1
2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, empleando un lenguaje no sexista, desarrollando estrategias de escucha activa manifestando sus propias opiniones y respetando las de las y los demás.	CCL1 CCL2 CP2 STEM4 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CC4 CE1
2.2. Expresar con fluidez impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (inicio, mantenimiento y final de la conversación) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).	CCL1 CCL2 CP2 STEM4 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CC4 CE1
2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, señalar las relaciones que se establecen entre las ideas y progresar en la valoración crítica del contenido, realizando inferencias.	CCL1 CCL2 CP2 STEM4 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CC4 CE1
3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas...).	CCL2 CP2 STEM4 CPSAA4 CPSAA5 CC4
3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad.	CCL2 CP2 STEM4 CPSAA4 CPSAA5 CC4
4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.	CCL2 CP2 STEM4 CD2 CPSAA4 CPSAA5 CC4
4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos...).	CCL2 CP2 STEM4 CD2 CPSAA4 CPSAA5 CC4
4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).	CCL2 CP2 STEM4 CD2 CPSAA4 CPSAA5 CC4
5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del patrimonio cultural asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal, creativo y respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3 CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA4 CPSAA5 CC4 CE3
5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios	CCL3

<p>audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando su fiabilidad y la dimensión lúdica y de aprendizaje.</p>	<p>CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA4 CPSAA5 CC4 CE3</p>
<p>6.1 Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con criterio propio, reconociendo y valorando sus géneros literarios (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales.</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL4 CD2 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA5 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4</p>
<p>6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...) mostrando capacidad para valorar y recomendar libros en función de sus intereses.</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL4 CD2 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA5 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4</p>
<p>6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incrementando gradualmente el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL4 CD2 CPSAA1 CPSAA3 CPSAA5 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4</p>
<p>7.1. Manejar de forma progresiva las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL5 CP2 STEM1 CPSAA4 CPSAA5</p>
<p>7.2. Enriquecer y mejorar de manera cada vez más autónoma los textos orales y escritos reflexionando sobre los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL5 CP2 STEM1 CPSAA4 CPSAA5</p>

6. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS.

6.1. Recomendaciones de metodología didáctica.

1. Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
2. La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
3. Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
4. Se podrán diseñar tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
5. La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.
6. Asimismo, podrán realizarse agrupamientos flexibles en función de la tarea y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.
7. Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
8. El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.
9. Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

Metodología activa y participativa.

El alumno ocupa un lugar central en todo proceso de enseñanza-aprendizaje. Es el alumno el que irá construyendo su propio aprendizaje mediante propuestas en las que recurra a materiales manipulables para descubrir contenidos, a través de toma de decisiones, cooperación...

Entre estas propuestas destacan el **aprendizaje partiendo de la manipulación**, el **aprendizaje cooperativo**, la **teoría de las inteligencias múltiples** y **aprender a pensar**.

- **Aprendizaje partiendo de la manipulación:** utiliza la manipulación de distintos materiales para llegar a la abstracción de un contenido desde lo concreto.
- **Aprendizaje cooperativo:** propone un conjunto de actividades que propicien la interacción de la persona-colectivo con el medio, con sus pares o el docente.

- **Teoría de las inteligencias múltiples:** busca adquirir destrezas vinculadas al desarrollo natural y real de las situaciones del día a día para conseguir capacidades que aportan al individuo flexibilidad y creatividad a la hora de enfrentarse a nuevos retos.
- **Aprender a pensar:** muestra numerosas formas de lograr la mejora del proceso de “pensar”. El objetivo final es el aprendizaje real, el profundo y significativo, el transferible a otras facetas de la vida cotidiana. Esto es posible con el buen manejo del pensamiento analítico, crítico y creativo.

6.2. Principios metodológicos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de los conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que el alumnado realice aprendizajes significativos por sí solo.
- Favorecer situaciones en las que los alumnos y alumnas deben actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tienen sentido para el alumnado, con el fin de que resulten motivadoras.

En coherencia con lo expuesto, y atendiendo a lo establecido en el artículo 6, del decreto 57/2022, de 5 de agosto, los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

1. Garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.
2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o cada alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, contenido en el anexo I del presente decreto, teniendo en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.
3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.
4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.
5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo- sexual.
6. Asimismo, se pondrá especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial, la educación emocional y en valores.
7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.

8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma no inferior a treinta minutos, en los términos recogidos en su Proyecto Educativo. En ese cómputo temporal no se incluirá el tiempo que se dedique a la lectura de libros de texto.

Para facilitar dicha práctica, la Consejería competente en materia educativa promoverá planes de fomento de la lectura y de la alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de padres, madres, tutoras o tutores legales y del voluntariado, así como con el intercambio de buenas prácticas entre centros docentes y profesorado.

9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, los centros docentes programarán, diseñarán y realizarán proyectos integrados significativos para el alumnado destinados a la resolución colaborativa de problemas, desde un enfoque globalizado, integrado, coordinado y contextualizado en el entorno del alumnado, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, atendiendo en todo caso a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

Estos proyectos integrados, a los que se destinará al menos el 20% del horario lectivo total, según se establece en el artículo 15.5 de este decreto, se concretarán anualmente en la Programación General Anual, conforme a los criterios y directrices que figuren en la concreción curricular a que se refiere el artículo 31 del presente decreto.

10. En el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral y la lengua oficial se utilizará solo como apoyo.

6.3. Contribución a las competencias de currículo.

CIENCIAS NATURALES.
La Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) y Competencia Plurilingüe (CP), serán imprescindibles en el área de Ciencias de la Naturaleza para interactuar de forma oral y escrita, expresar pensamientos, opiniones, hechos y conceptos, así como intercambiar información, y crear los conocimientos propios del área.
La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM), será abordada a través de la utilización de métodos inductivos, deductivos y lógicos de razonamiento, empleando también el pensamiento científico para entender los fenómenos que ocurren a su alrededor, así como el uso de herramientas e instrumentos adecuados en la experimentación propia de las Ciencias de la Naturaleza. Servirá también para realizar proyectos, fabricar prototipos y generar de forma cooperativa un producto. Contribuirá a mejorar la interpretación de métodos científicos, utilizando una terminología contextualizada y adecuada, así como la participación en acciones fundamentadas científicamente para mejorar la salud y el medio ambiente siguiendo principios éticos y de práctica de consumo responsable. Además, contribuirá a cuestionar y romper los estereotipos y expectativas de género en relación con las áreas STEM.
A través de la Competencia Digital (CD), los estudiantes realizan búsquedas guiadas en internet, creando y reelaborando contenidos digitales en diferentes formatos mediante el uso de variadas herramientas digitales, respetando la propiedad intelectual. Los alumnos y alumnas, participan en proyectos escolares a través de plataformas digitales siempre bajo la supervisión del profesorado que le indicará el buen uso de dichas herramientas y plataformas.
La contribución del área de Ciencias de la Naturaleza a la Competencia Ciudadana (CC) y a la Competencia Emprendedora (CE), se centra en el conocimiento de los acontecimientos a nivel mundial, el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía global e igualitaria, desarrollando un enfoque con conocimientos específicos que resulten necesarios y tengan valor para otras personas.
Contribuye también el área a la Competencia Personal, Social y Aprender a Aprender (CPSAA), basándose en el conocimiento de los riesgos para la salud, y la práctica de hábitos de vida saludables para el bienestar físico y mental.
CIENCIAS SOCIALES.
Respecto a la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), y la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC), el área de Ciencias Sociales, partiendo de las relaciones próximas, se abre al barrio, al municipio y a la Comunidad Autónoma, de manera directa, y al estado y la Unión Europea, si

bien nuestra Comunidad Autónoma participa de entidades nacionales y supranacionales, pues la organización de participación ciudadana de este conjunto de instituciones, posibilita el desarrollo de conocimientos, destrezas y actitudes sociales y cívicas. En este sentido, el área de Ciencias Sociales permite también la reflexión sobre sí mismo, gestionando la información eficazmente y manteniendo la resiliencia. El área se centra en comprender y respetar la expresión de ideas creativas propias y al mismo tiempo con sentido de pertenencia a la sociedad, asentando las bases de una ciudadanía responsable, respetuosa, democrática y multicultural, donde el alumnado trabaja de forma cooperativa, compartiendo sus estrategias de aprendizaje y toma de decisiones conjuntas y consensuadas, sin renunciar al esfuerzo individual.

El área ofrece la oportunidad de utilizar herramientas científicas y numéricas en contextos significativos, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas, contribuyendo así al desarrollo de la Competencia Matemáticas y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM), permitiendo el acercamiento a determinados rasgos del método científico, como saber definir problemas, estimar soluciones, diseñar pequeñas investigaciones y analizar resultados, transformando el entorno de forma comprometida y sostenible.

Contribuye también de forma relevante a la Competencia Digital (CD), Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) y Competencia Plurilingüe (CP). En primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, información que se presenta en diferentes lenguajes y que requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Observar un fenómeno, interpretar un gráfico, un mapa o utilizar una fuente histórica, exige procedimientos diversos de búsqueda, de selección e interpretación, lo cual requiere una participación crítica y responsable de las tecnologías digitales. Además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza en vocabulario y la estructuración del discurso, comprendiendo, expresando e interpretando sentimientos, hechos, opiniones y pensamientos en contextos diversos, utilizando distintas lenguas de forma apropiada y eficaz, con el uso de un lenguaje inclusivo e igualitario.

La contribución del área de Ciencias Sociales a la Competencia Ciudadana (CC) y a la Competencia Emprendedora (CE), se centra en el conocimiento de los acontecimientos a nivel mundial, el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía global, desarrollando un enfoque con conocimientos específicos que resulten necesarios y tengan valor para otras personas.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Desde la Educación Artística se contribuye al desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), ya que exploran diversos lenguajes y se utilizan diferentes códigos. La música, la danza, la interpretación las artes plásticas, visuales, audiovisuales, performativas y escénicas son, en definitiva, lenguajes y medios de expresión y comunicación, y como tales aportan a esta competencia.

Desde esta área se contribuye a la adquisición de la Competencia Plurilingüe (CP), desde el momento en el que se permite la utilización y adquisición de destrezas en distintas lenguas aprovechando las experiencias propias. También contribuye a respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad.

Desde el área de Educación Artística, se fomenta la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) y el razonamiento matemático, a través de la experimentación y extracción de conclusiones. Se aplican diferentes conocimientos y metodologías que sin duda ayudan a la adquisición de esta competencia fundamental en una sociedad cambiante.

La Educación Artística lleva implícito el desarrollo de esta Competencia Digital (CD), ya que las tecnologías digitales para el aprendizaje impregnan cada uno de los bloques del área. La utilización de programas, la formación relacionada con la seguridad y con la privacidad, la utilización de medios audiovisuales, y el fomento del pensamiento crítico desde la Educación Artística, son sin duda aspectos que enriquecen la competencia digital y que contribuyen a la consecución del perfil de salida.

Esta área favorece el desarrollo de la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), ya que desde la Educación Artística se potencia la reflexión, el conocimiento y la aceptación de una misma o uno mismo, promoviendo así el crecimiento personal, pilar fundamental de esta competencia. El área impulsa al alumnado a adaptarse a los cambios, y lo ayuda a conservar su salud física y mental, así como a gestionar los conflictos y a comprender la cultura en la que vive.

Desde la Educación Artística se fomenta la adquisición de la Competencia Ciudadana (CD) educando en los valores propios de una cultura democrática. El desarrollo de un estilo de vida sostenible permite a los alumnos y alumnas aprender a participar en la vida social y cívica y a comprender los conceptos y estructuras de la sociedad.

Esta área contribuye al desarrollo de la Competencia Emprendedora (CE), ya que permite actuar sobre diferentes oportunidades e ideas y a generar, con los conocimientos adquiridos, resultados de valor para otros, como las diferentes producciones musicales y artísticas. El área de Educación Artística forma al alumnado en la toma de decisiones, en la empatía y en las habilidades sociales, puntos importantes dentro de la competencia que nos ocupa.

La Educación Artística lleva implícita el desarrollo de la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC), a través de la expresión creativa y la comunicación en las distintas culturas, así como a través de una serie de artes y

otras manifestaciones culturales. Desde el área el alumnado se esfuerza por comprender, desarrollar y expresar ideas propias, y desarrolla un sentido de pertenencia a la sociedad, a la vez que se enriquece a través de un diálogo intercultural.

EDUCACIÓN FÍSICA

La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) se movilizará a través de las situaciones de aprendizaje o tareas de aula colaborativas que permitirán a nuestro alumnado el conocimiento y gestión de sus emociones en los momentos de incertidumbre que se presenten en los diversos proyectos motores, facilitando la adaptación al cambio en relación a la salud emocional y la convivencia igualitaria. Se fomentará el aprendizaje de estrategias necesarias para resolver las situaciones de tensión, desigualdad o conflicto propias de las actividades lúdicas y deportivas, reconociendo, valorando y respetando tanto el esfuerzo propio como el de los demás.

La Competencia Ciudadana (CC) se podrá desarrollar a través de la participación en actividades físico-deportivas y artísticas que estimulen la toma de decisiones de forma dialogada y consensuada y el respeto a las reglas del juego como elemento de integración social, que promuevan la reflexión individual y en grupo sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas y que favorezcan el desarrollo de sus habilidades sociales, la adquisición de un estilo de vida activo, sostenible y eco-socialmente responsable, en un espacio de convivencia no sexista, donde primen actitudes de cooperación, respeto y el trabajo en equipo.

La Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC) se movilizará siempre que el alumnado en Educación Física reconozca y aprecie críticamente aspectos esenciales del patrimonio cultural, artístico y físico-deportivo como pueden ser los juegos, las danzas y bailes de diferente origen, en especial los del Principado de Asturias.

Será también relevante la aportación de la Educación Física a la adquisición de la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) fomentando el pensamiento científico para entender muchas de las situaciones que les servirán de base para la promoción de su salud física, emocional y social, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria. Implementar la adquisición de esta Competencia desde nuestra área implica desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes para interactuar con el medio, participar en su preservación y mejora, y contribuir, desde lo local, a la sostenibilidad a escala global, llevando a cabo proyectos para transformar su entorno próximo y convertirlo en un espacio más saludable.

La Educación Física, en relación a la Competencia Emprendedora (CE), permite articular las estrategias necesarias para que el alumnado vivencie, valore e identifique los beneficios de la actividad física para la salud, tanto física como mental, y que se implique en proyectos personales y grupales que demanden soluciones creativas, innovadoras, igualitarias y éticas, en conexión con la promoción de la actividad física, la prevención de hábitos nocivos o la creación de una identidad corporal propia.

La Competencia Lingüística (CL) se podrá desarrollar al poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia, en la comprensión de las normas, el desarrollo de las prácticas motrices, el uso de estrategias de negociación y mediación entre iguales en contextos motrices y las reflexiones críticas que se hagan del deporte desde una perspectiva de género, que aseguren la igualdad de derechos de todas las personas mediante un uso eficaz, ético y no sexista del lenguaje.

Por otro lado, la Competencia Plurilingüe (CP) se movilizará al implementar juegos, deportes, proyectos artísticos, bailes o danzas de carácter multicultural, prestando especial atención al patrimonio cultural y deportivo del Principado de Asturias.

La Competencia Digital (CD) se podrá desarrollar en nuestra área a través del tratamiento metodológico y el diseño de tareas y situaciones de aprendizaje que demanden el uso de herramientas digitales enfocadas a la búsqueda de información, la confección de materiales audiovisuales relacionados con la práctica motriz, la utilización de diferentes plataformas virtuales y el empleo de aplicaciones digitales vinculadas con la actividad física o la salud, que permita a nuestro alumnado desarrollar y adquirir una visión crítica sobre el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

La relación del área con la Competencia Ciudadana (CC), además de en lo señalado, discurre sobre el tratamiento de las habilidades para ejercer una ciudadanía responsable y participativa, para ello será necesario una comprensión de las nociones y estructuras sociales en relación a la ética y los valores cívicos, a la economía, a los modelos jurídicos e incluso a la arquitectura política, teniendo muy presentes los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con el desarrollo sostenible y la consecución de una ciudadanía mundial.

El trabajo de los saberes básicos del área de Educación en Valores Cívicos y Éticos en torno a la evolución y contribución de las sociedades plurales, a como se organizan democráticamente, y a cómo podemos ser partícipes de esa organización para la mejora común, supone profundizar sobre los valores éticos que ayuden al alumnado

a construir su propio sistema de valores y así contribuir al desarrollo de la Competencia Ciudadana. Así, ofrecer al alumnado situaciones de aprendizaje que fomenten su autovaloración, la empatía, la comunicación en diferentes contextos expresando sus propias ideas respetando y valorando las ajenas, el reconocimiento de las diferencias como valor añadido para una sociedad, la coherencia en las propias actuaciones de acuerdo a esos valores mencionados, la discusión en torno a conceptos como libertad, igualdad o solidaridad, etc., deberán ser la base metodológica para la consecución de esta competencia.

Con respecto a la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), se mencionaba que esta será una de las áreas que más contribuyan a su adquisición por el hecho de afrontar el ámbito personal y público. En el área hay un trasfondo de relaciones interpersonales, de habilidades sociales y de trabajo en equipo así como de participación, de espíritu crítico y de creación de una propia identidad que tienen en las metodologías activas como el trabajo cooperativo, el debate y el diálogo las herramientas más adecuadas para el trabajo de esta competencia.

Íntimamente relacionada con la anterior, la Competencia Emprendedora (CE) presenta aspectos comunes ya que la planificación, organización y toma de decisiones, son elementos imprescindibles del trabajo en equipo, lo mismo que la toma de decisiones o la asunción de responsabilidades. Los saberes básicos del área favorecen también la argumentación, la construcción de un pensamiento propio, y la toma de posturas sobre conflictos o problemas y el planteamiento de posibles soluciones a los mismos.

Vivir en sociedad actualmente significa reconocer la existencia de diferencias culturales y ser partícipe de las mismas, respetándolas abiertamente y comprendiendo que la pertenencia a un grupo no implica la exclusión sobre los demás. El área de Educación en Valores Cívicos y Éticos es un instrumento favorecedor de todos estos conceptos pues, el trabajo de los saberes básicos que desarrolla a través de, la cooperación, el seguimiento de normas de convivencia, la expresión de ideas buscando acuerdos, etc., favorece el progreso de la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

Dialogar, debatir, escuchar, exponer, argumentar, elementos propios de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), son acciones que pueden tener su cimiento alrededor del área de Educación en Valores Cívicos y Éticos pues los saberes básicos que plantea son sin lugar a duda favorecedores de estas acciones propias del aprendizaje de una lengua. Por tanto, estas herramientas metodológicas con encaje perfecto en esta área contribuirán al desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística. Y si el respeto a las diferencias culturales es un concepto y una actitud conforme al área, comunicarse en diferentes lenguas, ya sean propias o ajenas, reconociendo los elementos comunes y la riqueza expresiva, implica también un desarrollo de la Competencia Plurilingüe.

En relación con la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM), el trabajo en equipo se convierte en una herramienta esencial, más aun si este implica aceptar las opiniones o los puntos de vista del resto del equipo, por ejemplo en el desarrollo de proyectos de investigación, en la resolución de problemas o en la consecución de tareas de modo cooperativo. Así, el área contribuye por medio de sus competencias específicas y de sus saberes básicos a aceptar respetuosamente la variedad de la realidad social a partir de la interacción entre las personas para resolver dichos problemas o consumir proyectos comunes.

Si el tratamiento de la información y la propia Competencia digital (CD) suponen hacer un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías asociadas a esta competencia, es lógico pensar que detrás hay una necesidad de ser una persona comprometida, crítica y de algún modo reflexiva, en definitiva, competente para utilizar las fuentes que las tecnologías de la información y la comunicación nos ofrecen, con la finalidad de convertirse en último término en tecnologías del empoderamiento y la participación. Dentro del área de Educación en valores cívicos y éticos podremos usar las tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos que nos permitan mostrar situaciones reales, significativas para el alumnado, beneficiando el intercambio de información con herramientas y aplicaciones facilitadoras del mismo, analizando los contenidos que se ofrecen desde los diferentes entornos digitales de un modo crítico.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

La propia concepción del currículo de esta área, al poner el énfasis en el uso social de la lengua en diferentes contextos comunicativos, hace evidente su contribución directa al desarrollo de todos los aspectos que conforman la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL).

El conocimiento y respeto de la diversidad lingüística y multicultural del entorno, así como la comprensión, interpretación y producción de textos orales, escritos y multimodales se relaciona directamente con la Competencia Plurilingüe (CP). La comparación y observación de diferentes perfiles lingüísticos permite realizar transferencias sencillas entre ellas, que favorecen el tratamiento integrado de las diferentes lenguas para la mejora de la convivencia democrática.

Al área contribuye la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM). A través del lenguaje favorecemos la competencia matemática al fomentar la expresión de las relaciones numéricas y

geométricas con las que trabaja el alumnado y la descripción verbal y escrita de los razonamientos y procesos matemáticos con un lenguaje correcto y el vocabulario matemático preciso. Se trata no solo de facilitar la expresión sino también de propiciar la escucha de las explicaciones de las y los demás, lo que desarrolla la propia comprensión, el espíritu crítico y la mejora de las destrezas matemáticas. El proceso de escuchar, exponer, dialogar y redactar favorece la comprensión matemática en situaciones diversas, adaptando la comunicación al contexto y utilizando códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas al transmitir pensamientos, vivencias y opiniones para generar ideas y estructurar el conocimiento. También es esencial en esta dimensión competencial la unificación del lenguaje científico como medio para procurar el entendimiento, así como el compromiso de aplicarlo y respetarlo en las comunicaciones científicas.

A la Competencia Digital (CD) el área contribuye en cuanto que proporciona conocimientos y destrezas para la búsqueda, selección, organización, tratamiento de la información y comunicación. Valorar la fiabilidad y pertinencia de la información exige procedimientos de comprensión y valoración crítica hacia su contenido. La alfabetización audiovisual debe hacer frente al desarrollo de estrategias frente al riesgo de manipulación y desinformación.

El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA). El lenguaje, como base del pensamiento y del conocimiento, permite comunicarse con su propia persona y con las demás, analizar problemas, elaborar planes y emprender procesos de decisión. En suma, regula y orienta nuestra propia actividad con progresiva autonomía. Por ello su desarrollo y su mejora desde el área contribuyen a organizar el pensamiento, a comunicar afectos y sentimientos, a regular emociones favoreciendo el desarrollo de estas competencias. Además, facilita los procesos de autoevaluación y desarrollo del pensamiento, capacitando a las personas a corregir los propios errores y a comunicar sus experiencias y aciertos, elementos sustanciales de la competencia aprender a aprender.

La lengua contribuye poderosamente al desarrollo de la Competencia Ciudadana (CC) entendida como habilidades y destrezas para la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas, ya que necesariamente su adquisición requiere el uso de la lengua como base de la comunicación. Aprender lengua es, ante todo, aprender a comunicarse con las demás personas, a comprender lo que éstas transmiten, a tomar contacto con distintas realidades y a asumir la propia expresión como modalidad fundamental de apertura a otras personas.

También el área contribuye a la Competencia Emprendedora (CE), y para ello resulta necesario abordar desde la competencia lingüística la capacidad creadora y de innovación, la capacidad pro-activa para la gestión de proyectos, el sentido crítico y de la responsabilidad y el trabajo igualitario entre niños y niñas.

Con respecto a la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC) el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, proporciona la oportunidad de desarrollar el respeto, interés y acercamiento a diferentes entornos multiculturales y su patrimonio. El lenguaje libre de estereotipos sexistas favorecerá el enriquecimiento personal y social, así como la creación de la identidad cultural como ciudadano y ciudadana de un país o parte de un grupo.

LENGUA EXTRANJERA

El aprendizaje de una Lengua Extranjera contribuye al desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) a través de la comprensión y producción de textos orales, escritos o multimodales, así como la mediación e interacción con hablantes de dicho idioma, intercambiando información con otro alumnado mediante notas, mensajería instantánea, cartas, correo electrónico, etc.

El conocimiento de esta segunda lengua contribuye a favorecer la Competencia Plurilingüe (CP) reconociendo la diversidad de perfiles lingüísticos y culturales existentes en nuestra sociedad y experimentando estrategias para comunicarse en las distintas lenguas, promoviendo una actitud respetuosa e inclusiva hacia otras culturas y el rechazo hacia cualquier tipo de discriminación.

Esta área contribuye a la adquisición de la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) trabajando sobre el medio ambiente, la sostenibilidad y la salud mediante diferentes enfoques, utilizando la terminología apropiada y las nuevas tecnologías y, de forma más específica, con trabajo en situaciones espaciales, indicaciones para realizar desplazamientos, la expresión de las horas o la conciencia del paso del tiempo, así como la conversión de unidades de medida de diferentes sistemas utilizados en países de habla inglesa o los diferentes tipos de divisa.

El área de Lengua extranjera contribuye al desarrollo de la Competencia Digital (CD) ya que es lengua principal en el campo de la tecnología. Lenguajes de programación basados en la lengua inglesa utilizan conjunciones o expresiones habituales en instrucciones de automatización. El vocabulario unido a herramientas tecnológicas está ligado a la lengua inglesa, ocasionando que algunas expresiones sean incorporadas a la lengua castellana.

El área potencia la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) incorporando diferentes estrategias de comprensión y producción de mensajes que el alumnado puede aplicar para superar las barreras lingüísticas. El apoyo en el lenguaje no verbal para una mejor comprensión de los mensajes es una estrategia fundamental para la superación de obstáculos a la hora de comunicarse. Esto mejora la capacidad para trabajar en grupo,

asumiendo responsabilidades y desarrollando habilidades de trabajo cooperativo.

El aprendizaje de una lengua extranjera permite el desarrollo de la Competencia Ciudadana (CC) reflexionando sobre problemas éticos, comprendiendo los lazos existentes entre ser humano y medio ambiente fomentando una relación respetuosa entre ambos, favoreciendo así la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030. El conocimiento y comprensión de la lengua y la cultura fortalece los componentes de tolerancia y respeto propios de la sociedad que queremos y debemos construir.

Esta área potencia la Competencia Emprendedora (CE) asumiendo el riesgo a equivocarse, planificando y gestionando lo que se quiere transmitir, tanto de forma oral como escrita y siendo conscientes del contexto en el que se desarrolla la comunicación. La toma de decisiones pone en auge la creatividad, cooperando con iguales, pero también a nivel individual; favorece descubrir fortalezas y debilidades propias que ayudan a reconocer sus propias necesidades.

Cuando aprendemos un nuevo idioma desarrollamos la Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC) conociendo parte de una cultura, ampliando nuestra visión del mundo e interactuando con la sociedad. Una lengua forma parte de su patrimonio cultural, y viceversa. A través de las canciones, rimas, trabalenguas o lecturas propias de las tradiciones, y descubriendo la cultura de los diferentes países de habla inglesa, se trabaja directamente sobre esta competencia.

MATEMÁTICAS

Contribuye al desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), dado que favorece la adquisición y el uso de un lenguaje matemático, que utiliza un vocabulario específico y distintas estrategias comunicativas, para planificar, exponer y explicar de forma clara y precisa los distintos procesos realizados y los resultados obtenidos. Este hecho contribuye a potenciar las destrezas que permiten una comunicación basada en la reflexión, la cooperación y el respeto. Además, escuchar, comprender, analizar, interpretar, confrontar ideas, interactuar de forma oral, escrita..., constituyen los pilares para la creación de un pensamiento propio, creativo, crítico y analítico.

Para el desarrollo de la Competencia Plurilingüe (CP), las matemáticas, consideradas como un lenguaje universal a partir del cual podemos analizar, estudiar y comprender el mundo que nos rodea, suponen un medio para integrar, valorar y respetar la gran variedad lingüística, cultural e histórica que conforma la sociedad.

En lo que respecta a la Competencia Digital (CD), las matemáticas proporcionan al alumnado estrategias sencillas para la búsqueda y el tratamiento digital de la información desde una perspectiva crítica; para la creación, integración y reelaboración de contenidos digitales; y para el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles que permitan la resolución de problemas. Y, el uso de materiales digitales didácticos, de aplicaciones informáticas y de lenguajes de programación visuales, además de servir para facilitar la comprensión de contenidos matemáticos, permiten el desarrollo de esta competencia.

Favorece el desarrollo de la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) al promover, en la resolución de retos matemáticos, la autorregulación emocional, la flexibilidad cognitiva, el esfuerzo personal, la autonomía y el uso de diversas estrategias y herramientas. Y en la resolución de problemas en equipo se promueve la participación respetuosa, la muestra de empatía, la tolerancia y el cumplimiento de responsabilidades individuales para facilitar la consecución de los objetivos del grupo. Lo que lleva al alumnado a reflexionar sobre sí mismo para mejorar su autoconocimiento; para aceptarse y promover un crecimiento personal constante; para gestionar el tiempo y la información eficazmente; para colaborar con otros y otras de forma constructiva; para mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye, además, la habilidad de hacer frente a la incertidumbre y la complejidad, adaptarse a los cambios, aprender a aprender, contribuir al propio bienestar físico y emocional, conservar la salud física y mental, y ser capaz de llevar una vida saludable y orientada al futuro, expresar empatía y gestionar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

También contribuye al desarrollo de la Competencia Ciudadana (CC) del alumnado, en la medida en la que utiliza la estadística, la probabilidad y el razonamiento matemático para analizar y reflexionar sobre valores y problemas éticos de la actualidad, y sobre las relaciones sistémicas que se dan entre las acciones humanas y el entorno. Todo ello con la finalidad de tomar decisiones consensuadas que posibiliten la resolución de problemas sociales, la mejora de las relaciones interpersonales, la respetuosidad y el promover hábitos de vida saludable.

Para el desarrollo de la Competencia Emprendedora (CE), las matemáticas aportan el uso del conocimiento, la experiencia y las estrategias adquiridas para analizar el mundo que nos rodea, detectar problemas, buscar soluciones, plantear nuevos problemas, inventar, innovar, proponer, colaborar y desarrollar unas habilidades en las que la creatividad, el pensamiento crítico, el afán de superación, la colaboración y la comunicación permitan el planteamiento de nuevos proyectos y retos.

El estudio de prácticas matemáticas de otras culturas, el análisis de las aportaciones que, a lo largo de la historia, han hecho a las matemáticas hombres y mujeres, o el uso del pensamiento divergente en el análisis de determinadas obras o pensamientos, posibilitan la mejora de la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC). Mejora que se ve incrementada en la medida en la que se utiliza la geometría para comprender diferentes

producciones artísticas, analizando sus proporciones, simetrías, patrones, formas..., y cultivar la sensibilidad y la creatividad del alumnado quien, utilizando sus propios conocimientos matemáticos, se convierte en el creador de sus propias obras artísticas.

LENGUA ASTURIANA

La enseñanza de la lengua asturiana en la etapa de Educación primaria está dirigida a la consecución de las competencias clave y, especialmente, al desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), ya que el aprendizaje y empleo de la lengua asturiana aporta nuevas perspectivas y matices que la enriquecen. El conocimiento de la lengua asturiana ofrece la posibilidad de comunicarse utilizándola de forma inmediata en contextos reales y funcionales de comunicación al tratarse de una lengua ambiental. Así mismo conecta con la competencia plurilingüe pues coloca al alumnado en disposición de respetar y valorar la diversidad lingüística y cultural con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

La comprensión, explicación y transmisión de información de carácter científico, matemático y tecnológico empleando la lengua asturiana y apoyándose en soportes digitales contribuye al desarrollo de la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM).

El lenguaje es el principal vehículo del pensamiento humano, la herramienta más potente para la interpretación y representación de la realidad y el instrumento de aprendizaje por excelencia, de ahí que el área, en la medida en que contribuye a la mejora de la capacidad comunicativa global, lo hace también a la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), perfeccionando las destrezas generales del alumnado, facilitando el desarrollo de los procesos psicológicos superiores y el acceso al pensamiento formal.

La lengua asturiana, como todas las lenguas, es una herramienta que permite la comprensión e interacción social; partiendo de la realidad más cercana, y contribuye a la adquisición de las habilidades necesarias para la actuación como ciudadanos responsables y participativos encaminados al logro de un estilo de vida sostenible e igualitaria, es decir, contribuye de forma decisiva al desarrollo de la Competencia Ciudadana (CC).

Asimismo, la concienciación de la lengua asturiana y de su literatura como instrumento de comunicación en el mantenimiento de las tradiciones culturales y en el desarrollo de proyectos ligados a la sociedad asturiana del siglo XXI, cumple con los requisitos de una Competencia Emprendedora (CE), que busca, partiendo de necesidades y retos, el desarrollo de iniciativas que supongan soluciones creativas, sostenibles a problemas reales y supongan un valor añadido para el resto de la sociedad.

El área también contribuye de forma decisiva a la Competencia Digital (CD). El uso cotidiano de la lengua asturiana en soportes digitales requiere de la formación de usuarios que hagan un uso responsable y seguro de las tecnologías digitales. Estas tecnologías ofrecen la posibilidad de acceder de forma sencilla e inmediata a la información en lengua asturiana, la comunicación interpersonal y facilitan la colaboración y el trabajo en equipo, así como la creación y publicación de contenidos de todo tipo.

Las lenguas, además de servir a las personas hablantes para comunicarse socialmente en diversos contextos, son vehículos de comunicación y transmisión cultural. Por ello, esta área colabora de forma significativa en la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC) ya que los modelos lingüísticos y literarios que se utilizan contienen un fuerte componente cultural.

CULTURA ASTURIANA

Respecto a las competencias en Comunicación Lingüística (CCL) y Plurilingüe (CP), el área contribuye fomentando la interacción entre el alumnado de manera coherente, además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza en vocabulario específico, en la medida en que en los intercambios comunicativos se valore la claridad en la exposición, rigoren el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la síntesis, el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista, etc.

La comprensión, explicación y transmisión de información de carácter científico, matemático y tecnológico relacionado con la cultura asturiana y apoyándose en soportes digitales, utilizando metodologías que fomenten los proyectos de trabajo, contribuye al desarrollo de la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM).

Contribuye también de forma relevante a la Competencia Digital (CD). La información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, información que se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y que requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. El soporte digital de la información en la actualidad: mapas, gráficos, observación de fenómenos o utilización de fuentes históricas con contenido multimedia, exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en esta área.

El área trasciende las relaciones próximas (entiéndase el centro docente) para abrirse al barrio, al concejo y a la comunidad autónoma, de manera directa, y al Estado y la Unión Europea, en cuanto que nuestra Comunidad Autónoma participa de entidades nacionales y supranacionales. Comprender la organización, las funciones, los mecanismos de participación ciudadana de este conjunto de instituciones, tal como se recoge en el currículo,

posibilita ir más allá de los aspectos conceptuales, para desarrollar destrezas y habilidades y, sobre todo, actitudes sociales y cívicas; así como la orientación hacia el desarrollo de técnicas para organizar, recuperar y valorar la información, conecta esta área con la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA).

El área de Cultura Asturiana contribuye a la Competencia Ciudadana (CC) pues pretende sentar las bases de una futura ciudadanía solidaria, igualitaria, informada, participativa y democrática. Por otra parte, al proporcionar un conocimiento del funcionamiento y de los rasgos que caracterizan a la sociedad asturiana, así como de la diversidad existente en ella, inicia al alumnado en la comprensión de los cambios que se han producido en el tiempo, de modo que se ofrecen pautas para ir acercándose a las raíces históricas de las sociedades actuales.

El conocimiento de la cultura y sociedad como resultado de su evolución histórica, así como los retos y problemas que presenta tanto en la actualidad como en el futuro, para poder, a través de la cooperación, plantear soluciones originales y creativas pone en contacto al área de Cultura Asturiana con la Competencia Emprendedora (CE).

La contribución del área a la Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC) se centra en el conocimiento de las manifestaciones culturales, la valoración de su diversidad y el reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio cultural, específicamente el asturiano.

6.4. Adaptaciones de los principios metodológicos y didácticos para cada ciclo.

PRIMER CICLO

Para llevar a cabo una educación **inclusiva**, la enseñanza **MULTINIVEL** puede ser una buena alternativa para atender a niños y niñas que tienen intereses y motivaciones diferentes, con diversas capacidades, inquietudes y estilos de aprendizaje.

Este tipo de enseñanza responde al siguiente paradigma: Todos en una misma aula trabajando los mismos contenidos, pero graduados en diferentes niveles.

Los agrupamientos se llevarán a cabo en pequeño grupo, es decir por pareja o grupos de tres. Las actividades en gran grupo se llevarán a cabo en la "asamblea" donde se anticiparán los contenidos a trabajar y practicar tareas de aprendizaje colectivo

A través de **situaciones de aprendizaje** se desarrollarán los contenidos y se plantearán actividades graduadas en diferentes niveles de dificultad: baja, media o alta. De este modo, favorecemos la adecuación del desarrollo de las unidades al ritmo de aprendizaje de cada alumno o alumna, así como a las diferentes motivaciones, capacidades e intereses individuales.

En el planteamiento de las tareas se pretende que todo el alumnado se pueda implicar en su desarrollo, siendo el protagonista de su propio proceso de aprendizaje y contribuyendo a su socialización; se favorece también la inclusión. Será muy importante, por tanto, que en la distribución del trabajo que realice cada equipo, cada niño o niña se responsabilicen de la parte que pueda desarrollar con mayor grado de autonomía y, cuando tenga dudas, que cuente con la ayuda de un compañero o compañera (tutoría entre iguales).

SEGUNDO CICLO

-Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas y proyectos partiendo de sus conocimientos previos, que permitirán a los alumnos trabajar varias competencias, mediante centros de interés motivadores, cercanos a ellos y usando variedad de materiales.

-Los alumnos serán capaces de aplicar todos los aprendizajes mediante la reflexión (aprender a pensar), la investigación, los retos y los desafíos intelectuales.

-Se potenciará la lectura, la escritura, la expresión oral y las TIC, con debates, exposiciones...favoreciendo el trabajo en equipo y el trabajo individual, mediante agrupamientos flexibles.

-Se garantizará la participación de todos los alumnos en el aula.

-Se utilizarán espacios tales como el aula, la biblioteca, el aula TIC...

TERCER CICLO

- La metodología y aprendizajes irán, en parte, en función de los resultados de la evaluación inicial.

- En el proceso de aprendizaje tendrá importancia la realización de pruebas escritas competenciales, en momentos puntuales, buscando saberes básicos cercanos a la realidad de los alumnos/as. Se parte de los conocimientos previos para avanzar en el aprendizaje.

- Con situaciones de aprendizaje motivadoras, consensuadas y con centros de interés cercanos a la realidad del alumno/a y a lo trabajado en clase, buscaremos actualizar los conocimientos y avanzar en los aprendizajes significativos.

6.5. Criterios para el diseño y elaboración de situaciones de aprendizaje.

PRIMER CICLO
<ul style="list-style-type: none"> • Concretar los criterios de evaluación • Seleccionar las competencias relacionados con las S/A • Partir de los conocimientos previos de los alumnos. • Recoger aquellos aspectos que les interesen del tema • Tener presente los diferentes ritmos y niveles de aprendizaje. • Trabajo: -Individual, por parejas y pequeño grupo. • Planificar actividades atractivas y motivadoras, que les permita desarrollar la creatividad e imaginación. • Promover un aprendizaje significativo. • Crear un ambiente de aprendizaje atractivo y motivador que despierte la curiosidad de los alumnos.
SEGUNDO CICLO
<p>-Que se relacionen con los criterios de evaluación y las competencias a trabajar en cada Unidad de Programación.</p> <p>-Que favorezcan la igualdad entre niños y niñas, la convivencia entre ellos, la inclusión educativa, la responsabilidad, la reflexión y la toma de decisiones, evitando todo tipo de discriminación.</p> <p>-Que refuercen la autoestima y su autonomía.</p> <p>-Que favorezcan el trabajo cooperativo y en equipo.</p> <p>-Que faciliten al alumnado el desarrollo de sus capacidades, su espíritu crítico y su creatividad.</p> <p>-Que el alumno se sienta el centro del proceso de enseñanza aprendizaje, como emprendedores que son.</p> <p>-Que facilite la mejora de la competencia digital.</p> <p>-Que atienda a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.</p>
TERCER CICLO
<p>Las situaciones de aprendizaje han de cumplir los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deben tener un significado para la vida del alumno/a. • Tener una relación con el entorno y contexto social próximo. • Nivel de motivación cercano a sus intereses y necesidades. • Representar situaciones cotidianas. • Utilidad en la vida real. • Diferentes alternativas para dar respuesta a la situación. <p>Los elementos curriculares a tener en cuenta son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deben tener una intencionalidad pedagógica. • Relacionadas con las competencias claves que se desarrollarán, competencias específicas y saberes básicos del área contemplados. • Diseño de actividades en cada fase. • Metodología activa. • Modalidades de evaluación. • Recursos materiales, espaciales y personales. • Respetar los tiempos. • Respetar las fases de la secuencia didáctica: inicio, desarrollo y síntesis.

6.6. Directrices generales para la organización y programación de la atención educativa para el alumnado que no cursa religión.

PRIMER CICLO
<p>Se trabajarán las siguientes emociones, una por trimestre:</p> <p>-EMPATÍA -RABIA -MIEDO</p> <p>Los recursos y materiales que se utilizarán son cortos educativos, películas, cuentos...que serán el punto de partida para trabajarlas con puestas en común, actividades en grupo e individuales...También se reforzará el aprendizaje con juegos de atención y memoria.</p>
SEGUNDO/TERCER CICLO
<p>Se trabajarán por trimestres emociones tales como AUTOESTIMA, VERGÜENZA, AGRADECIMIENTO, CONSTANCIA... a través de cortos educativos que los niños verán previamente.</p>

Posteriormente, se realizarán coloquios y puestas en común donde se analizarán y explicarán detalladamente dichas emociones y otras relacionadas con ellas, y se harán actividades relacionadas con dichas emociones. Con el visionado de cortos, se trabajará también la atención, y se reforzarán también estos aprendizajes con juegos de atención.

7. MATERIALES CURRICULARES.

Los materiales curriculares que se utilicen, serán determinados, a propuesta de los Equipos de Nivel, a lo largo del tercer trimestre.

Los libros de texto adoptados para un determinado curso no podrán sustituirse por otros durante un período mínimo de cuatro años, según lo establecido en el art. 33.3. Excepcionalmente y por razones debidamente justificadas, los libros de texto podrán sustituirse antes de los cuatro años, previa autorización de la Consejería competente en materia educativa.

7.1. La selección de materiales y recursos.

7.1.1. Criterios y procedimientos para la elección de materiales curriculares.

Los criterios de selección de los materiales curriculares siguen un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo didáctico. Se establecen las siguientes directrices generales:

- Adecuación al contexto educativo del centro.
- Correspondencia de los objetivos propuestos en las Programaciones Didácticas.
- Coherencia de los contenidos propuestos con las capacidades a desarrollar.
- La acertada progresión de los contenidos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada área.
- La adecuación a los criterios de evaluación establecidos.
- La variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
- La claridad y amenidad gráfica y expositiva.
- La existencia de otros recursos que facilitan la actividad educativa.

Materiales del alumno:

- Libro del alumnado.
- Material complementario y de apoyo al aprendizaje.
- Cuadernos de trabajo.
- Recursos multimedia.
- Tablets PC.

Materiales del profesor:

- Guías didácticas.
- Materiales elaborados por el equipo docente.
- Audiciones musicales y cuentos.

- Memoria USB.
- Diario de clase.
- Cuaderno de tutoría.
- Fichas de evaluación, ampliación, refuerzo, y atención a la diversidad.

Recursos Materiales del aula:

- Láminas murales.
- Mapas.
- Pizarras digitales y pantalla de proyección.
- Corcheras y paneles para exposición de trabajos.
- Ordenador del profesorado.
- Biblioteca de aula.

Materiales y recursos del centro:

- Aula de nuevas tecnologías: pizarra digital, tablets PC, ordenadores portátiles.
- Biblioteca.
- Plastificadora.

7.1.2. Relación de libros de texto.

EDUCACIÓN INFANTIL	
3 años	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Explora Ciclo” Emergencias 112” 3 años. Ed. SM ISBN: 978-84-9107-597-4 • Proyecto ¡Cuánto sabemos! 3.0 “Vincent Van Gogh” Nivel 1. Ed. Santillana ISBN: 978-84-680-4928-1 • ¿Cuántos hay? Nivel 1. Ed. Anaya ISBN: 9788469876961 • Archie’s World A. Play and Learn. Ed. Oxford ISBN: 978-019-490062-1
4 años	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Explora Ciclo” Emergencias 112” 4 años. Ed. SM ISBN: 978-84-9107-598-1 • Proyecto ¡Cuánto sabemos! 3.0 “Vincent Van Gogh” Nivel 2. Ed. Santillana ISBN: 978-84-680-4927-4 • ¿Cuántos hay? Nivel 2. Ed. Anaya ISBN: 9788469877005 • Archie’s World A. Play and Learn. Ed. Oxford ISBN: 978-019-490062-1

5 años	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Explora Ciclo” Emergencias 112” 5 años. Ed. SM ISBN: 978-84-9107-599-8
	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto ¡Cuánto sabemos! 3.0 “Vincent Van Gogh” Nivel 3. Ed. Santillana ISBN: 978-84-680-4924-3
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuántos hay? Nivel 3. Ed. Anaya ISBN: 9788469877043
	<ul style="list-style-type: none"> • Archie’s World A. Play and Learn. Ed. Oxford ISBN: 978-019-490062-1

EDUCACIÓN PRIMARIA

EDUCACIÓN PRIMARIA			
1º CURSO	LENGUA	SANTILLANA: Lengua + Serie Práctica	ISBN: 9788468077192
	MATEMÁTICAS	SANTILLANA: Matemáticas + Serie Práctica	ISBN: 9788468078946
	NATURALES	SANTILLANA: Gota a gota. SANTILLANA: ¿Qué tiempo hace? SANTILLANA: Un paseo por el bosque.	ISBN: 978-84-680-5024-9
	SOCIALES		ISBN: 978-84-141-1216-8 ISBN: 978-84-680-5846-7
	INGLÉS	OXFORD: Open Up. Class Book Pack. OXFORD: Open Up. Activity Book.	ISBN: 978-0-19-407151-2 ISBN: 978-0-19-407192-5
2º CURSO	LENGUA	SANTILLANA: Lengua + Serie Práctica	ISBN: 9788414448311
	MATEMÁTICAS	SANTILLANA: Matemáticas + Serie Práctica	ISBN: 9788414408858
	NATURALES	SANTILLANA: Gota a gota. SANTILLANA: ¿Qué tiempo hace? SANTILLANA: Un paseo por el bosque.	ISBN: 978-84-680-5024-9
	SOCIALES		ISBN: 978-84-141-1216-8 ISBN: 978-84-680-5846-7
	INGLÉS	OXFORD: Open Up. Class Book Pack. OXFORD: Open Up. Activity Book.	ISBN: 978-0-19-407198-7 ISBN: 978-0-19-407232-8
3º CURSO	LENGUA	ANAYA: Operación Mundo.	1º trimestre-ISBN: 978-84-698-9915-1 2º trimestre- ISBN: 978-84-698-9915-1
	MATEMÁTICAS	ANAYA: Operación Mundo.	ISBN: 978-84-698-9961-8
	NATURALES	ANAYA: Operación Mundo.	ISBN: 978-84-143-0005-3
	SOCIALES	ANAYA: Operación Mundo.	ISBN: 978-84-143-0063-3
	INGLÉS	OXFORD: Open Up. Class Book Pack. OXFORD: Open Up. Activity Book.	ISBN: 978-0-19-407261-8 ISBN: 978-0-19-407237-3
4º CURSO	LENGUA	ANAYA: Operación Mundo.	ISBN: 978-84-143-1929-1
	MATEMÁTICAS	ANAYA: Operación Mundo.	ISBN: 978-84-143-1980-2

	NATURALES	ANAYA: Operación Mundo.	ISBN: 978-84-143-2088-4
	SOCIALES	ANAYA: Operación Mundo.	ISBN: 978-84-143-2101-0
	INGLÉS	OXFORD: Open Up. Class Book Pack. OXFORD: Open Up. Activity Book.	ISBN: 978-0-19-407288-5 ISBN: 978-0-19-407269-4
5º CURSO	LENGUA	ANAYA: Operación Mundo.	ISBN: 9788414301920
	MATEMÁTICAS	ANAYA: Operación Mundo.	ISBN: 9788414302385
	NATURALES	ANAYA: Operación Mundo.	ISBN: 9788414302828
	SOCIALES	ANAYA: Operación Mundo.	ISBN: 9788414303382
	INGLÉS	OXFORD: Open Up. Class Book Pack. OXFORD: Open Up. Activity Book.	ISBN: 978-0-19-407320-2 ISBN: 978-0-19-407297-7
6º CURSO	LENGUA	ANAYA: Operación Mundo.	ISBN: 978-84-143-2183-6
	MATEMÁTICAS	ANAYA: Operación Mundo.	ISBN: 978-84-143-2234-5
	NATURALES	ANAYA: Operación Mundo.	ISBN: 978-84-143-2340-3
	SOCIALES	ANAYA: Operación Mundo.	ISBN: 978-84-143-2353-3
	INGLÉS	OXFORD: Open Up. Class Book Pack. OXFORD: Open Up. Activity Book.	ISBN: 978-0-19-407346-2 ISBN: 978-0-19-407328-8

8. DIRECTRICES GENERALES SOBRE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y CALIFICACIÓN.

8.1. Directrices generales.

Según la Resolución de 1 diciembre de 2021, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban las instrucciones sobre la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación del alumnado en Educación Primaria será **continua** y **global** y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El carácter de la evaluación se define por las siguientes características:

- **1. Global:** se evaluarán capacidades globalizadas, referidas al conjunto de competencias clave y objetivos que el alumno debe conseguir.
- **2. Continua:** antes, durante y después del proceso de enseñanza-aprendizaje, por medio de la recogida sistemática de información a través de la observación y el seguimiento permanente.
- **3. Formativa:** permite regular y reorientar el proceso educativo realizando los ajustes necesarios (regulación interactiva).

De la conjunción de las anteriores se deriva otra característica que no podemos obviar:

C.P. NARCISO SÁNCHEZ. CIF: Q3368012E. C/ Fumea, 30 33660 OLLONIEGO

Teléfono: 985 790263. E-Mail: narcisos@educastur.org

WEB: <https://alojaweb.educastur.es/web/cpnarcisosanchez>

En el contexto de este proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o de una alumna no sea el adecuado, se establecerán **medidas de refuerzo educativo**. Estas medidas deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento del alumnado con necesidades educativas especiales, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los **aprendizajes imprescindibles** para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

8.2. Referentes de evaluación.

La evaluación en la Educación Primaria se llevará a cabo tomando como referente los diferentes elementos del currículo que se recogen en el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y enseñanza mínimas de la Educación Primaria y en el Decreto 56/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias.

En todo caso, (LOMLOE, Cap III, art. 6.1) se entiende por **currículo** “el conjunto de:

1. objetivos,
2. competencias,
3. contenidos,
4. métodos pedagógicos y
5. Criterios de evaluación...de cada una de las enseñanzas...” y por tanto, estos elementos serán el referente de evaluación por cursos.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de las áreas en los diferentes cursos son los **criterios de evaluación** y los **estándares de aprendizaje**.

La evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales tendrá como referente los criterios de evaluación establecidos en las propias adaptaciones curriculares significativas.

8.3. Criterios de promoción.

La evaluación en la Educación Primaria se llevará a cabo en base al Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, y según la Resolución de 1 de diciembre de 2021 de la Consejería de Educación del Principado de Asturias, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, y atendiendo a lo establecido en el capítulo III, de la Ley Orgánica 3/2021, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en adelante LOMLOE; tal y como se establece en el artículo 17 sobre promoción y permanencia.

La **PROMOCIÓN** del alumnado seguirá las siguientes directrices:

- **La PROMOCIÓN del alumnado será automática en 1º, 3º y 5º de Ed. Primaria.**

- La **PROMOCIÓN o PERMANENCIA** del alumnado de 2º, 4º y 6º de Ed. Primaria se registrará por los siguientes criterios:

CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA

Las decisiones sobre la promoción en la Educación Primaria se adoptarán al finalizar los cursos de segundo, cuarto o sexto, dejando constancia en las actas de evaluación de la decisión motivada sobre promoción o no promoción, siendo esta automática en el resto de cursos de la etapa, primero, tercero y quinto.

1. **Al finalizar cada uno de los niveles de segundo, cuarto o sexto**, como consecuencia del proceso de evaluación final que tendrá lugar antes de la finalización del curso escolar, **el equipo docente adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado de manera colegiada**, por mayoría de votos entre el profesorado que imparta clase al alumno o a la alumna, **tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora** y teniendo en cuenta el carácter global de la evaluación y tomando como referentes los criterios de evaluación y promoción de las áreas cursadas. Este proceso contará en todo momento con el asesoramiento, si procede, del Equipo de Orientación y se valorará también la opinión de la familia y del propio alumno.
2. El alumnado recibirá los **apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes** que no hubiera alcanzado el curso anterior.
3. Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o de la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, **se organizará un plan específico de refuerzo** que será elaborado por el maestro o la maestra responsable del área del grupo al que se incorporen. El programa de refuerzo se organizará para cada alumno o alumna teniendo en cuenta las dificultades de aprendizaje que motivaron la no superación del área. La finalidad de este programa de refuerzo es que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado de adquisición de las competencias correspondientes
4. La decisión de **permanencia** durante un año más en el mismo curso, **solo se podrá adoptar una vez durante la etapa** y tendrá, en todo caso, **carácter excepcional**.
5. En aplicación de lo previsto en el artículo 20.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los tutores y las tutoras de segundo y de cuarto emitirán, al finalizar el curso, un informe sobre el grado de adquisición de las competencias de cada alumno o cada alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo siguiente.
6. **Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o cada alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe, elaborado por su tutor o tutora, sobre su evolución y el grado de adquisición de las competencias desarrolladas, así como sobre las adaptaciones y medidas que hayan sido adoptadas e indicación de si requerirán continuidad en la siguiente etapa escolar.**

7. **Cuando el alumnado sea menor de edad, sus madres, padres o tutores legales** deberán participar y apoyar la evolución de su proceso educativo. **Tendrán, además, derecho a conocer las decisiones relativas a su evaluación y promoción, debiendo colaborar en las medidas de apoyo o refuerzo que adopten los centros para facilitar su progreso educativo.**
8. El alumno o alumna accederá al curso o etapa siguiente siempre que se considere que ha logrado los objetivos de la etapa o los que correspondan al curso realizado, y que ha alcanzado el grado de adquisición de las competencias correspondientes.
9. Para la decisión de promoción del alumno se tendrán especialmente en consideración las calificaciones obtenidas en las áreas troncales de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales y Lengua Inglesa.
10. Igualmente, **podrán promocionar aunque no hayan alcanzado los objetivos del curso, cuando el grado de desarrollo de los aprendizajes no impida seguir con aprovechamiento el nuevo curso.** En este caso, se establecerán las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo oportunas para recuperar dichos aprendizajes por parte de los centros en que se dé comienzo el nuevo curso.

En el caso de los **alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo**, tal y como establece el artículo 18:

1. Los centros docentes, a través de su concreción curricular, establecerán las medidas más adecuadas para que las evaluaciones reguladas en el artículo 16 del presente decreto se adapten a las necesidades y realidad del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
2. Los referentes de la evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales serán los incluidos en las adaptaciones curriculares a que se refiere el artículo 24.3 del presente decreto, sin que este hecho pueda producir una minoración en sus calificaciones ni impedirles promocionar de ciclo o etapa.
3. En todo caso, la promoción del alumnado con necesidades educativas especiales se decidirá conforme se establece en el artículo 17.1 del presente decreto.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA ESTOS ALUMNOS:

1. La decisión de promoción de un curso a otro del alumnado que presente **necesidades educativas especiales** a los que haya sido necesario realizar una adaptación curricular significativa en alguna o en todas las áreas, se adoptará siempre que hubiera alcanzado los objetivos propuestos en dicha adaptación curricular o se deriven beneficios para su integración socioeducativa.

2. El alumnado promocionará al curso o etapa siguiente siempre que el Equipo Docente considere que ha alcanzado el desarrollo correspondiente de las Competencias Básicas y el adecuado grado de madurez.
3. La decisión de promoción del alumnado la tomará el Equipo Docente teniendo en cuenta la opinión del Tutor/a. Este proceso contará en todo momento con el asesoramiento, si procede, del Equipo de Orientación y se valorará también la opinión de la familia y del propio alumno.
4. En la sesión de evaluación para la decisión de la promoción, el Equipo Docente estudiará por separado cada caso teniendo en cuenta la singularidad de cada alumno/a, atendiendo a la naturaleza de sus dificultades y analizando si estas le impiden verdaderamente seguir con éxito el curso siguiente, así como las expectativas favorables de recuperación.
5. Se tendrá en cuenta también el nivel de integración del alumno/a en el grupo en el que está adscrito.
6. Se valorará el nivel de madurez, sus capacidades sociales, su grado de autonomía y responsabilidad y sus características físicas.

La decisión adoptada, tal y como establece el artículo 20, deberá ser trasladada a las familias.

Para la toma de decisión sobre la promoción del alumnado consideraremos aspectos de índole curricular y madurativo.

CRITERIOS DE ÍNDOLE CURRICULAR.

1. La decisión la toma el Equipo Docente en la evaluación final.
2. Los criterios de evaluación estarán contemplados en cada una de las Programaciones Didácticas. (Todo esto se traducirá en las distintas calificaciones que emiten los profesores de las diferentes áreas).
3. El grado de desarrollo y adquisición de las Competencias Clave, principalmente, las de **Comunicación Lingüística, Plurilingüe, la Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería, Digital, Personal, Social y de Aprender a Aprender, Ciudadana, Emprendedora y Conciencia y Expresión Culturales**. Esta decisión sobre el grado de desarrollo de estas competencias claves, las tomará el Equipo Docente de forma consensuada, dado que será una decisión única. Nos servirá de apoyo la tabla de decisiones.
4. Se establecen estas Competencias Clave como las esenciales para la Promoción las que el/la alumno/a debe tener bien desarrolladas para promocionar.

Teniendo en cuenta todo lo anterior:

PROMOCIÓN Y PERMANENCIA

Marco legislativo:

- Decreto 57/2022, de 5 de agosto por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de educación primaria en el Principado de Asturias.
- Resolución de 26 de junio, de 2023, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Primaria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado.

Desarrollo:

Los criterios de promoción irán asociados al grado de desarrollo competencial del alumnado.

Se acuerda tomar en consideración el nivel alcanzado en tres de estas competencias por su contribución a la construcción de conocimientos que permitan al alumnado hacer frente a los retos del siglo XXI.

- Comunicación lingüística (**CCL**).
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (**STEM**)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (**CPSAA**).

En caso de necesitar otras evidencias sobre el aprendizaje del alumno/a, se acuerda llevar a cabo otras pruebas que permitan medir el grado de desempeño del alumno/a en estas tres competencias.

Los resultados obtenidos en dichas pruebas serán tenidas en cuenta en las decisiones de promoción y permanencia del alumnado. Las pruebas serán elaboradas a partir de los contenidos esenciales identificados el curso anterior en cada uno de los niveles y tendrán en cuenta las necesidades de **atención a las diferencias individuales**. Se realizarán antes de la sesión final de evaluación.

A continuación, se propone la escala de graduación de las competencias:

CCL/STEM/CPSAA									
NO INICIADO Contenidos trabajados, el alumno no muestra progreso respecto al nivel esperado.		INICIADO Contenidos trabajados, el alumno muestra un progreso mínimo respecto al nivel esperado.		EN PROCESO Contenidos trabajados, el alumno muestra un progreso aceptable respecto al nivel esperado.		ADQUIRIDO Contenidos trabajados, el alumno muestra un progreso bueno respecto al nivel esperado.		AMPLIAMENTE ADQUIRIDO Contenidos trabajados, el alumno muestra un progreso muy bueno respecto al nivel esperado.	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

ACUERDOS RELATIVOS A LA PROMOCIÓN Y PERMANENCIA

PROMOCIÓN		PROMOCIÓN		NO PROMOCIÓN	
CCL	Al menos grado de “En Proceso”	CCL	“En Proceso” al menos en dos competencias.	CCL	“no iniciado” o “iniciado” en dos o en las tres competencias.
STEM		STEM		STEM	
CPSAA		CPSAA		CPSAA	
Resto de competencias.	Cualquier calificación.	Resto de competencias.	Cualquier calificación.	Resto de competencias.	Cualquier calificación.
		Medidas de refuerzo para el siguiente curso.			

No obstante, y siguiendo los principios de calidad y equidad educativa, el equipo docente podrá adoptar las decisiones pertinentes a la promoción o permanencia del alumnado en función de sus características y necesidades individuales, tomando en especial consideración el criterio del tutor/a.

CRITERIOS DE ÍNDOLE MADURATIVO:

Hay que considerar que los alumnos han alcanzado el grado de desarrollo correspondiente a las competencias clave y el grado adecuado de madurez. Estos aspectos serán valorados por el profesorado y se tendrá especialmente en consideración la información y el criterio del tutor, tutora, especialistas y la orientadora del Centro.

OBSERVACIONES:

Si un/a alumno/a no cumple los requisitos expuestos en este documento para Promocionar, podrá repetir si no lo ha hecho anteriormente (en 4º, si no ha repetido 2º y en 6º, si no ha repetido 2º o 4º de Educación Primaria).

Se tiene que dejar constancia por escrito de todas las decisiones tomadas sobre la Promoción de cada alumno/a (acta de evaluación einforme personal del/la alumno/a).

Aspectos a tener en cuenta en la evaluación del **alumnado con necesidad específica de apoyo educativo**:

La evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que curse las enseñanzas correspondientes a la educación primaria con adaptaciones curriculares será competencia del tutor o tutora, con el asesoramiento del equipo de orientación educativa.

Los criterios de evaluación establecidos en dichas adaptaciones curriculares serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias básicas.

En la evaluación del alumnado que se incorpore tardíamente al sistema educativo y que, por presentar graves carencias en la lengua española, reciba una atención específica en este ámbito, se tendrán en cuenta los informes que, a tales efectos, elabore el profesorado responsable de dicha atención.

Este apartado se encuentra detallado en nuestro Plan de Atención a la Diversidad. Es concretado cada curso escolar en el Ámbito Pedagógico de nuestra PGA.

Es evidente, que la repetición, sin otras medidas complementarias, sitúa al alumnado repetidor en un escenario académico parecido al que vivió en el curso en el que fracasó, agravado por los problemas emocionales de adaptación al nuevo grupo. Por tanto, para que la repetición tenga un efecto positivo es necesario que el alumno/a reciba medidas adicionales que le ayuden a superar las dificultades concretas de aprendizaje a través de un Plan de Apoyo Individualizado. Si por el contrario, el alumno con un bajo rendimiento promociona automáticamente, sería preciso también un Plan de Medidas Complementarias, un tiempo especial con un profesorado de apoyo que le dé refuerzo en las materias no superadas, o la creación de grupos flexibles con programas adaptados y planes de seguimiento personalizado. Lo que implica que adoptemos innovaciones en organización y en metodologías más activas, con una evaluación continuada.

DESTREZAS NECESARIAS A ADQUIRIR Y VALORAR AL FINAL DE CADA CURSO Y CICLO.

1^{er} CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

1º EDUCACIÓN PRIMARIA: La promoción será automática. En caso de no alcanzar una valoración positiva en todas las áreas, deberán indicarse aquellos aspectos a reforzar y adoptar las medidas necesarias a lo largo del siguiente curso.

2º EDUCACIÓN PRIMARIA: promocionarán aquellos alumnos/as que tengan una evaluación positiva de los objetivos de cada una de las áreas, valoradas a través de los criterios de evaluación de las mismas así como de los objetivos generales de la etapa. Se considere que se ha alcanzado el desarrollo correspondiente de las competencias básicas y el adecuado grado de madurez.

Al final de primero.

Al final de segundo.

LENGUA

MATEMÁTICAS

LENGUA

MATEMÁTICAS

- Se comunica adecuadamente de forma oral:
 - Describe hechos y experiencias propias; seres y lugares.
 - Pide información.
 - Comprende el sentido global de mensajes orales de la vida cotidiana.
- Lee y comprende textos breves de la vida cotidiana, que contengan sílabas directas, inversas, mixtas y directas dobles:
 - Narraciones y diálogos
 - Instrucciones sencillas dadas por escrito.
- Reconoce todas las letras del abecedario.
- Deletrea de forma ordenada las letras que componen una palabra.
- Compone textos escritos sencillos de al menos tres oraciones.
- Distingue entre tiempos presente, pasado y futuro.
- Identifica los aspectos básicos de los siguientes elementos gramaticales:
 - Sílabas, palabras y oraciones.
 - Mayúsculas, punto final.
 - Separa palabras.
 - Masculino y femenino.
 - Singular y plural.
- Copia del encerado, en su libreta, enunciados y tareas, de forma legible utilizando el lápiz.

- Lee y escribe números, con cifras y letras hasta 99.
- Conoce los números ordinales correspondientes a los diez primeros números.
- Identifica números pares e impares.
- Realiza operaciones de sumas (sin llevadas) y restas (sin llevadas) de números de dos cifras.
- Lee la hora (en relojes analógicos y digitales) en punto y medias.
- Nombra y reconoce figuras planas (cuadrado, triángulo, rectángulo y círculo).
- Reconoce las posiciones en el espacio (arriba, abajo, izquierda, derecha, dentro y fuera).
- Conoce las unidades fundamentales de medida: longitud (metro), peso (kilogramo) y capacidad (litro).
- Conoce las unidades para medir el tiempo: día, semana, mes y año.

- Se comunica de forma oral adecuadamente con orden y coherencia en hechos y experiencias propias, descripciones de seres, objetos y lugares, narraciones sencillas, exposiciones y demandas de información, expresando sus ideas de forma ordenada.
- Lee en voz alta (sin silabeo, con ritmo adecuado) distintos tipos de texto y comprende su contenido, respondiendo de forma oral o escrita a preguntas sobre la lectura.
- Escribe al dictado y elabora, textos sencillos, respetando los conocimientos ortográficos y gramaticales adquiridos, con una escritura legible y sin cometer errores en la segmentación de palabras:
 - Uso de la mayúscula.
 - m delante de p y b.
 - r y rr entre vocales.
 - Signos de puntuación: punto seguido, punto y aparte y signos de interrogación y exclamación.
- Usa el tiempo pasado, presente y futuro en sus expresiones.
- Separa las sílabas en una palabra.
- Reconoce aspectos gramaticales:
 - Género y número.
 - Nombres propios y comunes.
 - El artículo, el sustantivo, el adjetivo y el verbo.

- Lee y escribe, tanto con cifras como con letras, números menores de 1.000.
- Utiliza con corrección los números ordinales correspondientes a los 10 primeros.
- Establece equivalencias entre centenas, decenas y unidades.
- Utiliza los números pares e impares.
- Realiza operaciones de sumas y restas de números de dos y tres cifras, con y sin llevadas.
- Resuelve problemas sencillos relacionados con la vida diaria que impliquen una operación.
- Conoce el concepto de multiplicación y domina las tablas de multiplicar del 1, 2, 5 y 10.
- Suma y resta mentalmente un número de una cifra a otro de dos cifras.
- Conoce las unidades fundamentales de medida: longitud (Metro), peso (Kilogramo) y capacidad (Litro).
- Conoce las unidades para medir el tiempo: día, semana, mes y año.
- Lee la hora (en punto, cuartos y medias)
- Nombra según sus lados y reconoce figuras planas (cuadrado, triángulo, **rectángulo y círculo**)
- Reconoce y nombra cuerpos



		<ul style="list-style-type: none"> • Compone textos narrativos de unas 30 palabras. • Copia del encerado enunciados y tareas, de forma legible y ordenada, utilizando el lápiz. 	geométricos (cubo, pirámide y esfera).
CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los sentidos y los órganos implicados. • Diferencia articulación, hueso y músculos. • Reconoce hábitos básicos de alimentación saludable. • Adquiere hábitos de higiene personal (lavado de manos y dientes). • Realiza ejercicio físico habitualmente. • Valora el cuidado y respeto por el medio ambiente y los seres vivos. • Completa mapas conceptuales con palabras disponibles para su elección. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las personas de su entorno más cercano, familia, colegio. • Reconoce los diferentes elementos de la casa y el barrio. • Conoce los fenómenos atmosféricos, el tiempo, su relación con las estaciones y los diferentes paisajes. • Se familiariza con el ciclo del agua. • Identifica algunos medios de transporte según por dónde se desplazan. • Comienza a identificar el paso del tiempo, el calendario y el reloj. • Completa mapas conceptuales con palabras disponibles para su elección. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia las etapas de la vida. • Identifica las diferentes funciones vitales y los aparatos implicados. • Adquiere hábitos saludables relacionados con la alimentación y la higiene. • Desarrolla valores de cuidado y respeto por el medio ambiente y los seres vivos que lo habitan. • Observa, identifica y describe algunos materiales por sus propiedades elementales: forma, estado, origen, olor, sabor, textura, color... y conoce los principales usos que se le pueden dar a dichos materiales. • Identifica, valora y muestra conductas responsables de ahorro, reutilización y reciclaje de materiales en el colegio, en casa y en el entorno. • Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas. • Es capaz de completar mapas conceptuales con vocabulario trabajado anteriormente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce el entorno próximo, la localidad, el ayuntamiento, sus funciones, espacios públicos y su aprovechamiento. • Identifica las normas viales más importantes. • Conoce el agua y sus propiedades, usos, estados, el ciclo de la misma en la naturaleza así como la acción del hombre para evitar su contaminación. • Reconoce los tipos de paisaje, sus características y elementos así como los cambios producidos en los mismos por el ser humano. • Identifica materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y profesiones. • Conoce el planeta Tierra, océanos y continentes. El planeta Tierra en el Sistema Solar: movimientos de la Tierra, la Luna, el Sol, planetas del Sistema Solar... • Explica de forma guiada hechos y personajes del pasado. • Es capaz de completar mapas conceptuales con vocabulario trabajado anteriormente. • Es capaz de ordenar una línea del tiempo con elementos dados.
LENGUA EXTRANJERA	ARTÍSTICA	LENGUA EXTRANJERA	ARTÍSTICA
<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y produce vocabulario, textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos relacionados con: toys, family, pets, 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica distintos tipos de líneas y formas, tanto en elementos de su entorno como en imágenes y 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y produce vocabulario, textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos relacionados con: school, clothes, 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica distintos tipos de líneas y formas, tanto en elementos de su entorno como en imágenes y



<p>my bag, food, be active.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto. Descripciones, preguntas y respuestas: what's this?, it's a ...; who's this? This is my ...; have you got a ...? I've got a ...; where's ...? It's in/on/under ... ; I like / I don't like ..., do you like ... ; can you ...? 	<p>fotografías, y los emplea para trazar sus dibujos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta habilidades sociales durante sus trabajos en equipo, mostrando actitudes que promueven la igualdad y el respeto a la diversidad. • Realiza experimentos para obtener diferentes combinaciones de colores, interpreta sus significados y expresa emociones a través de estos. • Identifica, diferencia y dibuja elementos de las estaciones del año atendiendo principalmente a las tonalidades de sus colores. • Emplea la técnica de la estampación para realizar sus actividades plásticas. • Construye maquetas de objetos utilizando materiales de desecho fomentando así el reciclaje y la conservación del medioambiente. • Emplea figuras geométricas y líneas para completar sus dibujos y tiene en cuenta el tamaño de los elementos que los conforman y las simetrías. • Participa en un desfile de disfraces en el que desarrolla capacidades creativas de la expresión corporal y dramática. • Reflexiona sobre su proceso de aprendizaje, individual y grupal, e identifica las emociones que le surgen en la materia. • Muestra iniciativas por aportar ideas y fomenta su imaginación y creatividad al realizar sus diseños y producciones artísticas. • Emplea un vocabulario correcto, valorando el trasfondo cultural, a la hora de analizar expresiones artísticas 	<p>my body and face, free time activities, home, farm animals.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto. Descripciones, preguntas y respuestas: I can / I can't see ...; I'm wearing ... ; imperative (clap, shake, ...) ; what are you doing? I'm -ing ; is he / she ...? ; there are ... 	<p>fotografías, y los emplea para trazar sus dibujos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta habilidades sociales durante sus trabajos en equipo, mostrando actitudes que promueven la igualdad y el respeto a la diversidad. • Realiza experimentos para obtener diferentes combinaciones de colores, interpreta sus significados y expresa emociones a través de estos. • Identifica, diferencia y dibuja elementos de las estaciones del año atendiendo principalmente a las tonalidades de sus colores. • Emplea la técnica de la estampación para realizar sus actividades plásticas. • Construye maquetas de objetos utilizando materiales de desecho fomentando así el reciclaje y la conservación del medioambiente. • Emplea figuras geométricas y líneas para completar sus dibujos y tiene en cuenta el tamaño de los elementos que los conforman y las simetrías. • Participa en un desfile de disfraces en el que desarrolla capacidades creativas de la expresión corporal y dramática. • Reflexiona sobre su proceso de aprendizaje, individual y grupal, e identifica las emociones que le surgen en la materia. • Muestra iniciativas por aportar ideas y fomenta su imaginación y creatividad al realizar sus diseños y producciones artísticas. • Emplea un vocabulario correcto, valorando el trasfondo cultural, a la hora de analizar expresiones artísticas
---	---	--	---



	locales o de países de habla inglesa.		locales o de países de habla inglesa.
EDUCACIÓN FÍSICA	CULTURA ASTURIANA	EDUCACIÓN FÍSICA	CULTURA ASTURIANA
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los beneficios de un estilo de vida activo. • Respeta los distintos estereotipos y acepta las distintas tipologías corporales. • Refleja hábitos de higiene corporal y postural. • Cuida bien el material y tiene vestimenta correcta para la práctica motriz. • Realiza juegos de activación, calentamiento y vuelta a la calma. • Manifiesta buena integración de su esquema corporal, lateralidad, coordinación óculo-manual y óculo-pédica, equilibrio. • Respeta las reglas de juego y manifiesta conductas de buena convivencia, trabajo en equipo y huye de conductas violentas. • Conoce juegos populares. • Conoce normas básicas de educación vial para peatones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la familia asturiana tradicional y la casería. Los elementos de la indumentaria tradicional. • Se familiariza con las diferentes construcciones tradicionales asturianas: la casa, el hórreo, la panera, el cabazo... • Reconoce algunas fiestas tradicionales, la gastronomía típica, canciones, danzas e instrumentos tradicionales. • Identifica algunos personajes de la mitología tradicional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los beneficios de un estilo de vida activo. • Respeta distintos estereotipos y acepta las distintas tipologías corporales. • Refleja hábitos de higiene corporal y postural. • Cuida bien el material y tiene vestimenta correcta para la práctica motriz. • Realiza juegos de calentamiento y vuelta a la calma. • Manifiesta buena integración de su esquema corporal, lateralidad, coordinación óculo-manual y óculo-pédica, equilibrio. • Respeta las reglas de juego y manifiesta conductas de buena convivencia, trabajo en equipo y huye de conductas violentas. • Conoce juegos populares. • Conoce normas básicas de educación vial para peatones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se inicia en la lectura de textos sencillos de la literatura asturiana adaptada a su edad. • Conoce las diferentes construcciones tradicionales y sus usos. • Conoce los oficios tradicionales relacionados con el campo y la marina. • Es capaz de nombrar diferentes juegos tradicionales, alguna fiesta popular, algunos platos de la gastronomía, canciones y danzas tradicionales. • Conoce algunos mitos y leyendas de Asturias. • Siente curiosidad y participa en actividades grupales relacionadas con el amagüestu y el antoxu.
LLINGUA	MÚSICA	LLINGUA	MÚSICA
<ul style="list-style-type: none"> • Distingue entre singular/plural y masculino/femenino. • Aprende un cantar en asturiano. • Respeta órdenes y normas sencillas en asturiano. • Utiliza el vocabulario básico de su entorno próximo (familia, cuerpo, colegio, colores, días de la semana, meses, estaciones..) • Realiza correctamente el uso de mayúsculas y minúsculas. • Conoce el uso correcto de la diéresis. • Escribe correctamente; apostrofación (el / la) y contracción (nel / na). • Conoce algunas fiestas y costumbres típicas de su comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los instrumentos de pequeña percusión (relaciona el nombre con el instrumento). • Define correctamente lo que es un pentagrama, reconoce la clave de sol y la coloca correctamente en el pentagrama. • Sigue el pulso de las canciones y se mueve al ritmo de la música. • Distingue entre sonidos graves y agudos • Entona canciones sencillas • Respeta su trabajo y el trabajo de los demás 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y maneja el abecedario asturiano. • Realiza oraciones en singular y en plural. • Compone palabras con aumentativos y diminutivos. • Comprende las contracciones;(nos /nes) y (nel / na). • Ejecuta un uso correcto de; (la/ el / l' / de/ d') y sus reglas de apostrofación. • Comprende el significado de lecturas sencillas. • Respeta y cumple órdenes y normas en asturiano. • Conoce y muestra interés por las tradiciones y costumbres asturianas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce el instrumentarium orff y acompaña los pulsos con dichos instrumentos • Clasifica por familias los principales instrumentos de la orquesta • Reconoce en el pentagrama las notas mi/sol/si • Se mueve por el espacio al ritmo de diferentes canciones • Conoce la duración de las distintas figuras y sus correspondientes silencios • Acompaña con pequeña percusión musicogramas proyectados en la pizarra digital • Respeta su trabajo y el de los demás

DESTREZAS NECESARIAS A ADQUIRIR Y VALORAR AL FINAL DE CADA CURSO Y CICLO.

2º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

3º EDUCACIÓN PRIMARIA: La promoción será automática. En caso de no alcanzar una valoración positiva en todas las áreas, deberán indicarse aquellos aspectos a reforzar y adoptar las medidas necesarias a lo largo del siguiente curso.

4º EDUCACIÓN PRIMARIA: promocionarán aquellos alumnos/as que tengan una evaluación positiva de los objetivos de cada una de las áreas, valoradas a través de los criterios de evaluación de las mismas así como de los objetivos generales de la etapa. Se considere que se ha alcanzado el desarrollo correspondiente de las competencias básicas y el adecuado grado de madurez.

Al final de primero.

Al final de segundo.

LENGUA

MATEMÁTICAS

LENGUA

MATEMÁTICAS

- Lee de forma comprensiva, y en voz alta, con fluidez y seguridad, respetando signos de puntuación.
- Compone textos escritos sencillos.
- Participa en situaciones de comunicación oral exponiendo ideas propias con vocabulario adecuado a su edad.
- Identifica artículos, sustantivos, adjetivos y pronombres personales.
- Se inicia en el manejo del diccionario.
- Presenta con orden y limpieza sus escritos utilizando una caligrafía legible y mostrando una actitud de esfuerzo ante el trabajo y el estudio.
- Se inicia con el uso del bolígrafo para copiar enunciados.

- Lee, compara, descompone y escribe números de tres y cuatro cifras.
- Realiza operaciones de suma, resta y multiplicación, y afianza las tablas de multiplicar.
- Interpreta gráficos sencillos de líneas y barras.
- Nombra los principales polígonos de tres y cuatro lados.
- Identifica las horas en relojes analógicos y se inicia con los relojes digitales.
- Se inicia en el manejo de regla, compás y transportador.
- Se familiariza con las monedas y billetes, reconociendo su valor.

- Lee de forma comprensiva, y en voz alta, con fluidez y seguridad, e identifica las ideas principales de un texto adecuado a su edad.
- Compone textos escritos más elaborados.
- Participa en situaciones de comunicación oral exponiendo ideas propias con vocabulario adecuado a su edad.
- Presenta con orden y limpieza sus escritos utilizando una caligrafía legible y mostrando una actitud de esfuerzo ante el trabajo y el estudio.
- Localiza en un texto artículos, sustantivos, adjetivos, pronombres personales y verbos.
- Localiza correctamente palabras en un diccionario.
- Copia enunciados con bolígrafo.

- Lee, compara, descompone y escribe números de cuatro y cinco cifras.
- Aplica operaciones de suma, resta, multiplicación y división en la resolución de problemas sencillos.
- Interpreta gráficos de líneas, barras, sectores...
- Reconoce y diferencia figuras geométricas según sus características.
- Interpreta todas las horas en relojes analógicos y digitales.
- Reconoce el valor de las monedas y billetes y lo aplica a situaciones de la vida diaria.
- Maneja correctamente regla, compás y transportador.

CIENCIAS NATURALES

CIENCIAS SOCIALES

CIENCIAS NATURALES

CIENCIAS SOCIALES

- Identifica hábitos de alimentación saludables.
- Localiza algunas partes del cuerpo humano.
- Nombra las tres funciones vitales de los seres vivos.
- Enumera los grupos de seres vivos que hay.
- Participa en proyectos intradisciplinarios respetando normas y aportaciones de sus

- Se inicia en la búsqueda de información por Internet.
- Reconoce pueblos y ciudades según sus características.
- Identifica los elementos del globo terráqueo.

- Identifica hábitos de alimentación saludables y conoce los principales nutrientes de los alimentos.
- Localiza las principales partes del cuerpo humano y explica su función.
- Identifica y explica las tres funciones vitales de los seres vivos.
- Reconoce las características básicas de

- Es capaz de acceder al teams usando sus credenciales y localiza información sobre un tema en Internet.
- Reconoce los diferentes elementos de un paisaje e identifica pueblos y ciudades según sus características.
- Reconoce el globo terráqueo y los mapas como una representación de la



<p>compañeros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se inicia y completa esquemas a partir de una información dada. 		<p>cada grupo de seres vivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participa en proyectos interdisciplinares respetando normas y aportaciones de sus compañeros. • Realiza y completa esquemas a partir de una información dada. 	<p>Tierra, diferenciando continentes de océanos.</p>
LENGUA EXTRANJERA	ARTÍSTICA	LENGUA EXTRANJERA	ARTÍSTICA
<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y produce vocabulario, textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos relacionados con: animals, bedroom, dressing up, fun, , food, entertainers. • Utiliza funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto. Descripciones, preguntas y respuestas: it's / it isn't ; is it ...? ; is there ...? Yes, there is / no there isn't ; what is she / he wearing? She / he is wearing ... ; Do you ... at / on ...? Yes, I do / no, I don't ; Does she / he like ...? Yes, she does / no, she doesn't ; can she / he ...? Yes, she can / no, he can't. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza diversas obras artísticas, interpreta su contenido comprándolas y las reproduce con autonomía. • Representa la figura humana en movimiento trazando esquemas de líneas rectas y curvas. • Realiza dibujos haciendo uso de líneas, ángulos y formas geométricas diversas como elementos clave para mejorar y perfeccionar sus trazos. • Diseña una casa utilizando líneas paralelas, perpendiculares y oblicuas en sus trazos. • Practica la técnica del claroscuro para dar una sensación de volumen a sus dibujos empleando un lápiz de grafito. • Elabora composiciones bidimensionales para conseguir el efecto de profundidad y perspectiva de los elementos que conforman sus dibujos. • Realiza dibujos de animales a partir de un esquema para mantener la proporcionalidad. • Identifica los diferentes tipos de líneas y los utiliza con coherencia en sus composiciones artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y produce vocabulario, textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos relacionados con: Community, My day, food, abilities, objects, summer entertainers. • Utiliza funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto. Descripciones, preguntas y respuestas: how often do you ...? Always / often / never ; what time do you ... ? ; there is / are – some / any ; what is he / she / it doing? ; this / that / these / those. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza diversas obras artísticas, interpreta su contenido comprándolas y las reproduce con autonomía. • Representa la figura humana en movimiento trazando esquemas de líneas rectas y curvas. • Realiza dibujos haciendo uso de líneas, ángulos y formas geométricas diversas como elementos clave para mejorar y perfeccionar sus trazos. • Diseña una casa utilizando líneas paralelas, perpendiculares y oblicuas en sus trazos. • Practica la técnica del claroscuro para dar una sensación de volumen a sus dibujos empleando un lápiz de grafito. • Elabora composiciones bidimensionales para conseguir el efecto de profundidad y perspectiva de los elementos que conforman sus dibujos. • Realiza dibujos de animales a partir de un esquema para mantener la proporcionalidad. • Identifica los diferentes tipos de líneas y los utiliza con coherencia en sus composiciones artísticas.
EDUCACIÓN FÍSICA	CULTURA ASTURIANA	EDUCACIÓN FÍSICA	CULTURA ASTURIANA
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los efectos beneficiosos de un estilo de vida activo. • Respeta y acepta el propio cuerpo y el de los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nombra personajes de la mitología asturiana. • Participa de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los efectos beneficiosos de un estilo de vida activo. • Respeta y acepta el propio cuerpo y el de los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nombra y diferencia diferentes personajes de la mitología asturiana. • Participa, distingue y explica diferentes aspectos básicos de la cultura



<ul style="list-style-type: none"> • Muestra una buena higiene corporal. • Realiza bien calentamiento y vuelta a la calma. • Tiene bien integrado su esquema corporal, lateralidad, control postural y coordinación. • Escucha y resuelve conflictos. • Muestra conciencia de deportividad y huye de conductas violentas. • Practica bien actividades de ritmo. • Conoce normas de educación vial para bicicletas. 		<ul style="list-style-type: none"> • Muestra una buena higiene corporal. • Realiza bien calentamiento y vuelta a la calma. • Tiene bien integrado su esquema corporal, lateralidad, control postural y coordinación. • Escucha y resuelve conflictos. • Muestra conciencia de deportividad y huye de conductas violentas. • Practica bien actividades de ritmo. • Conoce normas de educación vial para bicicletas 	tradicional asturiana.
LLINGUA	MÚSICA	LLINGUA	MÚSICA
<ul style="list-style-type: none"> • Clasifica correctamente los antónimos y sinónimos. • Discrimina el uso del singular y el plural. • Muestra interés por las tradiciones y costumbres asturianas, valorándolas positivamente. • Conoce el uso de la escritura; – y, -yos. • Comprende y utiliza las contracciones;(cola/col/coles/colas) ,(nel /na/ nos/nes) y (pel/ pela/ pelos/ pelas). • Ejecuta las apostrofaciones de; (el/ la/ de/ en/ que). • Sabe el abecedario asturiano y el uso correcto del diccionario. • Realiza la escritura correcta de; r, rr. • Comprende un discurso tanto oral como escrito. • Maneja correctamente el género y número de los sustantivos y adjetivos. • Muestra gusto e interés en la realización de tareas con base tecnológica (ordenador, internet, diferentes aplicaciones, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce la diferencia entre pulso y compás (compás de 2/4) • Reconoce las cualidades del sonido: intensidad, tono, timbre y duración • Interpreta en la flauta dulce las notas si, la, sol • Explica correctamente las diferencias entre las distintas agrupaciones (banda de música, orquesta, coro...) • Escribe correctamente en el pentagrama la escala musical de do a do´ • Canta canciones del folclore asturiano • Respeta su trabajo y el trabajo de los demás 	<ul style="list-style-type: none"> • Clasifica las palabras aguda, llana y esdrújula. • Discrimina los verbos pasado, presente y futuro. • Escribe correctamente usando; (c/qu) y (c/z). • Comprende las contracciones; (tol/ tola/ tolos y toles). • Ejecuta correctamente la apostrofación de; (me/ te/ se y pa). • Reconoce y hace buen uso de las reglas de acentuación. • Emplea adecuadamente el número y el género en los adjetivos y los demostrativos. • Realiza un uso correcto de (-y, -yos) y la acentuación de los verbos que les acompañan. • Maneja el discurso oral con cierta soltura. • Valora el mundo digital como fuente de conocimiento e información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Clasifica todos los instrumentos en las diferentes familias • Conoce los instrumentos del folclore asturiano • Realiza dictados rítmicos de figuras sencillas • Interpreta en la flauta dulce las notas: si, la, sol y do´ • Lee con soltura las notas colocadas en el pentagrama • Entona canciones del folclore asturiano y del folclore de otras comunidades autónomas • Se mueve al compás de diferentes ritmos de forma individual, por parejas y en gran grupo • Sigue musicogramas de dificultad media y los acompaña con pequeña percusión • Respeta su trabajo y el trabajo de los demás



DESTREZAS NECESARIAS A ADQUIRIR Y VALORAR AL FINAL DE CADA CURSO Y CICLO.

3^{er} CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

5º EDUCACIÓN PRIMARIA: La promoción será automática. En caso de no alcanzar una valoración positiva en todas las áreas, deberán indicarse aquellos aspectos a reforzar y adoptar las medidas necesarias a lo largo del siguiente curso.

6º EDUCACIÓN PRIMARIA: promocionarán aquellos alumnos/as que tengan una evaluación positiva de los objetivos de cada una de las áreas, valoradas a través de los criterios de evaluación de las mismas así como de los objetivos generales de la etapa. Se considere que se ha alcanzado el desarrollo correspondiente de las competencias básicas y el adecuado grado de madurez.

Al final de quinto.

Al final de sexto.

LENGUA

MATEMÁTICAS

LENGUA

MATEMÁTICAS

- Se comunica adecuadamente de forma oral:
- Describe hechos y experiencias propias; seres y lugares.
- Pide información.
- Comprende el sentido global de mensajes orales de la vida cotidiana.
- Lee y comprende textos breves de la vida cotidiana, que contengan sílabas directas, inversas, mixtas y directas dobles:
- Narraciones y diálogos
- Instrucciones sencillas dadas por escrito.
- Reconoce todas las letras del abecedario.
- Deletrea de forma ordenada las letras que componen una palabra.
- Compone textos escritos sencillos de al menos tres oraciones.
- Distingue entre tiempos presente, pasado y futuro.
- Identifica los aspectos básicos de los siguientes elementos gramaticales:
- Sílabas, palabras y oraciones.
- Mayúsculas, punto final.
- Separa palabras.

- Lee y escribe números, con cifras y letras hasta 99.
- Conoce los números ordinales correspondientes a los diez primeros números.
- Identifica números pares e impares.
- Realiza operaciones de sumas (sin llevadas) y restas (sin llevadas) de números de dos cifras.
- Lee la hora (en relojes analógicos y digitales) en punto y medias.
- Nombra y reconoce figuras planas (cuadrado, triángulo, rectángulo y círculo).
- Reconoce las posiciones en el espacio (arriba, abajo, izquierda, derecha, dentro y fuera).
- Conoce las unidades fundamentales de medida: longitud (metro), peso (kilogramo) y capacidad (litro).
- Conoce las unidades para medir el tiempo: día, semana, mes y año.

- Se comunica de forma oral adecuadamente con orden y coherencia en hechos y experiencias propias, descripciones de seres, objetos y lugares, narraciones sencillas, exposiciones y demandas de información, expresando sus ideas de forma ordenada.
- Lee en voz alta (sin silabeo, con ritmo adecuado) distintos tipos de texto y comprende su contenido, respondiendo de forma oral o escrita a preguntas sobre la lectura.
- Escribe al dictado y elabora, textos sencillos, respetando los conocimientos ortográficos y gramaticales adquiridos, con una escritura legible y sin cometer errores en la segmentación de palabras:
- Uso de la mayúscula.
- m delante de p y b.
- r y rr entre vocales.
- Signos de puntuación: punto seguido, punto y aparte y signos de interrogación y exclamación.
- Usa el tiempo pasado, presente y futuro en

- Lee y escribe, tanto con cifras como con letras, números menores de 1.000.
- Utiliza con corrección los números ordinales correspondientes a los 10 primeros.
- Establece equivalencias entre centenas, decenas y unidades.
- Utiliza los números pares e impares.
- Realiza operaciones de sumas y restas de números de dos y tres cifras, con y sin llevadas.
- Resuelve problemas sencillos relacionados con la vida diaria que impliquen una operación.
- Conoce el concepto de multiplicación y domina las tablas de multiplicar del 1, 2, 5 y 10.
- Suma y resta mentalmente un número de una cifra a otro de dos cifras.
- Conoce las unidades fundamentales de medida: longitud (Metro), peso (Kilogramo) y capacidad (Litro).
- Conoce las unidades para medir el

<ul style="list-style-type: none"> • Masculino y femenino. • Singular y plural. • Copia del encerado, en su libreta, enunciados y tareas, de forma legible utilizando el lápiz. 		<p>sus expresiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Separa las sílabas en una palabra. • Reconoce aspectos gramaticales: • Género y número. • Nombres propios y comunes. • El artículo, el sustantivo, el adjetivo y el verbo. • Compone textos narrativos de unas 30 palabras. • Copia del encerado enunciados y tareas, de forma legible y ordenada, utilizando el lápiz. 	<p>tiempo: día, semana, mes y año.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lee la hora (en punto, cuartos y medias) • Nombra según sus lados y reconoce figuras planas (cuadrado, triángulo, rectángulo y círculo) • Reconoce y nombra cuerpos geométricos (cubo, pirámide y esfera). •
<p>CIENCIAS NATURALES</p>	<p>CIENCIAS SOCIALES</p>	<p>CIENCIAS NATURALES</p>	<p>CIENCIAS SOCIALES</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Maneja el Método científico. • Busca correctamente información, diseña experimentos, analiza e interpreta datos y difunde correctamente los datos de una investigación. • Resuelve problemas con pensamiento computacional. • Conoce los cuidados de nuestra salud: salud, enfermedad, tipos de enfermedades, diagnóstico, tratamiento y prevención. • Sabe cómo funciona nuestro sistema sanitario. • Conoce la pandemia Covid-19. • Sabe hacer un proyecto: identifica problemas y propone soluciones, diseña, planifica, construye, comprueba y presenta. • Maneja Power Point, Word, Teams. • Realiza un esquema sencillo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce el universo y sus elementos: el sistema solar, La Tierra, La Luna, la representación de la Tierra. • Trabaja bien con mapas. • Diferencia clima de tiempo atmosférico. • Conoce los elementos del clima. • Sabe los climas de España. • Domina el clima y la vegetación de Asturias. • Conoce el cambio climático. • Domina el estudio de la población. • Conoce la organización territorial de España. • Conoce la organización política de España. • Conoce la organización de Asturias. • Domina Europa y la Unión Europea. • Conoce la convivencia de las tres culturas en España. • Conoce los pueblos germanos, El Islam y al-Andalus, los reinos cristianos. • Sabe de la Edad Media en Asturias. • Conoce la Edad Moderna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenido. • Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos. • Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, realizando, extrayendo conclusiones, y comunicando los resultados. • Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada, apoyándose en imágenes y textos escritos. • Identifica y localiza los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano: Reproducción (aparato reproductor), Relación (órganos 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los límites geográficos de España y Asturias • Conoce el nombre y localiza en el mapa de España las comunidades y ciudades autónomas, sus provincias y capitales. • Conoce y localiza en el mapa de España y Asturias los principales ríos, su nacimiento, desembocadura y afluentes más importantes. • Conoce y localiza en el mapa de España y Asturias las principales cordilleras y montañas. • Conoce y localiza en el mapa los límites geográficos de Europa. • Mide y compara distancias en planos y mapas, utilizando la escala gráfica. • Localiza sobre un mapa con las coordenadas geográficas valores de latitud y longitud. • Localiza en el mapa los países europeos y conoce sus capitales. • Conoce y localiza en el mapa los ríos y



	<ul style="list-style-type: none"> • Trabaja bien conceptos de siglo XVI, siglo XVII, siglo de Oro, siglo XVIII. • Sabe sobre La Ilustración. • Conoce la Edad Moderna en Asturias. • Maneja Power Point, Word, Teams. • Realiza un esquema sencillo. 	<p>de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce estilos de vida saludables y sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos. • Identifica y valora hábitos saludables para prevenir enfermedades y mantiene una conducta responsable. • Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso. • Identifica y describe la estructura de los seres vivos: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas, identificando las principales características y funciones de cada uno de ellos. • Manifiesta una cierta precisión y rigor en la observación y en la elaboración de los trabajos. • Reconoce las partes y los tipos de célula por formas y tamaño. • Conoce las capas de la tierra, los minerales y las rocas. • Sabe lo que es el magmatismo, la deformación de la corteza terrestre y las rocas sedimentarias. • Conoce la historia geológica de la tierra. 	<p>cordilleras más importantes de Europa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enumera y nombra las tres zonas climáticas del planeta y describe su naturaleza y las principales características. • Interpreta y analiza climogramas relacionándolos con el clima al que pertenece. • Obtiene e interpreta información procedente de entrevistas, gráficos sencillos, tablas de datos y pirámides de población. • Describe y define demografía y comprende los principales conceptos geográficos empleados en el estudio de una población. • Describe la densidad de población de España. • Conoce la distribución de la población de España y Asturias. • Recaba, selecciona y organiza información relacionada con las Ciencias Sociales mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. • Explica las actividades relevantes de los sectores primario, secundario y terciario en España y Asturias. • Desarrolla la creatividad y valora la capacidad emprendedora de los miembros de una sociedad.
--	--	--	---



			<ul style="list-style-type: none"> • Explica las causas y consecuencias del cambio climático y las actuaciones responsables para frenarlo. • Reconoce y explica los cambios que sobre el entorno y la vida de las personas han introducido las nuevas actividades económicas. • Identifica los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución y explica la importancia que la Constitución tiene para el funcionamiento del Estado español. • Identifica las principales instituciones del Estado español. Describe sus funciones y su organización. • Sitúa en una línea del tiempo las etapas históricas más importantes de las distintas edades de la historia de España. • Identifica y localiza en el tiempo y en el espacio los hechos fundamentales de la Historia de España describiendo las principales características de cada uno de ellos. • Explica las características de la Edad Moderna y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia en este periodo de tiempo. • Explica los principales acontecimientos que se produjeron durante los siglos XIX y XX y que determinan nuestra Historia Contemporánea.
LENGUA EXTRANJERA	ARTÍSTICA	LENGUA EXTRANJERA	ARTÍSTICA
<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y produce vocabulario, textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos relacionados con: school subject ; 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta y analiza obras artísticas realizadas por mujeres destacando el papel de éstas en el ámbito artístico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y produce vocabulario, textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos relacionados con: world of work ; 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta y analiza obras artísticas realizadas por mujeres destacando el papel de éstas en el ámbito artístico.



<p>in nature ; carnival ; weekend activities ; wild animals ; adventure activities .</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: present simple and continuous ; comparatives and superlatives ; there was / there were ; was / were ; past simple ; going to. 	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra curiosidad por investigar y ampliar sus conocimientos sobre obras y artistas de diferentes épocas y estilos. • Trabaja con materiales y técnicas de diversa índole mostrando iniciativas y motivación por aprender experimentando. • Conoce los elementos principales de un cómic y los utiliza para confeccionar uno de forma autónoma. • Valora la calidad artística del género femenino, identifica sus papel y su evolución a lo largo de la historia y muestra una concienciación por la igualdad. • Participa activamente en trabajos cooperativos, asumiendo una tarea concreta y mostrando respeto y admiración por el trabajo de sus compañeras y compañeros. • Valora la imagen como elemento indispensable de comunicación y la utiliza en diversos soportes, para transmitir mensajes o emociones. • Valora la aportación de los aprendizajes nuevos para afianzar su conocimiento en la materia. 	<p>stages of life ; city ; environment ; films ; technology.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: possessive adjectives ; past simple (regular and irregular) ; past simple verb to be ; should / have to ; comparative and superlative adjectives ; will and won't. 	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra curiosidad por investigar y ampliar sus conocimientos sobre obras y artistas de diferentes épocas y estilos. • Trabaja con materiales y técnicas de diversa índole mostrando iniciativas y motivación por aprender experimentando. • Conoce los elementos principales de un cómic y los utiliza para confeccionar uno de forma autónoma. • Valora la calidad artística del género femenino, identifica sus papel y su evolución a lo largo de la historia y muestra una concienciación por la igualdad. • Participa activamente en trabajos cooperativos, asumiendo una tarea concreta y mostrando respeto y admiración por el trabajo de sus compañeras y compañeros. • Valora la imagen como elemento indispensable de comunicación y la utiliza en diversos soportes, para transmitir mensajes o emociones. <p>Valora la aportación de los aprendizajes nuevos para afianzar su conocimiento en la materia.</p>
<p>EDUCACIÓN FÍSICA</p>	<p>CULTURA ASTURIANA</p>	<p>EDUCACIÓN FÍSICA</p>	<p>CULTURA ASTURIANA</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los beneficios de un estilo de vida activo. • Respeto los distintos estereotipos y acepta las distintas tipologías corporales. • Refleja hábitos de higiene corporal y postural. • Realiza bien calentamiento y vuelta a la calma. • Conoce técnicas básicas de primeros auxilios. • Muestra buena coordinación, equilibrio y agilidad. • Practica iniciación a deportes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza y obtiene conclusiones y las comunica oralmente y/o por escrito. • Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en el aula y fuera de ella. • Respeto el turno de intervenciones en un debate • Reconoce textos y leyendas de la tradición 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los beneficios de un estilo de vida activo. • Respeto los distintos estereotipos y acepta las distintas tipologías corporales. • Refleja hábitos de higiene corporal y postural. • Realiza bien calentamiento y vuelta a la calma. • Conoce técnicas básicas de primeros auxilios. • Muestra buena coordinación, equilibrio y agilidad. • Practica iniciación a deportes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza y obtiene conclusiones y las comunica oralmente y/o por escrito. • Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en el aula y fuera de ella. • Respeto el turno de intervenciones en un debate • Reconoce textos y leyendas de la tradición



<ul style="list-style-type: none"> • Trabaja bien en equipo. • Respeta las normas de las actividades y el fair-play, evitando conductas violentas. • Conoce deportes Olímpicos y Paralímpicos. • Conoce las normas básicas de educación vial desde la actividad física y deportiva. 	<p>oral asturiana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresa oralmente relatos cortos de la tradición oral asturiana. • Lee textos de la literatura asturiana adaptados a la edad. • Reconoce e identifica los elementos que forman parte de la casa asturiana. • Distingue entre hórreos, paneras y cabazos e identifica sus funciones. • Describe los rasgos básicos de la economía tradicional asturiana. • Describe los oficios tradicionales asturianos más representativos. • Reconoce e identifica características y reglas de los juegos y deportes tradicionales asturianos. • Reconoce platos típicos de la gastronomía tradicional asturiana. • Identifica alimentos básicos utilizados en la gastronomía asturiana. • Reconoce e interpreta canciones y danzas de la música tradicional asturiana. • Distingue los instrumentos musicales más representativos en la cultura asturiana. • Reconoce e identifica la tonada como manifestación musical relevante en Asturias. • Describe las características de distintos personajes mitológicos. • Emplea el comic para relatar historias de la mitología. • Reconoce e identifica las características fundamentales del medio físico asturiano. • Identifica elementos básicos del medio físico. • Valora y argumenta la necesidad de proteger el medio físico y de desarrollar estrategias para su conservación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabaja bien en equipo. • Respeta las normas de las actividades y el fair-play, evitando conductas violentas. • Conoce deportes Olímpicos y Paralímpicos. • Conoce las normas básicas de educación vial desde la actividad física y deportiva. 	<p>oral asturiana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresa oralmente relatos cortos de la tradición oral asturiana. • Lee textos de la literatura asturiana adaptados a la edad. • Reconoce e identifica los elementos que forman parte de la casa asturiana. • Distingue entre hórreos, paneras y cabazos e identifica sus funciones. • Describe los rasgos básicos de la economía tradicional asturiana. • Describe los oficios tradicionales asturianos más representativos. • Reconoce e identifica características y reglas de los juegos y deportes tradicionales asturianos. • Reconoce platos típicos de la gastronomía tradicional asturiana. • Identifica alimentos básicos utilizados en la gastronomía asturiana. • Reconoce e interpreta canciones y danzas de la música tradicional asturiana. • Distingue los instrumentos musicales más representativos en la cultura asturiana. • Reconoce e identifica la tonada como manifestación musical relevante en Asturias. • Describe las características de distintos personajes mitológicos. • Emplea el comic para relatar historias de la mitología. • Reconoce e identifica las características fundamentales del medio físico asturiano. • Identifica elementos básicos del medio físico. • Valora y argumenta la necesidad de proteger el medio físico y de desarrollar estrategias para su conservación.
---	--	---	--



	<ul style="list-style-type: none"> • Caracteriza históricamente algunos periodos relevantes. • Identifica algunas de las obras más importantes del patrimonio artístico y monumental asturiano, con especial atención a las de su entorno. • Adscribe las obras de arte u otras huellas materiales del pasado a periodos cronológicos amplios. • Valora la riqueza del patrimonio arqueológico, artístico y monumental asturiano y se interpreta a sí mismo o a sí misma como agente que participa activamente en la necesidad de su conservación • Identifica los principales símbolos de Asturias. • Reconoce y maneja el mapa de Asturias. • Elabora biografías sencillas sobre personajes históricos. • Localiza diferentes áreas geográficas asturianas y las clasifica según sus actividades económicas predominantes. • Sitúa las principales ciudades y villas en el mapa de Asturias. • Identifica el Estatuto de Autonomía como la norma institucional básica de convivencia en Asturias. • Identifica centros y asociaciones culturales y los asocia a su labor fundamental. • Obtiene información cultural visitando centros y asociaciones, páginas web o manejando programaciones impresas. • Emplea los medios de comunicación de mayor difusión como herramientas culturales. • Identifica a personajes actuales de la cultura asturiana. • Elabora biografías sencillas sobre 		<ul style="list-style-type: none"> • Caracteriza históricamente algunos periodos relevantes. • Identifica algunas de las obras más importantes del patrimonio artístico y monumental asturiano, con especial atención a las de su entorno. • Adscribe las obras de arte u otras huellas materiales del pasado a periodos cronológicos amplios. • Valora la riqueza del patrimonio arqueológico, artístico y monumental asturiano y se interpreta a sí mismo o a sí misma como agente que participa activamente en la necesidad de su conservación • Identifica los principales símbolos de Asturias. • Reconoce y maneja el mapa de Asturias. • Elabora biografías sencillas sobre personajes históricos. • Localiza diferentes áreas geográficas asturianas y las clasifica según sus actividades económicas predominantes. • Sitúa las principales ciudades y villas en el mapa de Asturias. • Identifica el Estatuto de Autonomía como la norma institucional básica de convivencia en Asturias. • Identifica centros y asociaciones culturales y los asocia a su labor fundamental. • Obtiene información cultural visitando centros y asociaciones, páginas web o manejando programaciones impresas. • Emplea los medios de comunicación de mayor difusión como herramientas culturales. • Identifica a personajes actuales de la cultura asturiana. • Elabora biografías sencillas sobre
--	---	--	---



	personajes actuales de la cultura asturiana.		personajes actuales de la cultura asturiana.
LLINGUA	MÚSICA	LLINGUA	MÚSICA
<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de los verbos por conjugaciones. • Discrimina los diptongos e hiatos acentuando correctamente. • Conoce los pronombres demostrativos y posesivos. • Discrimina las sílabas tónicas y átonas. • Comprende un texto narrativo y un discurso oral. • Comprende y utiliza “las frases hechas” con sentido. • Emplea y valora el mundo digital como fuente de conocimiento e información. • Realiza tareas individuales y grupales, mostrando respeto por todas ellas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las distintas figuras musicales y los compases binarios, ternarios y cuaternarios • Reconoce correctamente los signos de repetición • Explica esquemáticamente las etapas de la música • Interpreta con la flauta la escala musical de do a do´ • Es capaz de inventar movimientos para acompañar danzas nacionales e internacionales • Nombra profesiones asociadas a la música • Respeta su trabajo y el de sus compañeros 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple con las reglas ortográficas; (z/ c/ qu) y (ll/ y/ b/ v). • Diferencia los aumentativos, diminutivos y despreciativos. • Maneja el verbo en pasado; pretérito imperfecto de indicativo y pretérito indefinido, futuro, condicional e imperativo. • Realiza la lectura comprensiva de diferentes textos (poesía, cuento y cómic) y discrimina sus características. • Emplea las contracciones; (nun/ pel /pol) y (nesti / nesi / naquel). • Usa correctamente todas las apostrofaciones. • Diferencia entre el uso de nun y non. • Maneja correctamente las reglas de acentuación. • Valora el mundo digital como fuente de conocimiento e información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee con soltura partituras sencillas y reconoce los signos musicales • Reconoce el sonido de los instrumentos, los nombra y clasifica en las diferentes familias • Interpreta con la flauta la escala musical y conoce la posición para realizar el sí b • Establece equivalencias entre las distintas figuras musicales y sus silencios • Conoce las alteraciones (sostenido, bemol y becuadro) y sabe cuál es su función dentro de la música • Realiza coreografías siguiendo diferentes tipos de ritmos y a diferentes velocidades • Respeta su trabajo y el de sus compañeros

8.4. Criterios de calificación.

8.4.1. Primer ciclo.

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. PRIMER CICLO						
Criterios de evaluación	PONDERACIÓN					
	1º			2º		
	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª
Competencia específica 1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.						
1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando la igualdad de diferencias.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes, a fin de no repetirlos.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.						
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	10%	10%	10%	10%	10%	10%
Competencia específica 3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.						
3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística alejadas de estereotipos sexistas.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.						
4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.						
5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	10%	10%	10%	10%	10%	10%
Competencia específica 6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.						
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o	4%	4%	4%	4%	4%	4%

grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada.						
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
Competencia específica 7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.						
7.1. Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
7.2. Compartir oralmente la experiencia y disfrute por la lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.						
8.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autoras y autores, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales sin estereotipos de género.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 9: Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.						
9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
9.2. Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada y no estereotipada.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.						
10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.	5%	5%	5%	5%	5%	5%

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE MATEMÁTICAS. PRIMER CICLO

Criterios de evaluación	PONDERACIÓN					
	1º			2º		
	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª
Competencia específica 1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.						
1.3. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
1.4. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas sin estereotipos de género, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado..						
2.1. Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
2.2. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
2.3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
Competencia específica 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.						
3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
3.2. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.						
4.1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen pasó a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.						
5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas estableciendo conexiones sencillas entre ellas.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.						
6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana adquiriendo vocabulario específico básico.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.						
7.1. Reconocer las emociones básicas propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
7.2. Expresar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos, valorando el error	5%	5%	5%	5%	5%	5%

como una oportunidad de aprendizaje.						
Competencia específica 8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.						
8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
8.2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.	5%	5%	5%	5%	5%	5%

8.4.2. Segundo ciclo.

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA, SEGUNDO CICLO						
Criterios de evaluación	PONDERACIÓN					
	3º			4º		
	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª
Competencia específica 1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.						
1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando la igualdad de diferencias.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes, a fin de no repetirlos.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.						
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.	10%	10%	10%	10%	10%	10%
Competencia específica 3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.						
3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística alejadas de estereotipos sexistas.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.						
4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.						
5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada,	10%	10%	10%	10%	10%	10%

estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.						
Competencia específica 6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.						
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada.	3%	3%	3%	3%	3%	3%
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	3%	3%	3%	3%	3%	3%
Competencia específica 7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.						
7.1. Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
7.2. Compartir oralmente la experiencia y disfrute por la lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.						
8.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autoras y autores, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales sin estereotipos de género.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 9: Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.						
9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
9.2. Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada y no estereotipada.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.						
10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.	5%	5%	5%	5%	5%	5%

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE MATEMÁTICAS. SEGUNDO CICLO

Criterios de evaluación	PONDERACIÓN					
	3º			4º		
	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª
Competencia específica 1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.						
1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas.	6%	6%	6%	6%	6%	6%
1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
Competencia específica 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado..						
2.1. Comparar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.	3%	3%	3%	3%	3%	3%
2.2. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida.	3%	3%	3%	3%	3%	3%
2.3. Demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
Competencia específica 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.						
3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	6%	6%	6%	6%	6%	6%
Competencia específica 4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.						
4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.	6%	6%	6%	6%	6%	6%
4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
Competencia específica 5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.						
5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
5.2. Interpretar situaciones en contextos diversos reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.	6%	6%	6%	6%	6%	6%
Competencia específica 6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.						
6.1. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando comprensión del mensaje.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
6.2. Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos.	6%	6%	6%	6%	6%	6%
Competencia específica 7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.						
7.1. Identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando así la autoconfianza.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
7.2. Mostrar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de						

los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.

8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	5%	5%	5%	5%	5%	5%

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE CIENCIAS SOCIALES. SEGUNDO CICLO

Criterios de evaluación	PONDERACIÓN					
	3º			4º		
	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª
Competencia específica 1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable.						
1.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.	3%	3%	3%	3%	3%	3%
1.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.	3%	3%	3%	3%	3%	3%
1.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
Competencia específica 2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.						
2.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.	10%	10%	10%	10%	10%	10%
Competencia específica 3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.						
3.1. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
3.2. Conocer personas y grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, incorporando la perspectiva de género.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.						
4.1. Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
4.2. Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexista reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos						
5.1. Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.	3%	3%	3%	3%	3%	3%

5.2. Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.	3%	3%	3%	3%	3%	3%
5.3. Interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, identificando las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.	4%	4%	4%	4%	4%	4%

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE CIENCIAS NATURALES. SEGUNDO CICLO						
Criterios de evaluación	PONDERACIÓN					
	3º			4º		
	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª
Competencia específica 1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativos.						
1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	10%	10%	10%	10%	10%	10%
Competencia específica 2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.						
2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
2.2. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
2.3. Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándola correctamente.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas	2%	2%	2%	2%	2%	2%
2.5. Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
Competencia específica 3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.						
3.1. Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
3.2. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos.	3%	3%	3%	3%	3%	3%
3.3. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.	3%	3%	3%	3%	3%	3%
Competencia específica 4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.						
4.1. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.	10%	10%	10%	10%	10%	10%
Competencia específica 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.						
5.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social	3%	3%	3%	3%	3%	3%

y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.						
5.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	3%	3%	3%	3%	3%	3%
Competencia específica 6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.						
6.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.	10%	10%	10%	10%	10%	10%

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE LENGUA EXTRANJERA. SEGUNDO CICLO						
Criterios de evaluación	PONDERACIÓN					
	3º			4º		
	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª
Competencia específica 1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara u en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.						
1.1. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	7%	7%	7%	7%	7%	7%
1.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.	3%	3%	3%	3%	3%	3%
Competencia específica 2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.						
2.1. Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
2.2. Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
2.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
Competencia específica 3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.						
3.1. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.						

4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las interlocutoras e interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	6%	6%	6%	6%	6%	6%
4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
Competencia específica 5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.						
5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
5.2. Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de la expresión oral y escrita además de soportes analógicos y digitales.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
5.3. Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).	2%	2%	2%	2%	2%	2%
Competencia específica 6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas para aprender a gestionar situaciones interculturales.						
6.1. Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
6.2. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto hacia las personas.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.	2%	2%	2%	2%	2%	2%

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE ARTÍSTICA. SEGUNDO CICLO

Criterios de evaluación	PONDERACIÓN					
	3º			4º		
	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª
Competencia específica 1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.						
1.1. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones básicas entre ellas.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empelando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.						
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
2.2. Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexiones sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.						
3.1. Producir obras propias básicas, utilizando algunas de las posibilidades expresivas	5%	5%	5%	5%	5%	5%

del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.						
3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.						
4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
4.2. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.	2%	2%	2%	2%	2%	2%

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE EDUCACIÓN FÍSICA. SEGUNDO CICLO

Criterios de evaluación	PONDERACIÓN					
	3º			4º		
	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª
Competencia específica 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.						
1.1. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%
1.2. Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%
1.3. Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%
1.4. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%
Competencia específica 2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.						
2.1. Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
2.2. Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
2.3. Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
Competencia específica 3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática, igualitaria e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los se participa.						

3.1. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.	3%	3%	3%	3%	3%	3%
3.2. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de quienes participan.	3%	3%	3%	3%	3%	3%
3.3. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
Competencia específica 4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.						
4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
4.2. Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar.	3%	3%	3%	3%	3%	3%
4.3. Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.	3%	3%	3%	3%	3%	3%
Competencia específica 5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en sus cuidado y mejora.						
5.1. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de conservación ambiental.	10%	10%	10%	10%	10%	10%

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE CULTURA ASTURIANA. SEGUNDO CICLO						
Criterios de evaluación	PONDERACIÓN					
	3º			4º		
	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª
Competencia específica 1. Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo, investigando y recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y multimodales para integrarlos como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal.						
1.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.	1%	1%	1%	1%	1%	1%
1.2. Leer, reconocer y dramatizar textos sencillos, canciones infantiles, cuentos populares, trabalenguas y rimas en juegos de la tradición oral, de la literatura y de la cultura asturiana, valorando la importancia del vocabulario específico y evitando roles y estereotipos de género	1%	1%	1%	1%	1%	1%
1.3. Distinguir y explicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia, el traje tradicional, la casería y el espacio agrario, las funciones de las principales construcciones tradicionales asturianas como la casa, el hórreo, la panera, el cabazo, el molino de agua...).	2%	2%	2%	2%	2%	2%
1.4. Identificar los principales elementos de la economía tradicional asturiana, los oficios y las herramientas utilizadas, y las prácticas culturales generadas alrededor de ellas ofreciendo referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos (la ganadería y cultura de la matanza; la agricultura y la cultura del pan, del vino y de la sidra; la pesca fluvial y marítima; la sestafería y la andecha como trabajo	2%	2%	2%	2%	2%	2%

cooperativo tradicional).						
1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...) evitando roles y estereotipos de género.	1%	1%	1%	1%	1%	1%
1.6. Distinguir y utilizar personajes de la mitología asturiana para elaborar diferentes textos y producciones artísticas (relatos, poesías, cómics...).	2%	2%	2%	2%	2%	2%
1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...).	1%	1%	1%	1%	1%	1%
Competencia específica 2. Inferir y reflexionar sobre los diferentes elementos que integran el ecosistema asturiano y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de vida saludable, de cuidado con el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más próximos, para comprometerse con un desarrollo sostenible del planeta y respetuoso con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman.						
1.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca del entorno físico y natural de Asturias.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
1.2. Identificar las características básicas del clima y del relieve de Asturias.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
1.3. Reconocer las especies más representativas de la fauna y la flora asturianas, así como, aquellas que están en estado de especial protección.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
1.4. Establecer conexiones sencillas entre los diferentes elementos de los paisajes naturales protegidos de Asturias, así como, el uso responsable de los recursos naturales.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
1.5. Poner en valor los paisajes naturales asturianos, considerándolos un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
Competencia específica 3. Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado t presente, así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad.						
3.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.	1%	1%	1%	1%	1%	1%
3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, el escudo, el Día de Asturias, la capital, logos turísticos...).	1%	1%	1%	1%	1%	1%
3.3. Diferenciar y valorar los distintos códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de textos, canciones, recursos audiovisuales, desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia del concejo.	1%	1%	1%	1%	1%	1%
3.4. Reconocer conexiones sencillas entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria...) evitando roles y estereotipos sexistas.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
3.5. Valorar, proteger y mostrar actitudes de respeto, conservación y mejora del patrimonio cultural asturiano reconociéndose como un bien común.	1%	1%	1%	1%	1%	1%
3.6. Identificar la organización del territorio de Asturias (el mapa de Asturias y sus concejos, principales poblaciones).	1%	1%	1%	1%	1%	1%
3.7. Identificar y ordenar temporalmente, de manera sencilla, hechos del entorno social y cultural del pasado de Asturias, empleando nociones de medida y sucesión básicas.	1%	1%	1%	1%	1%	1%
3.8. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias, haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.	1%	1%	1%	1%	1%	1%
3.9. Identificar e interpretar, de manera elemental, algunas obras más importantes del patrimonio artístico, arqueológico y monumental asturiano.	1%	1%	1%	1%	1%	1%

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE LINGÜA ASTURIANA . SEGUNDO CICLO

Criterios de evaluación	PONDERACIÓN					
	3º			4º		
	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª
Competencia específica 1. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o el naviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.						
1.1. Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos libres de estereotipos sexistas en su ambiente más cercano.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y reconocer con cierta autonomía y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
Competencia específica 2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.						
2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, siguiendo el turno de palabra, empleando un lenguaje no sexista, ajustándose al tema hablado, formulando y contestando a preguntas básicas y escuchando y respetando las opiniones de las y los demás.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
2.2. Expresar, de manera ordenada y con un vocabulario adecuado evitando repeticiones, impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (saludar y despedirse) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).	4%	4%	4%	4%	4%	4%
2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, y reconocer las ideas principales y progresar, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
Competencia específica 3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.						
3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales sencillos y apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar de forma acompañada herramientas para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado...).	5%	5%	5%	5%	5%	5%
3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales sencillos que ayudan a su comprensión (título, párrafos, imágenes, iconos propios de Asturias...), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.						
4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma legible en distintos soportes, ajustándose a modelos dados con un propósito determinado (descripciones, narraciones, noticias, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, empleando, de manera progresiva, las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.	4%	4%	4%	4%	4%	4%

4.2. Organizar y planificar, de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento, saludo y despedida, caligramas, dibujos y bocadillos...).	2%	2%	2%	2%	2%	2%
4.3. Enriquecer las producciones escritas, de manera guiada, integrando vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, progresando en el manejo de diversas fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).	4%	4%	4%	4%	4%	4%
Competencia específica 5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.						
5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del contexto asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal y creativo.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando la dimensión lúdica y de aprendizaje.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.						
6.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con creciente autonomía, reconociendo y valorando sus principales características (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...).	4%	4%	4%	4%	4%	4%
6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos sencillos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incidiendo en el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).	4%	4%	4%	4%	4%	4%
Competencia específica 7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.						
7.1. Manejar de forma guiada las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
7.2. Enriquecer y mejorar de manera acompañada los textos orales y escritos, iniciándose en diferenciar los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.	5%	5%	5%	5%	5%	5%

8.4.3. Tercer ciclo.

9. PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. TERCER CICLO						
Criterios de evaluación	PONDERACIÓN					
	5º			6º		
	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª
Competencia específica 1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.						
1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
1.2. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.						
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.	10%	10%	10%	10%	10%	10%
Competencia específica 3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.						
3.1. Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional alejadas de estereotipos sexistas.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.						
4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.						
5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizand o estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.	10%	10%	10%	10%	10%	10%
Competencia específica 6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.						
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos	3%	3%	3%	3%	3%	3%

datos.						
6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.	3%	3%	3%	3%	3%	3%
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
Competencia específica 7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.						
7.1. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora.	6%	6%	6%	6%	6%	6%
7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
Competencia específica 8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.						
8.1. Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autoras y autores, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales no estereotipadas, de manera progresivamente autónoma.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
8.2. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 9: Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.						
9.1. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	6%	6%	6%	6%	6%	6%
9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
Competencia específica 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.						
10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	6%	6%	6%	6%	6%	6%

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE MATEMÁTICAS. TERCER CICLO

Criterios de evaluación	PONDERACIÓN					
	5º			6º		
	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª
Competencia específica 1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.						
1.1. Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado..						
2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.	3%	3%	3%	3%	3%	3%
2.2. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.	3%	3%	3%	3%	3%	3%
Competencia específica 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.						
3.1 Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	6%	6%	6%	6%	6%	6%
3.2. Plantear nuevos problemas matemáticamente.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
Competencia específica 4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.						
4.1. Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.	3%	3%	3%	3%	3%	3%
4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.	7%	7%	7%	7%	7%	7%
Competencia específica 5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.						
5.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizand conocimientos y experiencias propios.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.						
6.1. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
6.2. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.						
7.1. Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar retos matemáticos.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
7.2. Elegir actitudes positivas ante retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones						

saludables.						
8.1 Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
8.2 Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	5%	5%	5%	5%	5%	5%

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE CIENCIAS SOCIALES. TERCER CICLO

Criterios de evaluación	PONDERACIÓN					
	5º			6º		
	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª
Competencia específica 1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable.						
1.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
1.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.	3%	3%	3%	3%	3%	3%
1.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	3%	3%	3%	3%	3%	3%
Competencia específica 2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.						
2.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
2.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.						
3.1. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.						
4.1. Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
4.2. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos						

5.1. Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa, equitativa e igualitaria, a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia inclusive la de género.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
5.2. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.	5%	5%	5%	5%	5%	5%

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE CIENCIAS NATURALES. TERCER CICLO

Criterios de evaluación	PONDERACIÓN					
	5º			6º		
	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª
Competencia específica 1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativos.						
1.1. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	10%	10%	10%	10%	10%	10%
Competencia específica 2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.						
2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
2.2. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
2.3. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
2.5. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
Competencia específica 3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.						
3.1. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%
3.2. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%
3.3. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%
3.4. Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%
Competencia específica 4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.						

4.1. Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de las demás personas, fomentando relaciones igualitarias, afectivas y saludables, reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
4.2. Adoptar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.						
5.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
5.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.	3%	3%	3%	3%	3%	3%
5.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	3%	3%	3%	3%	3%	3%
Competencia específica 6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.						
6.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
6.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	5%	5%	5%	5%	5%	5%

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE LENGUA EXTRANJERA. TERCER CICLO

Criterios de evaluación	PONDERACIÓN					
	5º			6º		
	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª
Competencia específica 1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara u en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.						
1.1. Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	7%	7%	7%	7%	7%	7%
1.2. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	3%	3%	3%	3%	3%	3%
Competencia específica 2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.						
2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos	4%	4%	4%	4%	4%	4%

cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.						
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
Competencia específica 3. <i>Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</i>						
3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	7%	7%	7%	7%	7%	7%
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.	3%	3%	3%	3%	3%	3%
Competencia específica 4. <i>Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</i>						
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto, empatía y actitud igualitaria, por las interlocutoras e interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producciones de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 5. <i>Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.</i>						
5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
5.2 Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
5.3 Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
Competencia específica 6. <i>Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas para aprender a gestionar situaciones interculturales.</i>						
6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
6.2 Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	2%	2%	2%	2%	2%	2%

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE ARTÍSTICA. TERCER CICLO

Criterios de evaluación	PONDERACIÓN					
	5º			6º		
	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª
Competencia específica 1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.						
1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas	5%	5%	5%	5%	5%	5%
1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empelando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.						
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
Competencia específica 3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.						
3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.						
4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	2%	2%	2%	2%	2%	2%

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE EDUCACIÓN FÍSICA. TERCER CICLO

Criterios de evaluación	PONDERACIÓN					
	5º			6º		
	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª
Competencia específica 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.						
1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%
1.2. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%
1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%

actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.						
1.4. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%
Competencia específica 2. <i>Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.</i>						
2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
2.2. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
Competencia específica 3. <i>Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática, igualitaria e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los se participa.</i>						
3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.	3%	3%	3%	3%	3%	3%
3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.	3%	3%	3%	3%	3%	3%
3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de Competencia motriz, así como una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
Competencia específica 4. <i>Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</i>						
4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural, analizando los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.	3%	3%	3%	3%	3%	3%
4.3. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.	3%	3%	3%	3%	3%	3%
Competencia específica 5. <i>Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en sus cuidado y mejora.</i>						
5.1. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva	10%	10%	10%	10%	10%	10%

ecosostenible del entorno y comunitaria.

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE CULTURA ASTURIANA. TERCER CICLO

Criterios de evaluación	PONDERACIÓN					
	5º			6º		
	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª
Competencia específica 1. <i>Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo, investigando y recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y multimodales para integrarlos como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal.</i>						
1.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.	1%	1%	1%	1%	1%	1%
1.2. Leer, reconocer y dramatizar textos, canciones infantiles, cuentos populares, trabalenguas y rimas en juegos de la tradición oral y escrita, de la literatura y de la cultura asturiana, valorando la importancia del vocabulario específico como hecho enriquecedor y evitando roles y estereotipos de género.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
1.3. Reconocer y explicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia y las celebraciones y los ritos de paso, los distintos tipos de vivienda y construcciones tradicionales y el traje tradicional).	1%	1%	1%	1%	1%	1%
1.4. Establecer conexiones entre los oficios tradicionales y sus herramientas con la economía tradicional asturiana (la ferrería, la artesanía de la madera, la carpintería de ribera, la apicultura, los telares, la cerámica...) ofreciendo referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos.	1%	1%	1%	1%	1%	1%
1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...).	1%	1%	1%	1%	1%	1%
1.6. Investigar personajes de los mitos y las leyendas asturianas, para elaborar diferentes textos y producciones artísticas (relatos, poesías, cómics, murales...).	2%	2%	2%	2%	2%	2%
1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...) desde una perspectiva de género.	1%	1%	1%	1%	1%	1%
1.8. Explicar la influencia de la tradición cultural en la sociedad asturiana, valorando cambio y continuidad.	1%	1%	1%	1%	1%	1%
Competencia específica 2. <i>Inferir y reflexionar sobre los diferentes elementos que integran el ecosistema asturiano y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de vida saludable, de cuidado con el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más próximos, para comprometerse con un desarrollo sostenible del planeta y respetuoso con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman.</i>						
2.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de las manifestaciones del entorno físico y natural de Asturias.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
2.2. Reconocer e interpretar las características básicas del clima y del relieve de Asturias en su diversidad.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
2.3. Reconocer los ecosistemas más representativos asturianos, su fauna, su flora y las especies que están en estado de especial protección.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
2.4. Establecer conexiones sencillas entre los diferentes elementos de los paisajes naturales protegidos de Asturias, así como, el uso responsable de los recursos naturales y conocer las principales organizaciones asturianas de protección del medio ambiente.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
2.5. Poner en valor y mostrar actitudes de conservación y mejora de los paisajes naturales de Asturias, a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
Competencia específica 3. <i>Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente, así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad.</i>						
3.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.	1%	1%	1%	1%	1%	1%
3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y	1%	1%	1%	1%	1%	1%

otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, el escudo, el Día de Asturias, Oviedo como capital y sede de las principales instituciones, accidentes geográficos señalados como el Cabo de Peñes, el Picu Urriellu...).						
3.3. Diferenciar y valorar los distintos códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de textos variados, canciones, recursos audiovisuales..., desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia de Asturias.	1%	1%	1%	1%	1%	1%
3.4. Establecer conexiones entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria, el comercio y el turismo); así como, organizaciones sociales y económicas en el pasado (los vaqueiros de alzada).	1%	1%	1%	1%	1%	1%
3.5. Identificar la organización político-administrativa del territorio de Asturias (la parroquia, el concejo y la Comunidad Autónoma).	1%	1%	1%	1%	1%	1%
3.6. Identificar y ordenar temporalmente, de manera guiada, sociedades, hechos, acontecimientos y manifestaciones artísticas de la historia de Asturias, empleando nociones de medida y sucesión básicas.	1%	1%	1%	1%	1%	1%
3.7. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.	1%	1%	1%	1%	1%	1%
3.8. Identificar y analizar algunas obras más importantes del patrimonio artístico, arqueológico y monumental asturiano.	1%	1%	1%	1%	1%	1%
3.9. Valorar y proteger el patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	1%	1%	1%	1%	1%	1%
3.10. Reconocer de una forma elemental los marcos jurídicos de convivencia del Principado de Asturias: las Instituciones, el Estatuto de autonomía y el derecho consuetudinario asturiano.	1%	1%	1%	1%	1%	1%

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE LINGUA ASTURIANA . TERCER CICLO

Criterios de evaluación	PONDERACIÓN					
	5º			6º		
	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª
Competencia específica 1. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o el naviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.						
1.1. Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano libres de estereotipos sexistas y los fonemas más característicos de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano, indicando las relaciones e interacciones entre las diferentes lenguas.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y detectar con autonomía creciente y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos, valorando la pluralidad lingüística como una fuente de riqueza cultural.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
Competencia específica 2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.						
2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, empleando un lenguaje no sexista, desarrollando estrategias de escucha activa manifestando sus propias opiniones y respetando las de las y los demás.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
2.2. Expresar con fluidez impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (inicio, mantenimiento y final de la conversación) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).	4%	4%	4%	4%	4%	4%

2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, señalar las relaciones que se establecen entre las ideas y progresar en la valoración crítica del contenido, realizando inferencias.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
Competencia específica 3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.						
3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas...).	5%	5%	5%	5%	5%	5%
3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.						
4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos...).	2%	2%	2%	2%	2%	2%
4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).	4%	4%	4%	4%	4%	4%
Competencia específica 5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.						
5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del patrimonio cultural asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal, creativo y respetuoso con la propiedad intelectual.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando su fiabilidad y la dimensión lúdica y de aprendizaje.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.						
6.1 Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con criterio propio, reconociendo y valorando sus géneros literarios (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...) mostrando capacidad para valorar y recomendar libros en función de sus intereses.	4%	4%	4%	4%	4%	4%

6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incrementando gradualmente el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).	4%	4%	4%	4%	4%	4%
Competencia específica 7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.						
7.1. Manejar de forma progresiva las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
7.2. Enriquecer y mejorar de manera cada vez más autónoma los textos orales y escritos reflexionando sobre los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.	5%	5%	5%	5%	5%	5%

PERFIL COMPETENCIAL DE MÍNIMOS DE VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS. TERCER CICLO

Criterios de evaluación	PONDERACIÓN					
	5º			6º		
	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª
Competencia específica 1. Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.						
1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
1.2. Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos.	4%	4%	4%	4%	4%	4%
1.3. Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con, el resto, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, la igualdad y el respeto a la intimidad personal.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
Competencia específica 2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica.						
2.1. Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de «ley», «ética», «civismo», «democracia», «justicia» y «paz».	2%	2%	2%	2%	2%	2%
2.2. Interactuar con las personas adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas, inclusivas e igualitarias, orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como de la consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
2.3. Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
2.4. Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres.	2%	2%	2%	2%	2%	2%
2.5. Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de	2%	2%	2%	2%	2%	2%

seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internaciones, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.						
Competencia específica 3. Comprender las relaciones sistémicas entre las personas, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.						
3.1. Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente, y de modo crítico, el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
3.2. Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 4. Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.						
4.1. Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de las demás personas y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas	10%	10%	10%	10%	10%	10%

8.5. Equipo docente.

8.5.1. Evaluación del proceso de aprendizaje.

¿QUÉ EVALUAR?

Los **criterios de evaluación** son el referente fundamental para valorar el **grado de adquisición de las competencias clave** y de **consecución de los objetivos** por parte del alumnado.

Se tomarán como referencia los objetivos de la programación de aula, trataremos de valorar en qué medida, los alumnos han alcanzado los criterios de evaluación así como el desarrollo de las competencias al finalizar el curso.

¿CUÁNDO EVALUAR?

Llevaremos a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos en tres **momentos**:

1. EVALUACIÓN INICIAL O DIAGNÓSTICA:	2. EVALUACIÓN CONTINUA Y FORMATIVA:	3. EVALUACIÓN FINAL O SUMATIVA:
Determinaremos la situación inicial de los alumnos frente a los contenidos que serán objeto de aprendizaje.	Obtendremos información sobre el grado de consecución de los objetivos de cada una de las Unidades Didácticas, así como de las posibles dificultades , permitiéndonos realizar los ajustes metodológicos necesarios.	Nos permitirá establecer la situación final del alumno frente al proceso de aprendizaje .

Antes de cada U. Didáctica (al inicio).	Durante el desarrollo de cada U. Didáctica	Después de cada U. Didáctica
Mediante las actividades de identificación de conocimientos previos, motivación e introducción.	Mediante revisión de producciones y ejecución de tareas (regulación interactiva).	Mediante una prueba de rendimiento.

*A través de la observación y el seguimiento sistemáticos con recogida permanente de información

8.5.2. Evaluación del proceso de enseñanza.

La LOMLOE, título VI, Evaluación del sistema educativo, art. 141, establece que también hay que realizar una evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente, por lo que deberíamos someter a nuestras Programaciones de Aula a la valoración de los siguientes aspectos:

1. Organización y distribución de contenidos y criterios de evaluación.
2. Enfoques didácticos y metodológicos.
3. Organización del aula y aprovechamiento de los recursos del centro.
4. Procedimientos e instrumentos de evaluación desarrollados.
5. Medidas de atención a la diversidad llevadas a cabo.
6. Contribución al desarrollo de Planes, Proyectos y Programas aprobados por el centro.
7. Desarrollo equilibrado de las Competencias Clave.

En cada Sesión de Evaluación el tutor/a completará un apartado donde evaluará el proceso de enseñanza.

8.6. Evaluación inicial.

Con el objeto de garantizar una adecuada transición del alumnado entre las etapas de educación infantil y de educación primaria, así como de facilitar la continuidad de su proceso educativo, el Equipo Directivo establecerá, al inicio del Curso Escolar, las reuniones de coordinación de profesorado que se precisen entre el equipo de ciclo de educación Infantil y el equipo de primer curso de Educación Primaria. En ellas participarán, además, el equipo directivo y el Orientador del centro.

En septiembre, al iniciar un nuevo curso realizaremos una prueba de Evaluación Inicial de las áreas instrumentales que versará sobre los contenidos mínimos del curso anterior, aprendizajes imprescindibles que constituyen un punto de partida para el nuevo curso.

Del análisis de dicha prueba y del análisis de los informes de la etapa anterior o de la información contenida en el acta de la sesión de evaluación final del curso anterior, podremos establecer un nivel general del grupo y un perfil individual de potencialidades y debilidades personales de cada alumno.

Todo ello permitirá establecer un punto de partida y adaptar las Programaciones Didácticas del nivel a las características concretas de cada grupo-aula, lo que supondrá el 3er nivel de concreción curricular.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado, así como para adoptar las medidas pertinentes de refuerzo y apoyo para el alumnado que lo precise. Podremos diseñar cada Programación de Aula contextualizada a la realidad concreta de cada grupo, así como adoptar las medidas pertinentes de refuerzo y apoyo para el alumnado que lo precise.

Cuanto mejor adaptemos la Programación de Aula a la realidad de cada grupo, menos significativas serán las ACI que podamos diseñar para atender a la diversidad.

Asimismo, el profesorado, con la colaboración del Orientador, realizará una evaluación inicial al alumnado que se incorpore tardíamente al sistema educativo español, bien por proceder de otros países o por cualquier otro motivo, con el fin de valorar su competencia curricular y, en su caso, determinar sus capacidades, aptitudes, actitudes y ritmos de trabajo y proponer las oportunas medidas de atención a la diversidad.

8.7. Número de sesiones de evaluación por cursos.

A lo largo del curso el equipo docente de cada grupo se reúne para realizar sesiones de:

- **Previsión de las dificultades de aprendizaje del alumnado del grupo.** En el mes de septiembre con la participación de los apoyos, unidad de orientación y la JE, levantando acta de la sesión.
- **Seguimiento de la evolución del alumnado.** Se realizan dos sesiones, una en el primer trimestre y otra en el segundo. En el tercer trimestre se realiza una sesión para valorar las propuestas de repetición. En ellas participan los equipos docentes y los apoyos. El tutor o tutora cumplimenta el acta de la sesión
- **Sesiones de evaluación,** se realizan trimestralmente. El tutor o tutora cumplimenta el acta de la sesión. En ellas participa el equipo docente del nivel.

La última de las sesiones de evaluación tendrá carácter de sesión de **evaluación final de curso**. En la sesión de evaluación final del curso, además del acta de desarrollo de la sesión citada en el apartado anterior, también se cumplimentarán las actas de evaluación final de curso

En las sesiones de evaluación se valora tanto el aprendizaje del alumnado en relación al logro de competencias y objetivos, la propia práctica docente, así como la adopción de las medidas pertinentes para su mejora.

De cada una de las sesiones de evaluación se levantará acta en el que constarán:

- relación de asistentes

- resumen de asuntos tratados
- acuerdos adoptados en cuanto a la promoción del alumnado
- acuerdos sobre las medidas de refuerzo y apoyo
- acuerdos sobre la información que se transmitirá a las familias.

Si en el centro se encuentre matriculado alumnado que temporalmente se halle en situación de escolarización singular como atención educativa en aulas hospitalarias o escolarización combinada con centros de educación especial, la dirección del centro junto con el equipo docente establecerá los procedimientos de coordinación necesarios para el proceso de evaluación de este alumnado.

8.8. Evaluación final.

La valoración de los resultados se consignará en los documentos de evaluación indicando las calificaciones tanto positivas como negativas de cada área, así como el grado de adquisición de las competencias.

Según el Art. 26.2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria: **Los resultados de la evaluación** se expresarán en los términos siguientes: «Insuficiente (IN)», para las calificaciones negativas y «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)», para las calificaciones positivas.

Asimismo, según lo establecido en el artículo 17, apartado 1, del decreto 5672022, de 5 de agosto, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumnado, de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o de la tutora y con el asesoramiento, en su caso, del servicio especializado de orientación educativa. En caso de discrepancias, la decisión se adoptará por mayoría simple del profesorado que imparta docencia al alumno o a la alumna, con el voto de calidad del tutor o tutora.

Cuando el equipo docente determine que un alumno o una alumna promocionen con alguna área calificada negativamente, ésta se considerará no superada, evaluándose en el curso siguiente tras la aplicación del correspondiente programa de refuerzo.

Al final de cada curso el equipo docente llevará a cabo la evaluación final de los resultados alcanzados por el alumnado del grupo al que imparte docencia. Se detallará la calificación obtenida en cada área así como el grado de adquisición de las competencias.

En aplicación de lo previsto en el artículo 17, apartado 4, del decreto 5672022, de 5 de agosto, los tutores y las tutoras emitirán al finalizar cada uno de los ciclos, , al finalizar el curso, un **informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave** de cada alumno o cada alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo siguiente.

8.9. Información sobre los resultados.

Una vez al trimestre, tras la celebración de las sesiones de evaluación, así como cuando se den las circunstancias que lo aconsejen, el tutor o la tutora informará por escrito mediante un informe o boletín de evaluación a cada alumno o alumna y a su padre y madre, o tutor y tutora legal sobre el resultado del proceso de aprendizaje seguido. A tal efecto, se utilizará la información recogida en el proceso de evaluación continua y la aportada por el equipo docente en el desarrollo de las sesiones de evaluación.

El formato del boletín de evaluación, de valor puramente informativo, será el establecido por la Consejería de Educación a través de la plataforma SAUCE y deberá expresar de forma clara e inteligible la existencia o no de problemas en el proceso de aprendizaje del alumno o la alumna y de su avance en la adquisición de las competencias en las distintas áreas de la etapa.

El tutor/a mantendrá una relación fluida con las familias mediante entrevistas individuales y reuniones grupales con el fin de facilitar el ejercicio de los derechos que tienen a la información sobre su progreso en el aprendizaje y su integración socio-educativa, y a que se les escuche en aquellas decisiones que afecten a la orientación educativa, en ambos casos respecto a sus hijos, hijas, tutelados o tuteladas y cuando así lo soliciten.

El boletín emitido tras la evaluación final, en 2º, 4º y 6º, además de las calificaciones finales reflejará la decisión de promoción o de permanencia.

La información relativa al alumnado que presente necesidades educativas especiales o altas capacidades intelectuales se completará con una valoración cualitativa de su progreso respecto a los objetivos propuestos en su adaptación curricular.

Al finalizar los ciclos y la etapa de educación primaria, cada tutor o tutora, teniendo en cuenta la información recabada al equipo docente, elaborará un informe individualizado de cada alumno y alumna sobre el grado de adquisición de los aprendizajes, de los objetivos y de las competencias, especialmente los que condicionen más el progreso educativo del alumno o la alumna.

Asimismo, contendrá las áreas en las que se ha aplicado una adaptación curricular significativa, o un enriquecimiento o ampliación curricular y el curso o cursos en los que se han realizado.

Los padres, las madres o los tutores y las tutoras legales tendrán acceso a aquellos datos contenidos en los documentos oficiales de evaluación referidos a sus hijos, hijas, tutelados o tuteladas, así como a los exámenes y documentos de las evaluaciones que realicen de los que podrán obtener una copia.

8.10. Proceso de evaluación del alumnado que requiere una atención educativa diferente de la ordinaria.

Dentro del Plan de Atención a la Diversidad se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se

adapten a las circunstancias del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Los Planes de Trabajo Individuales recogerán las decisiones adoptadas sobre el proceso educativo del alumnado que precisa una respuesta educativa diferente de la ordinaria y se revisarán trimestralmente.

A. ALUMNADO QUE PRESENTA NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES:

Los referentes para la evaluación del alumnado que presente NEE serán los objetivos establecidos en su Adaptación Curricular a que se refiere el artículo 24.3 del decreto 56/2022, de 5 de agosto, sin que este hecho pueda producir un aminoración en sus calificaciones ni impedirles promocionar de ciclo o etapa.

También se pueden adaptar los procesos de evaluación.

Se consignará la expresión ACS en aquellas asignaturas en las que se haya realizado una adaptación curricular.

En las programaciones docentes se determinarán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en especial para aquel que presente dificultades en su comprensión y expresión.

Cuando las circunstancias personales del alumno/a con necesidades educativas especiales lo aconsejen para la consecución de los objetivos de la enseñanza básica, este alumnado podrá prolongar un curso adicional a su escolarización. Estas circunstancias podrán ser permanentes o transitorias y deberán estar suficientemente acreditadas.

B. ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES:

Atendiendo a lo establecido en el artículo 27, apartados del 1 al 3, del decreto 56/2022, sobre la atención al a este alumnado se tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Las condiciones personales de alta capacidad intelectual, así como las necesidades educativas que de ellas se deriven, serán identificadas previamente mediante evaluación psicopedagógica, realizada por profesionales de los servicios especializados de orientación educativa y con la debida cualificación, procurando detectarlas lo más tempranamente posible.
2. La atención educativa al alumnado con altas capacidades se desarrollará, en general, a través de medidas específicas de acción tutorial, enriquecimiento y/o ampliación del currículo, orientándose especialmente a promover un desarrollo equilibrado de los distintos tipos de capacidades establecidos en los objetivos de la etapa y en el Perfil de salida, así como a conseguir un desarrollo pleno y equilibrado de sus potencialidades y de su personalidad.
3. La Consejería establecerá el procedimiento que permita flexibilizar la escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales, de forma que pueda reducirse un curso la

duración de la etapa, cuando se prevea que esta es la medida más adecuada para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

8.11. Garantías para la evaluación objetiva.

El derecho del alumnado a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, se ejercerá de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias.

Se llevarán a cabo procedimientos que garanticen la plena objetividad, al inicio de curso y en cualquier momento que las familias lo soliciten, se dará a conocer los objetivos de la etapa y los contenidos, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación y de promoción que se van a aplicar en las distintas áreas que integran el currículo.

VIAS DE DIFUSIÓN:

Esta información, así como los **contenidos mínimos** de cada área para cada nivel, se transmitirá en las reuniones generales con familias, se dispondrá de copia de acceso público en la secretaría.

ACLARACIONES:

Las familias podrán solicitar del profesorado y del tutor/a del grupo, cuantas aclaraciones consideren precisas acerca de las valoraciones que se realicen sobre su proceso de aprendizaje, así como sobre e las calificaciones o decisiones finales que se adopten como resultado de dicho proceso.

CAUSAS DE RECLAMACIÓN:

- Inadecuación de contenidos sobre los que se ha llevado a cabo la evaluación, en relación con los recogidos en la correspondiente programación didáctica o ACI.
- Inadecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación aplicados respecto de los señalados en la programación didáctica o la ACI.
- Incorrecta aplicación de los criterios de evaluación y calificación contemplados en la programación didáctica, o en la ACI.
- Incorrecta aplicación de los criterios de promoción que figuren en la concreción del currículo.

PROCESO DE RECLAMACIÓN:

Las reclamaciones contra las decisiones y calificaciones finales podrán fundamentarse, entre otras, en alguna de las siguientes causas:

- a) Inadecuación de los contenidos sobre los que se ha llevado a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno o la alumna en relación con los recogidos en la

correspondiente programación didáctica o en la adaptación curricular significativa que, en su caso, le haya sido aplicada;

b) Inadecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación aplicados respecto de los señalados en la programación didáctica o en la adaptación curricular significativa que, en su caso, le haya sido aplicada;

c) Incorrecta aplicación de los criterios de evaluación y calificación contemplados en la programación didáctica, o en la adaptación curricular significativa que, en su caso, le haya sido aplicada;

d) Incorrecta aplicación de los criterios de promoción que figuren en la concreción del currículo.

Corresponde resolver sobre las reclamaciones formuladas a la persona titular de la dirección del Centro docente, previo informe del maestro o maestra del área objeto de reclamación y del tutor o tutora del curso.

Contra la resolución adoptada por la persona titular de la dirección de un centro docente público cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la persona titular de la Consejería competente en materia de educación, quien resolverá previo informe preceptivo del Servicio de Inspección Educativa.

El centro docente conservará todos los registros y documentos (pruebas, tareas, ejercicios, trabajos escritos y cualquier otra producción del alumnado) que hayan podido contribuir al otorgamiento de una calificación al menos durante los tres meses posteriores al otorgamiento de las calificaciones, excepto si forman parte de una reclamación, en cuyo caso se conservarán hasta que la resolución del procedimiento adquiera firmeza.

8.12. Recursos para la evaluación.

8.12.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Llevaremos a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos en tres **momentos**:

1. EVALUACIÓN INICIAL O DIAGNÓSTICA:	2. EVALUACIÓN CONTINUA Y FORMATIVA:	3. EVALUACIÓN FINAL O SUMATIVA:
Determinaremos la situación inicial de los alumnos frente a los contenidos que serán objeto de aprendizaje	Obtendremos información sobre el grado de consecución de los objetivos de cada una de las Unidades Didácticas, así como de las posibles dificultades , permitiéndome realizar los ajustes metodológicos	Nos permitirá establecer la situación final del alumno frente al proceso de aprendizaje .

	necesarios.	
Antes de cada U. Didáctica (al inicio).	Durante el desarrollo de cada U. Didáctica	Después de cada U. Didáctica
Mediante las <i>actividades de identificación de conocimientos previos, motivación e introducción.</i>	Mediante <i>revisión de producciones y ejecución de tareas (regulación interactiva).</i>	Mediante una <i>prueba específica con fin evaluador.</i>

A través de la observación y el seguimiento sistemáticos con recogida permanente de información.

8.12.2. Sistema de calificación.

Consideraremos que un alumno ha obtenido una **calificación positiva** en un área si en términos generales reúne una calificación favorable tras considerar los siguientes aspectos:

▪ Pruebas escritas y orales:

Queremos dar peso dentro de la calificación global de cada área al rendimiento específico demostrado por los alumnos y evidenciado a través de diferentes pruebas de rendimiento (tanto escritas como orales) realizadas para comprobar el nivel de conocimientos adquiridos, así como la capacidad de generalización de dichos aprendizajes.

▪ Cuaderno de clase y trabajos individuales y colectivos:

Todos los días, los alumnos tendrán que realizar una serie de tareas de forma individual relacionadas con cada materia, que deberán hacer en el aula y/o en sus casas. Dichas actividades serán corregidas y revisadas a diario con el fin de desarrollar un **hábito de trabajo**.

A su vez, se propondrán desde las diferentes áreas una serie de actividades individuales o grupales relacionadas con la materia impartida y que deberán realizar manteniendo unos parámetros mínimos de dedicación, presentación y rigor.

▪ Interés y actitud:

No podemos olvidar que la actitud positiva hacia el aprendizaje favorece la adquisición de conocimientos. Es por esto por lo que a los alumnos se les tendrá en cuenta el interés hacia las materias, la actitud manifestada y el respeto mostrado hacia los diferentes elementos (personales y materiales) que configuran las Programaciones.

1º-2º E. Primaria: LENGUA, MATEMÁTICAS, CCNN, CCSS	1º	2º
<u>Pruebas específicas:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades escritas. • Actividades orales. 	45%	45%
<u>Actitud:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud frente al trabajo ----- -(0,5) • Participación en el aula ----- -(0,5) • Interés ----- -(0,5) • Comportamiento ----- -(0,5) 	20%	20%
<u>Trabajo en clase :</u>	30%	30%
<u>Trabajo en casa:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Deberes: (tareas de refuerzo, actividades de implicación familiar, trabajos de investigación...) 	5%	5%
3º-4º E. Primaria: LENGUA, MATEMÁTICAS, CCNN, CCSS	3º	4º
<u>Pruebas específicas:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Controles orales y escritos. • Fichas de evaluación 	30%	30%
<u>Cuadernos:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación (limpieza y orden). • Caligrafía. • Ortografía. • Actividades finalizadas correctamente. 	35%	35%
<u>Otros trabajos:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Búsquedas de información. • Exposición de trabajos. • Trabajos TIC. • Otras tareas 	10%	10%
<u>Actitud ante el trabajo.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Autonomía trabajando. • Participación oral en el aula. • Interés por la materia. 	25%	25%
5º-6º E. Primaria: LENGUA, MATEMÁTICAS, CCNN, CCSS	5º	6º
<u>Pruebas específicas:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Controles escritos y orales 	70%	70%
<u>Cuaderno o libro de actividades:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación (limpieza y organización). • Caligrafía. 	10%	10%

<ul style="list-style-type: none"> • Ortografía. • Actividades finalizadas. • Precisión en la corrección de los ejercicios. 			
<u>Tareas y trabajos realizadas (individuales/grupo):</u> <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones y/o exposiciones. • Trabajos TIC. • Otras tareas. 	10%	10%	
<u>Actitud, participación:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud frente al trabajo. • Autonomía trabajando. • Participación en el aula. • Interés y Comportamiento. 	10%	10%	
INGLÉS	1º/2º	3º/4º	5º/6º
<u>Pruebas específicas:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades orales. • Actividades escritas. 	20%	30%	30%
<u>Trabajo en clase y producción escrita en el aula.</u>	40%	30%	30%
<u>Tareas y trabajos.</u>	10%	10%	20%
<u>Actitud, interés, autonomía y participación.</u>	30%	30%	20%
SCIENCE	1º/2º	3º/4º	5º/6º
<u>Pruebas específicas:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades orales. • Actividades escritas. 	40%	50%	50%
<u>Trabajo en clase y cuaderno</u> <u>Trabajos TIC: proyectos, presentaciones, experimentos, otras...</u>	40%	40%	40%
<u>Actitud, interés, autonomía y participación.</u>	20%	10%	10%
E. FÍSICA	1º/2º	3º/4º	5º/6º
<u>Aptitud:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas específicas • Dominio de técnicas deportivas • Habilidades básicas y específicas 	70%	70%	70%
<u>Actitud:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración con el equipo y los compañeros. • Respeto por el juego limpio e integrador. • Interés y esfuerzo. 	30%	30%	30%

• Hábitos saludables.				
RELIGIÓN / VALORES SOCIALES Y CÍVICOS		1º/2º	3º/4º	5º/6º
<u>Pruebas específicas:</u>				
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos de aulas. • Fichas de evaluación. 		50%	50%	50%
<u>Actitud:</u>				
<ul style="list-style-type: none"> • Participación. • Respeto a las personas. • Colaboración. 		50%	50%	50%
ASTURIANO / CULTURA ASTURIANA		1º/2º	3º/4º	5º/6º
<u>Pruebas específicas:</u>				
<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas orales o escritas. • Fichas de evaluación. • Trabajos en el aula. 		70%	70%	70%
<u>Actitud:</u>				
<ul style="list-style-type: none"> • Actitud ante el trabajo. • Participación en el aula. • Interés y comportamiento. 		30%	30%	30%
E. ARTÍSTICA		1º/2º	3º/4º	5º/6º
(Música 50% - Plástica 50%)				
MÚSICA	<u>Interpretación, audiciones, cuaderno de clase, trabajos en grupo o individuales</u>	60%	60%	60%
	<u>Control teórico/práctico</u>	20%	20%	20%
	<u>Actitud hacia la asignatura</u>	10%	10%	10%
	<u>Respeto por el material propio y del aula.</u>	10%	10%	10%
PLÁSTICA - ARTS	<u>Aptitud</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> • Creatividad • Calidad • Presentación 	60%	60%	60%
	<u>Actitud</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades realizadas • Interés y comportamiento 	40%	40%	40%

*Estos porcentajes se aplicarán a la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada categoría (escala 0-10).

Los resultados de la evaluación, que se consignarán tanto en las actas de evaluación como en el expediente académico y en el historial académico, se expresarán en los términos Insuficiente (IN)

para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas.

Dichos términos tienen una equivalencia de una calificación numérica, que servirá como referencia al profesorado para evaluar, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, con las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

PRIMER CICLO:

Se tendrá en cuenta el grado de desarrollo y profundización de las actividades que realizará el alumno/a en las tareas planteadas en clase, tanto en su trabajo por escrito como en las actividades grupales, manipulativas y orales.

Procedimientos: observación directa (interés, atención, participación, presentación y realización de las tareas, seguir instrucciones), análisis de producciones, pruebas específicas (orales y escritas).

Instrumentos: pruebas orales y escritas, trabajo en libros, libretas y fichas, registros de control y diario de clase.

Al finalizar una o dos unidades se realizará una prueba escrita en la que se incluirá la autoevaluación.

SEGUNDO CICLO:

Los instrumentos y técnicas de evaluación que se utilizarán serán entre otros:

- Pruebas escritas y orales, controles y exposiciones orales.
- Cuaderno de clase, realización de las tareas que se mandan para casa, trabajos individuales y colectivos.
- Interés, actitud y participación, uso diario del material necesario para cada asignatura, conducta respetuosa hacia el profesorado y compañeros/as.

TERCER CICLO:

Los instrumentos y técnicas de evaluación que se utilizarán serán entre otros:

- Pruebas escritas y orales, controles y exposiciones orales.
- Cuaderno de clase, realización de las tareas que se mandan para casa, trabajos individuales y colectivos.
- Interés, actitud y participación, uso diario del material necesario para cada asignatura, conducta respetuosa hacia el profesorado y compañeros/as.



8.12.3. Evaluación del alumnado absentista.

La evaluación del alumnado en Educación Primaria debe ser continua y global y tendrán en cuenta su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

La evaluación continua tiene un carácter formativo y permite incorporar medidas de ampliación, enriquecimiento y refuerzo para todo el alumnado en función de las necesidades educativas que se deriven del proceso educativo.

El carácter continuo de la evaluación y la utilización de técnicas, procedimientos e instrumentos diversos para llevarla a cabo, deben permitir la constatación de los progresos realizados por cada alumno o alumna, teniendo en cuenta su situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud.

Estas características que ha de reunir la evaluación continua necesitan la asistencia regular y continuada del alumnado para poder valorar los progresos obtenidos, incorporar las medidas necesarias de ampliación o refuerzo y tener en cuenta la diversidad de capacidades.

En algunas circunstancias, por causas ajenas o no a la voluntad del alumnado o de sus familias, un alumno/a no asiste con la regularidad suficiente o el tiempo necesario para desarrollar la evaluación continua.

Tal como establece el apartado 4 del art. 6 del Decreto 249/2007 modificado decreto 7/2019 será el equipo docente, con la presencia y colaboración de la Unidad de Orientación, el que establecerá una prueba, que puede ser oral y/o escrita, como máximo en un período lectivo de dos días, en función de los indicadores de evaluación del nivel del alumno/a, para comprobar el logro de los aprendizajes cuando se imposibilite la aplicación de la evaluación continua. La prueba a pasar corresponderá con el modelo de pruebas iniciales.

¿Cuál es esa regularidad y tiempo mínimo?

El Claustro del Profesorado ha determinado que, **si un alumno/a tiene un porcentaje de ausencias superior al 25 % de las sesiones lectivas** de un periodo de evaluación de una/s determinada/s área/s, es imposible llevar a cabo una evaluación continua y global en esas materias y, como consecuencia de ello, será calificado/a por medio de una prueba única específica que verse sobre los contenidos mínimos para superar el área del periodo a evaluar. Corresponderá al Equipo Docente de nivel, junto con el Equipo de Orientación educativa, el adoptar las medidas extraordinarias de evaluación.

8.13. Documentos de evaluación.

Hasta la implantación de las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, en el currículo, la organización y los objetivos de las enseñanzas, los documentos oficiales de evaluación, así como el procedimiento de expresión de los resultados de evaluación se ajustarán a lo previsto, para la Educación Primaria, en la disposición adicional cuarta del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, y en la correspondiente normativa autonómica de cada etapa, teniendo en cuenta las salvedades que se establecen a continuación:

- a) Las **actas de evaluación** de los diferentes cursos de Educación Primaria se cerrarán al término del curso escolar.
- b) Las **actas de evaluación de objetivos y competencias** de Educación Primaria para los cursos que finalizan ciclo.



- c) Los **informes de final de etapa**, para el último curso del Segundo Ciclo de Infantil y 6º de Educación Primaria.
- b) Igualmente, en el **historial académico** de Educación Primaria se consignarán los resultados de la evaluación que tendrá lugar al finalizar el curso.

8.14. Modelos de informe final de ciclo y etapa.

Tal y como se recoge en el artículo 17, apartado 4, del Decreto 56/2022, de 5 de agosto, que establece el currículo de primaria en el Principado de Asturias, *“al finalizar cada uno de los ciclos, el tutor o la tutora emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte de cada alumno o alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo siguiente”*.

En el centro hemos establecido un modelo de informe a cumplimentar por los tutores, adaptable a los diferentes ciclos y características del curso y del alumno.

Informe individualizado final de etapa.

DATOS DEL ALUMNO/ALUMNA.

Nombre: _____ Apellidos: _____ Curso: _____

CRITERIOS DE PROMOCIÓN DEL ALUMNO AL TERMINAR LA ETAPA DE PRIMARIA.

A	Ha alcanzado el desarrollo correspondiente de las competencias básicas y el adecuado grado de madurez.	<input type="checkbox"/>		
B	Los aprendizajes no alcanzados no impiden que siga el aprovechamiento en la nueva etapa. <ul style="list-style-type: none"> • Ha recibido refuerzo educativo. 	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	⇒ <table border="1" style="display: inline-table; width: 150px; height: 40px;"> <tr> <td style="font-size: 8px;">Debe recibir los apoyos necesarios para recuperar dichos aprendizajes.</td> </tr> </table> <input type="checkbox"/>	Debe recibir los apoyos necesarios para recuperar dichos aprendizajes.
Debe recibir los apoyos necesarios para recuperar dichos aprendizajes.				
C	Ha permanecido un año más en el ciclo y no ha alcanzado el desarrollo correspondiente de las competencias básicas ni el adecuado grado de madurez.	<input type="checkbox"/>	⇒ <table border="1" style="display: inline-table; width: 150px; height: 40px;"> <tr> <td style="font-size: 8px;">Debe recibir los apoyos necesarios para recuperar dichos aprendizajes.</td> </tr> </table> <input type="checkbox"/>	Debe recibir los apoyos necesarios para recuperar dichos aprendizajes.
Debe recibir los apoyos necesarios para recuperar dichos aprendizajes.				

REPETICIONES.

¿Ha repetido algún curso en Primaria?	SI	NO	
¿Cuál?			

REFUERZO EDUCATIVO Y ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS.

Señalar la medida, en caso de que haya sido aplicada.

	Lengua	Matemáticas	Música	Plástica	CCNN CCSS	Inglés	Educación Física
Refuerzo							
A.C.I.							

PROCEDIMIENTOS Y ACTITUDES BÁSICAS.

	MUY BAJO	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Lectura					
Escritura					
Cálculo					
Comprensión					
Expresión oral					
Interés y Motivación					

RELACIONES PERSONALES Y COMPORTAMIENTO EN EL AULA.

	POCO ADECUADAS	ADECUADAS	MUY ADECUADAS
Relaciones entre iguales.			
Relaciones con el profesorado.			
Comportamiento en el aula.			

CONTEXTO FAMILIAR Y OTRAS OBSERVACIONES E INTERES

GRADO DE ADQUISICIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA Y EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

1. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA	1	2	3	4
Lenguaje oral: capta las ideas principales de un mensaje oral y asimismo es capaz de expresarse oralmente con precisión y claridad.				
Lee textos de diverso tipo con fluidez, entonación y ritmo adecuado.				
Comprende lo que lee y es capaz de distinguir las ideas principales de las secundarias.				
Se expresa por escrito de forma clara, usando las normas gramaticales y ortográficas.				
VALORACIÓN GLOBAL DEL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA				
2. COMPETENCIA PLURILINGÜE.	1	2	3	4
Inglés: comprende textos breves escritos en lengua inglesa.				
Inglés: produce textos breves escritos en inglés.				
Inglés: mantiene conversaciones sencillas, usando formas y estructuras básicas de la lengua inglesa.				
VALORACIÓN GLOBAL DEL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA				
3. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA.	1	2	3	4
Lee, escribe y ordena número naturales y enteros.				
Lee, escribe y ordena números fraccionarios y decimales.				
Utiliza estrategias de cálculo mental en operaciones básicas con números sencillos.				
Comprende y resuelve adecuadamente problemas sencillos, con operaciones combinadas, expresando adecuadamente, datos, operaciones y resultados.				
Conoce las unidades de medida del sistema métrico decimal (longitud, superficie, masa, volumen y capacidad) y de tiempo.				
Interpreta gráficos sencillos (de líneas, de barras, de sectores), así como construir tablas de un conjunto de datos sencillos.				
Conoce y utiliza las nociones geométricas básicas.				
Conoce y comprende las interacciones que se dan entre los diferentes elementos que componen el mundo físico: los seres vivos (animales y plantas), los componentes abióticos de los ecosistemas.				
Conoce la materia y sus propiedades.				
Conoce la estructura del Sistema Solar.				
Sitúa en la línea del tiempo los principales hechos de la Historia de la humanidad, así como comprende las diferentes formas de organización social.				
VALORACIÓN GLOBAL DE LA COMPETENCIA.				
4. COMPETENCIA DIGITAL.	1	2	3	4
Conoce y utiliza a nivel básica los programas y herramientas informáticas (TEAMs, Office 365, procesador de textos...) para presentar información en soporte informático o impreso.				
Utiliza estrategias guiadas de búsqueda de información en Internet.				
VALORACIÓN GLOBAL DE LA COMPETENCIA.				

5. COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER.	1	2	3	4
Participa activamente en las actividades del aula y del centro.				
Muestra respeto por las diferencias y características personales de sus compañeros.				
Tiene adquiridos hábitos de salud, higiene y alimentación.				
Presenta una actitud equilibrada hacia sí mismo, sus compañeros y profesores.				
Utiliza técnicas de estudio y aprendizaje: organiza, memoriza y recupera la información a través de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc..				
Utiliza la lectura como medio de obtener información.				
Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información.				
VALORACIÓN GLOBAL DEL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA.				
6. COMPETENCIA CIUDADANA.	1	2	3	4
Acepta y practica las normas de convivencia.				
Participa en las actividades de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos.				
Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas, respetando las diferencias y oponiéndose a la discriminación y la violencia.				
Comprende y adopta estilos de vida sostenibles que contribuyan a la conservación de nuestro entorno.				
VALORACIÓN GLOBAL DEL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA.				
7. COMPETENCIA EMPRENDEDORA.	1	2	3	4
Muestra actitud de esfuerzo personal y actúa de forma coordinada y cooperativa en los trabajos grupales.				
Muestra interés, creatividad e iniciativa personal en el trabajo diario.				
Es autónomo en la planificación y realización de las tareas.				
VALORACIÓN GLOBAL DEL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA.				
8. COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES.				
Representa de diferentes formas y en diferentes soportes ideas, acciones y situaciones valiéndose de los recursos que el lenguaje plástico, musical y corporal proporciona.				
Participa en composiciones grupales con otros compañeros, utilizando recursos expresivos vocales, instrumentales y corporales.				
VALORACIÓN GLOBAL DEL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA.				

NOTA: Se establece una escala de 1 a 4 para determinar el grado de desarrollo de las competencias básicas, correspondiendo el 1 al mínimo desarrollo y el 4 al máximo.

En Olloniego, a ____ de _____ de _____

9. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

9.5. Criterios y procedimientos para la evaluación de la práctica docente.

Atendiendo a lo establecido en el **artículo 16.2**, del decreto 57/2022, de 5 de agosto; *el profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetivo de todo el alumnado.*

La evaluación comprenderá no sólo la aplicación de un sistema de calificación ajustado a las situaciones de aprendizaje, sino también la adaptación de los métodos e instrumentos de evaluación, el uso de sistemas alternativos y la revisión de la propia práctica docente.

Así mismo, en el **artículo 21** del citado decreto se establece que:

1. *El profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo y con los resultados obtenidos por el alumnado, para lo que se establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas.*
2. *Como consecuencia de esta evaluación, el profesorado realizará, en su caso, las modificaciones pertinentes de la programación didáctica para adecuarla a las necesidades y características del alumnado, especialmente cuando los resultados obtenidos se alejen significativamente del logro de los objetivos educativos.*
3. *Además, el profesorado evaluará la concreción del currículo, la programación didáctica y el desarrollo real del currículo en relación con su adecuación a las necesidades educativas del centro y a las características de los alumnos y las alumnas.*
4. *La Consejería proporcionará al profesorado de los centros docentes las orientaciones, los apoyos y la formación pertinentes, para que puedan realizar de modo adecuado las evaluaciones establecidas en los apartados anteriores.*

De esta forma, no se centra la atención solo en el alumno sino que también se observa el propio proceso y se analiza para ver cómo ajustarlo a las necesidades de cada uno de los alumnos de manera que esta revisión-evaluación suponga un proceso de mejora permanente.

- Por tanto, además de evaluar lo que aprenden los alumnos tenemos que evaluar:
- Si el proceso que hemos diseñado para conseguirlo es el adecuado, si está funcionado bien, si hay algo que se deba mejorar.
- Un nuestro propio desempeño como docentes, nuestras actuaciones, nuestra práctica en el aula, las estrategias que hemos utilizado, el modelo que hemos ofrecido, los recursos que hemos empleado, etc.

La reflexión y el trabajo conjunto son un pilar básico en cuanto a la formación permanente del profesorado. La reflexión sobre la propia práctica docente es una vía posible de formación permanente, especialmente, cuando se hace con rigor y con la ayuda de instrumentos válidos.

La organización de nuestro centro hace necesario el trabajo en equipo y la colaboración de unos con otros a fin de que se asegure el intercambio y la coordinación entre iguales, sin que nadie vea arbitrariamente limitada su autonomía y su creatividad. De esta forma, todos podemos sentirnos enriquecidos y satisfechos a causa del trabajo colectivo bien hecho.

Entendemos, por tanto, que la evaluación de la práctica docente sea una actuación planificada y coordinada que debe formar parte de la mejora continua del Colegio, y por tanto:

- Debe partir del propio diseño del Colegio y de sus indicadores de logro.
- Debe concebirse como una actividad interna.
- Debe orientarse a la mejora del servicio educativo.

9.6. Objetivos de la evaluación de la práctica docente.

La evaluación de la práctica docente pretende revisar las acciones de los profesores con el fin de optimizarlas, teniendo la seguridad de que mejorando éstas, se mejorará inevitablemente la calidad de los aprendizajes de los alumnos, objetivo último y fundamental de esta tarea.

Esta evaluación tiene como **objetivos**:

1. Ajustar la práctica docente a las peculiaridades del grupo y a cada alumno.
2. Comparar la planificación con el desarrollo de la misma.
3. Detectar las dificultades y los problemas.
4. Favorecer la reflexión individual y colectiva.
5. Mejorar la comunicación y coordinación interna.
6. Promover la regularidad y calidad de la relación con los padres o tutores legales.

Para dicha evaluación se establecerán unas pautas de actuación para todo el profesorado del centro.

La evaluación de la intervención educativa permite constatar qué aspectos de la misma han favorecido el aprendizaje y en qué otros deben introducirse modificaciones o mejoras.

Los aspectos básicos a los que atenderá son los siguientes:

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES:

SABER	
▪ Competencia científica cognitiva.	1. Conocimiento en el área de Educación.
	2. Conocimiento en las áreas, materias y módulos curriculares.
	3. Gestión del conocimiento.
SABER SER	
▪ Competencia intra e interpersonal.	4. Habilidades personales.
	5. Acción Tutorial.
	6. Orientación
	7. Gestión y Promoción de valores
SABER HACER QUÉ	
▪ Competencia didáctica.	8. Programación.
	9. Didácticas específicas de áreas, materias y módulos. 1
	10. Metodología y Actividades.
	11. Atención a la diversidad.
	12. Gestión del aula (espacios de aprendizaje).
	13. Recursos y materiales.
	14. Evaluación.
	15. Normativa.

gestión del centro.	16. Organización, planificación, coordinación (Desempeño de puestos específicos).
	17. Gestión de calidad.
▪ Competencia en gestión de la convivencia.	18. Promoción de la convivencia.
	19. Mediación, resolución de conflictos.
	20. Control de la convivencia.
SABER HACER CÓMO	
▪ Competencia en trabajo en equipo.	21. Actitudes de cooperación y colaboración.
	22. Participación e implicación en Proyectos comunes.
	23. Técnicas de trabajo en grupo.
	24. Toma de decisiones. Asunción de responsabilidades.
▪ Competencia en innovación y mejora.	25. Afrontamiento del cambio.
	26. Investigación.
	27. Diagnóstico y evaluación.
	28. Realización y ejecución de propuestas.
▪ Competencia Comunicativa y lingüística.	29. Gestión de la información y transparencia.
	30. Expresión y comunicación.
	31. Destrezas comunicativas en lengua propia.
	32. Destrezas lingüístico-comunicativas en lenguas extranjeras.
▪ Competencia digital.	33. Conocimiento de las tecnologías.
	34. Uso didáctico de las mismas.
	35. Desarrollo profesional y de gestión.
	36. Aspectos actitudinales y éticos.
SABER ESTAR	
▪ Competencia socio-relacional.	37. Equidad.
	38. Habilidades sociales.
	39. Habilidades relacionales.
	40. Gestión de la participación.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA:

ORGANIZACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS			
INDICADORES	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	RESPONSABLE	DÓNDE EVALUAR
1. Existencia de un procedimiento de uso de los diferentes recursos: bibliográficos, informáticos, audiovisuales y espaciales.	Comprobación de que los protocolos existen	Equipos Docentes Equipo Directivo	Memoria final
2. Seguimiento del uso correcto de los recursos.	Ausencia de incidencias		
3. Grado de aprovechamiento de los recursos.	Memoria de los Equipos Didácticos		
RELACIONES DE CONVIVENCIA ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA			
INDICADORES	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	RESPONSABLE	DÓNDE EVALUAR
1. Ambiente de trabajo y participación.	Actas reuniones de coordinación pedagógica, reuniones de ciclo.	Equipos Docentes Equipo Directivo	Memoria final
2. Clima de consenso y aprobación de			

acuerdos.	Cuestionarios.		
3. Implicación de los miembros.			
4. Proceso de integración en el trabajo.			
5. Distinción de responsabilidades.			
6. Relación entre los/as alumnos/as, y entre éstos y el profesorado.	Cuestionarios.	Equipo Docente.	
7. Existencia y cumplimiento del RRI.	Comprobación de que dicho documento está redactado y aprobado por el Consejo Escolar. Constatación por parte de los implicados (profesorado, tutores, Coordinador de Sección, Director, Comisión de Convivencia y Consejo Escolar) del seguimiento de los procedimientos a través de las Memorias de cada uno de ellos.	Coordinador de convivencia. Consejo Escolar.	
8. Existencia y cumplimiento del RRI.			

COORDINACIÓN ENTRE EL EQUIPO DIRECTIVO, EL CLAUSTRO DE PROFESORES, LOS EQUIPOS DIDÁCTICOS/DOCENTES Y LOS TUTORES.

INDICADORES	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	RESPONSABLE	DÓNDE EVALUAR
1. PEC actualizado.	Memoria de los Equipo Docentes.	Equipo Directivo	Memoria final
2. Ajuste de las programaciones didácticas al PEC.			
3. Cumplimiento de las Programaciones Didácticas.			

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y/O SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

INDICADORES	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	RESPONSABLE	DÓNDE EVALUAR
1. Desarrollo en la clase de la programación y/o situación de aprendizaje.	Cuestionarios de seguimiento de las programaciones y/o situaciones de aprendizaje.	Equipo Docente.	Memoria final.
2. Relación entre objetivos y contenidos.			
3. Adecuación de objetivos y contenidos con las necesidades			

reales.			
4. Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales.			

PLANIFICACIÓN DE LAS TAREAS

INDICADORES	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	RESPONSABLE	DÓNDE EVALUAR
1. Valoración de la planificación realizada, analizando los resultados.	Cuestionarios de seguimiento.	Equipo Docente.	Memoria final.
2. Organización de los espacios, tiempos y materiales.			
3. Adecuación de las programaciones y las medidas de refuerzo.			

APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

INDICADORES	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	RESPONSABLE	DÓNDE EVALUAR
1. Cumplimiento de las Programaciones Didácticas.	Memoria de los Equipo Docentes.	Equipo Docente.	Memoria final

MEDIDAS DE REFUERZO EMPLEADAS

INDICADORES	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	RESPONSABLE	DÓNDE EVALUAR
1. Ajuste entre las necesidades de apoyo y refuerzo detectadas y las llevadas a cabo.	Memoria de los Equipo Docentes.	Equipo Docente.	Memoria final

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL

INDICADORES	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	RESPONSABLE	DÓNDE EVALUAR
Existencia y cumplimiento del PODC (Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera).	Constatación de que el PODC está redactado cada año. Memoria de la Unidad de Orientación y los Equipos Docentes.	Orientadora Equipos Docentes	Memoria final

IDONEIDAD DE LA METODOLOGÍA Y LOS MATERIALES CURRICULARES DIDÁCTICOS EMPLEADOS.

INDICADORES	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	RESPONSABLE	DÓNDE EVALUAR
1. Consecución de las Competencias	Memoria de los Equipos Docentes.	Equipos Docentes	Memoria final

Clave en el grado programado para cada curso.			
2. Porcentaje de alumnos con evaluación positiva.	Actas de evaluación final.	Equipos Directivo	Memoria final

REGULARIDAD Y CALIDAD DE LA RELACIÓN CON LOS PADRES O REPRESENTANTES LEGALES

INDICADORES	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	RESPONSABLE	DÓNDE EVALUAR
Programación de reuniones colectivas e individuales.	Constatación de su presencia en el PAT y efectiva realización. Actas de reunión.	Tutores	Memoria final
Relación entre el número de entrevistas solicitadas y realizadas.	Comparación entre las solicitudes y las entrevistas realizadas. Actas de reunión.	Tutores	Memoria final
Satisfacción de las familias por la regularidad y calidad de la relación con el centro.	Encuestas	Equipos Docentes Equipos Directivos	Memoria final
Relación familia-escuela. Colaboración e implicación de los padres/madres.	Participación de las familias en las actividades.	Equipos Docentes Equipos Directivos	

9.7. Desarrollo y seguimiento.

Los resultados de la evaluación del proceso de enseñanza incidirán en la adaptación del currículo y de la programación didáctica.

La valoración se realizará por parte de los equipos de docentes, por parte de cada maestro/a y en el Claustro, al menos al finalizar cada evaluación.

Se llevará a cabo utilizando los documentos propios del centro para la evaluación del trabajo de los equipos de docentes y del profesorado en cada área, nivel y grupo.

Los tutores levantarán el acta correspondiente a la evaluación, en los términos que establecidos por el centro. Se fomentará el clima de consenso y el respeto a los acuerdos, llevándose a cabo el debido seguimiento.

9.8. Procedimientos e instrumentos para evaluar la práctica docente.

- Cuestionarios: A los/as alumnos/as y a los padres/madres.
- Intercambios orales: Entrevista con alumnos/as, Debates. Entrevistas y Reuniones con padres/madres.
- Observador/a externo/a.
- Resultados del proceso de aprendizaje de los/as alumnos/as.
- Informes propios del centro:
 - Informe del Equipo docente.
 - Informe de evaluación de grupos de nivel.



- Autoevaluación de la práctica docente.

9.9. Modelos de centro para la Evaluación de la Práctica Docente.

El centro dispone de una batería de cuestionarios con la pretensión de servir como guía para la evaluación de la práctica docente. Dichos cuestionarios podrán adaptarse a las características del curso, grupo-aula, alumnado, etc...

ENCUESTAS GENERALES.

A lo largo del curso se realizarán diferentes cuestionarios a los alumnos, familias y profesorado para valorar diferentes aspectos, informar del cumplimiento de la PGA, Memoria final de curso, satisfacción de los diferentes proyectos...

Se realizarán mediante la herramienta Forms a través de la plataforma TEAMS, facilitándolos en papel si fuera necesario.

VALORACIÓN DE LA LABOR DE CADA PROFESOR POR SUS ALUMNOS



CUESTIONARIO PRIMER CICLO			
LOS PROFES			
Entiendo lo que explica el profe y me ayuda si lo necesito.			
Tutor/a			
Docencia compartida.			
Inglés.			
Educación Física.			
Música.			
Science.			
Llingua Asturiana.			
Religión.			
El profesor hace la clase divertida y consigue que esté atento.			
Tutor/a			
Docencia compartida.			
Inglés.			
Educación Física.			
Música.			
Science.			
Llingua Asturiana.			
Religión.			
Me gustaría que el profesor volviera a darme clase.			
Tutor/a			
Docencia compartida.			
Inglés.			
Educación Física.			
Música.			
Science.			
Llingua Asturiana.			
Religión.			
RELACIÓN CON LOS COMPAÑEROS			
Me lo paso bien con mis compañeros de clase.			
Nos tratamos con educación y respeto.			
PRUEBAS, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA CASA.			
Entiendo lo que tengo que hacer en las tareas y pruebas.			
Las tareas para casa son fáciles y no me lleva mucho tiempo hacerlas.			

CUESTIONARIO EVALUACIÓN PROFESORES - 2º CICLO -

1. El profesor demuestra interés por la materia que explica.		1	2	3	4
	Santi				
	Ángeles				
	Antonio				
	Almudena				
	Clara				
	Belén				
	Sara				
	María José				
2. El profesor se preocupa de que haya buena convivencia y respeto en la clase.		1	2	3	4
	Santi				
	Ángeles				
	Antonio				
	Almudena				
	Clara				
	Belén				
	Sara				
	María José				
3. El profesor pone, en los exámenes, proyectos, tareas o trabajos, enunciados claros		1	2	3	4
	Santi				
	Ángeles				
	Antonio				
	Almudena				
	Clara				
	Belén				
	Sara				
	María José				
4. El profesor corrige los exámenes, proyectos, tareas o trabajos y nos informa de los errores y aciertos.		1	2	3	4
	Santi				
	Ángeles				
	Antonio				
	Almudena				
	Clara				
	Belén				
	Sara				
	María José				
5. Los exámenes, proyectos, tareas o trabajos están relacionados con los contenidos trabajados en clase.		1	2	3	4
	Santi				
	Ángeles				



	Antonio				
	Almudena				
	Clara				
	Belén				
	Sara				
	María José				

1 MAL

2 REGULAR

3 BIEN

4 MUY BIEN

CUESTIONARIO EVALUACIÓN PROFESORES - 3º CICLO -

1. El profesor explica con claridad y resuelve nuestras dudas.		1	2	3	4
	Santi				
	Roberto				
	Cova				
	Almudena				
	Clara				
	Belén				
	Sara				
	María José				
2. El profesor hace la clase amena, divertida y me ayuda a mantener la atención.		1	2	3	4
	Santi				
	Roberto				
	Cova				
	Almudena				
	Clara				
	Belén				
	Sara				
	María José				
3. El profesor fomenta la participación de los alumnos.		1	2	3	4
	Santi				
	Roberto				
	Cova				
	Almudena				
	Clara				
	Belén				
	Sara				
	María José				
4. El profesor manifiesta una actitud respetuosa con los alumnos/as.		1	2	3	4
	Santi				
	Roberto				
	Cova				
	Almudena				
	Clara				
	Belén				
	Sara				
	María José				
5. La cantidad de tareas para casa que nos pone el profesor me parece adecuada.		1	2	3	4
	Santi				
	Roberto				
	Cova				
	Almudena				



	Clara				
	Belén				
	Sara				
	María José				

1 MAL

2 REGULAR

3 BIEN

4 MUY BIEN

AUTOEVALUACIÓN PRÁCTICA DOCENTE

ASIGNATURA:					CURSO:				
INDICADORES DE LOGRO					PUNTUACIÓN				OBSERVACIONES
					1	2	3	4	
PROGRAMACIÓN Y/O SITUACIÓN DE APRENDIZAJE									
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.									
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada, coherentes con objetivos y contenidos									
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible, teniendo en cuenta las diferencias individuales.									
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.									
Contemplan los recursos y materiales a emplear									
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.									
Incorpora la contribución del área al desarrollo de las competencias claves.									
METODOLOGÍA									
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.									
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.									
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.									
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.									
El contenido de aprendizaje se presenta en orden creciente de dificultad									
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.									
Se propicia la enseñanza activa y por descubrimiento (experimentación, investigación) en lo posible, dentro del aula, centro o entorno inmediato.									
Se utiliza el diálogo y el debate como ayuda para reelaborar los conceptos.									
Se utilizan ejemplos concretos y cercanos en las explicaciones.									
Se enseña a autocontrolar el trabajo escolar.									
Se da tiempo a reflexionar e intentar resolver una actividad antes de decir cómo hacerla									

Se promueve el trabajo en equipo.					
Se da tiempo a reflexionar e intentar resolver una actividad antes de decir cómo hacerla.					
Se enseñan técnicas de estudio.					
Se corrigen los errores de cada alumno/a.					
Se emplea el aprendizaje colaborativo.					
Se propicia una organización flexible en función de las actividades.					
Se presentan tareas que promueven la creatividad de los/as alumnos/as.					
Se respeta el equilibrio entre autonomía en el trabajo y control del grupo.					
Se estimula el diálogo en clase.					
Se posibilita que determinados/as alumnos/as ayuden a otros/as					
Se fomenta la iniciativa y la opinión personal.					
Se posibilita a los/as alumnos/as que reflexionen sobre su evolución en el aprendizaje.					
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.					
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).					
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.					
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.					
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.					
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.					
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.					
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.					
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.					
Ha habido coordinación con otros profesores.					
EVALUACIÓN					
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.					
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes: - adecuados a cada área. -coherentes con los criterios de evaluación establecidos. -adaptados a la diversidad de alumnos/as. -diferentes, según los contenidos tratados.					
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.					
Se dispone de documentos en los que se expresa el progreso de los/as alumnos/as.					
Se analizan las producciones de los/as niños/as y se tienen en cuenta a la hora de evaluar su progreso					

Se dispone de criterios objetivos escritos para valorar el trabajo del alumnado					
Se observa, en el aula, cómo ejecutan los/as alumnos/as los trabajos individuales y en grupo.					
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.					
Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.					
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.					
Los/as alumnos/as conocen los criterios de evaluación y de calificación que se emplean.					
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, INTERESES Y MOTIVACIONES DEL ALUMNADO					
Se proponen actividades posibilitadoras de alcanzar distintos grados de ejecución.					
Se adoptan medidas de apoyo para quienes presentan desfases y dificultades de aprendizaje.					
Se utilizan diferentes estrategias metodológicas según características de los/as alumnos/as.					
Se ajusta el ritmo de programación al de aprendizaje de los/as alumnos/as.					
Se coordina la elaboración, seguimiento de las ACIS con los servicios desarrollo y apoyo de la escuela (Orientación, Especialistas,...)					
CLIMA DE CONVIVENCIA DEL AULA					
Se vive, en el aula, una atmósfera permisiva sin abandono del control.					
Se corrigen debidamente las conductas o comportamientos inadecuados.					
Las relaciones entre los/as alumnos/as, dentro y fuera del aula, son fluidas y adecuadas - Las relaciones alumnos/as-profesor/a, dentro y fuera del aula, son fluidas y adecuadas.					
Se respeta a los/as niños/as evitándose el ridículo y las actitudes despectivas.					
Se fomenta el respeto y la colaboración mutua.					
Participa el alumnado en las actividades complementarias.					
Se sigue la asistencia, puntualidad y las incidencias al respecto.					

- Los **criterios y los procedimientos básicos** para la identificación de las necesidades educativas de este alumnado, de acuerdo con el procedimiento que se establezca (art. 25.3).
- Los **mecanismos de apoyo y refuerzo deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje** (art. 23.5).
- Estos mecanismos pueden ser: **el apoyo en grupo ordinario, la docencia compartida, agrupamientos flexibles, adaptaciones del currículo...**(art.23.5).
- Se favorecerán las **alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera** para alumnado con dificultades (art.23.6).
- La decisión de la permanencia de un año más en el ciclo estará supeditada a que se hubiesen aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas y se organizará un plan específico de refuerzo (art. 17.3).

10.5. Procedimiento de aplicación e integración de las pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje.

PRIMER CICLO

Para la atención a las diferencias individuales se utilizan distintas metodologías como la tutoría entre iguales, el planteamiento de una matemática manipulativa, el uso de recursos audiovisuales y facilitar materiales adaptados.

En el planteamiento de las tareas se pretende que todo el alumnado se pueda implicar en su desarrollo, facilitando su empoderamiento, haciéndoles protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y contribuyendo a su socialización. Será muy importante, por tanto, que en la distribución del trabajo que realice cada equipo, cada niño o niña se responsabilicen de la parte que pueda desarrollar con mayor grado de autonomía y, cuando tenga dudas, que cuente con la ayuda de un compañero o compañera (tutoría entre iguales).

La Docencia compartida nos permite plantear un plan de trabajo con diferentes niveles de profundidad y amplitud de los aprendizajes con la finalidad de favorecer el éxito de todo el alumnado. Los docentes plantearán estaciones de aprendizaje, proyectos, trabajos de investigación...

A través de situaciones de aprendizaje realistas y ligadas al desarrollo personal y social, así como a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se realizan propuestas relativas a todas las secciones de las unidades didácticas para desarrollar los contenidos y plantear actividades graduadas en diferentes niveles de dificultad: baja, media o alta. De este modo, favorecemos la adecuación del desarrollo de las unidades al ritmo de aprendizaje de cada alumno o alumna, así como a las diferentes motivaciones, capacidades e intereses individuales.

En el planteamiento de las tareas se pretende que todo el alumnado se pueda implicar en su desarrollo, facilitando su empoderamiento, haciéndoles protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y contribuyendo a su socialización. Será muy importante, por tanto, que en la distribución del trabajo que realice cada equipo, cada niño o niña se responsabilicen de la parte que pueda desarrollar con mayor grado de autonomía y, cuando tenga dudas, que cuente con la ayuda de un compañero o compañera (tutoría entre iguales).

SEGUNDO CICLO

- Las pautas DUA que se aplicarán en las diferentes áreas serán las siguientes:
- Se adaptarán los contenidos a las necesidades y capacidades de cada alumno en las diferentes áreas, pensando siempre el objetivo o meta a conseguir, garantizando un aprendizaje accesible para todos y todas, y facilitando la generalización y transferencia de los aprendizajes

esenciales.

- Se presentarán los saberes básicos en diferentes soportes y formatos para su mejor comprensión, y con ello se captará la atención de todos los niños y niñas, y todas las actividades vincularán S/A con experiencias y conocimientos previos del alumnado.
- Se realizarán actividades motivadoras, bien planificadas, graduando tareas en función de su complejidad y atendiendo a las necesidades específicas de cada niño y niña, para captar su interés y evitar distracciones.
- Serán actividades que favorezcan la persistencia del esfuerzo, dinamizando la participación e interaccionando con sus compañeros y compañeras, promoviendo la colaboración y estimulando la reflexión colectiva para afrontar los problemas cotidianos.
- Dichas actividades fomentarán su autonomía proponiendo un producto final, variando niveles de exigencia de cada niño y niña en función de sus necesidades.
- Facilitarán que los niños y niñas se involucren, expresando todo lo aprendido a través de coloquios, puestas en común, canciones, audios, vídeos, gráficos, visual thinking, mapas mentales, ilustraciones...
- Se utilizarán variedad de recursos y materiales para desarrollar las actividades y conseguir niños y niñas motivadores, ingeniosos y estratégicos, facilitándoles el acceso a herramientas tecnológicas.
- La metodología será la adecuada para que cada alumno supere las barreras de aprendizaje que puedan surgir, las identificarán y superarán, y se les facilitarán estrategias para lograr cualquier desafío.
- Se les facilitará en proceso de autoevaluación a los niños y niñas en las diferentes áreas para comprobar y reflexionar sobre sus progresos.

MÚSICA

- Se adaptarán los contenidos a las necesidades y capacidades de cada alumno pensando siempre el objetivo o meta a conseguir, garantizando un aprendizaje accesible para todos y todas, y facilitando la generalización y transferencia de los aprendizajes esenciales.
- Se presentarán los saberes básicos en diferentes soportes y formatos para su mejor comprensión, y con ello se captará la atención de todos los niños y niñas, y todas las actividades vincularán con experiencias y conocimientos previos del alumnado.
- Se realizarán actividades motivadoras, bien planificadas, graduando tareas en función de su complejidad y atendiendo a las necesidades específicas de cada niño y niña, para captar su interés y evitar distracciones.
- Serán actividades que favorezcan la persistencia del esfuerzo, dinamizando la participación e interaccionando con sus compañeros y compañeras, promoviendo la colaboración y estimulando la reflexión colectiva para afrontar los problemas cotidianos.
- Dichas actividades fomentarán su autonomía proponiendo un producto final, variando niveles de exigencia de cada niño y niña en función de sus necesidades.
- Facilitarán que los niños y niñas se involucren, expresando todo lo aprendido a través de coloquios, puestas en común, canciones, audios, vídeos, gráficos, visual thinking, mapas mentales, ilustraciones...
- Se utilizarán variedad de recursos y materiales para desarrollar las actividades y conseguir niños y niñas motivadores, ingeniosos y estratégicos, facilitándoles el acceso a herramientas tecnológicas.
- La metodología será la adecuada para que cada alumno supere las barreras de aprendizaje que puedan surgir, las identificarán y superarán, y se les facilitarán estrategias para lograr cualquier desafío.
- Se les facilitará un proceso de autoevaluación a los niños/as para comprobar y reflexionar sobre sus progresos.

10.6. Procedimiento de detección y registro de dificultades específicas de aprendizaje.

- El Equipo Directivo establecerá las medidas organizativas y/o curriculares que permitan la atención personalizada y la participación de todo el alumnado del centro en todas las actividades del mismo; garantizando la presencia, participación y equidad de todo el alumnado. Para ello contará con el asesoramiento de los servicios especializados de Orientación y con la participación de las personas responsables de las tutorías. Se favorecerá la inclusión planificando los espacios, tiempos y recursos pedagógicos y humanos con el fin de conseguir una mejor atención educativa de todo el alumnado.
- La aplicación de las medidas se revisará y modificará en caso de que se produzcan necesidades trimestralmente por el equipo docente y, en su caso, por el Equipo Directivo, a la vista de los resultados del alumnado. Las medidas serán revisadas de forma periódica, trimestralmente, como un proceso cíclico (análisis, planificación, desarrollo, evaluación).
- Los materiales o productos de apoyo para facilitar el acceso al currículo del alumnado con NEE, proporcionados por la Consejería de Educación (Equipo Regional de atención al alumnado ACNEAE), quedarán bajo la custodia del centro, debiendo ser incluidos en el inventario del centro durante el periodo de tiempo que requiera ser utilizado por el alumno o la alumna.
- La Dirección del centro, con la colaboración de la orientadora del centro, planificará medidas de apoyo de carácter inclusivo que favorezcan la metodología participativa y activa en el aula, a través de planteamientos de trabajo innovadores (trabajo cooperativo, por proyectos, actividades multinivel, APS, etc.). Asimismo, procurará que se apliquen, siempre que sea posible, por el profesorado que imparta docencia en el curso y organizará, cuando se precisen, horarios que permitan agrupamientos flexibles, desdobles por nivel.
- Para la atención a la diversidad del alumnado se priorizarán medidas como la docencia compartida y el apoyo educativo dentro del aula ordinaria, procurando una educación inclusiva y dirigida a alcanzar el éxito de todo el alumnado. Favoreciendo la complementariedad y el intercambio de roles entre el profesorado; así como el refuerzo y/o apoyo educativo de área en pequeño grupo dentro de aula.

- El apoyo educativo fuera del aula ordinaria será una medida excepcional. Para el caso del alumnado que no presente necesidades educativas especiales, con desfase curricular de más de dos años, será preciso solicitar la autorización al Servicio de Inspección Educativa, a propuesta de la Dirección del centro, previo informe de la orientadora y habiendo sido informada la familia. Para garantizar la atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo, será necesario elaborar un plan de trabajo individualizado que incluya la programación coordinada de líneas prioritarias de actuación del profesorado de áreas y materias implicadas y el profesorado de apoyo (en su caso), especificando el proceso de evaluación y los indicadores de logro de dichas áreas.
- Al inicio de curso se valorarán las necesidades educativas del alumnado de cada grupo para priorizar los apoyos.
- Al finalizar el curso los tutores/as cumplimentarán el documento de registro- resumen de tutoría sobre las intervenciones o situaciones de especial consideración sobre el alumnado de su tutoría. Este registro se entregará a la Dirección del centro, quien se encargará de su custodia y entregará una copia del mismo al comienzo del siguiente curso a cada tutor/a con el fin de disponer de información relevante sobre la atención a la diversidad de su grupo de alumnos/as.
- A lo largo de los primeros días de clase en septiembre, en los que el grupo permanece con su tutor/a, se reservará una sesión lectiva para la coordinación de los tutores/as con especialistas de PT y AL sobre alumnado que precise de intervención, manteniendo constante intercambio de información con la orientadora del centro. Se reflejara cronograma de reuniones en la PGA.
- Los tutores y tutoras realizarán reuniones de coordinación con los nuevos tutores/as de cada grupo para trasladarles información de cada alumno/a (a nivel emocional, curricular...), y deben proporcionar al Equipo Docente toda esa información necesaria sobre los mismos.
- Las tutoras y tutores de alumnado que reciba apoyos y/o refuerzos mantendrán informado al profesorado que incida en el grupo (apoyos especializados, apoyos, especialistas...) sobre los cambios relevantes que observen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de este alumnado a través de las reuniones prescritas.
- Se procurará que el apoyo que reciba el alumnado de 1º a 4º sea realizado por docentes del mismo ciclo.

- Cuando sea posible, el apoyo que reciba un grupo será impartido por un único docente con el fin de facilitar la coordinación y enfoque didáctico.
- Mantener los apoyos en la primera quincena del mes de junio y empezar en septiembre con toda la antelación posible.
- El alumnado con necesidades educativas especiales o refuerzo educativo que no participe en las actividades complementarias que se realicen fuera del centro escolar recibirá los apoyos programados, aunque se establecerá como objetivo prioritario su participación en éstas.
- Organizar grupos flexibles, en función de las características y de las necesidades detectadas en cada grupo. En las áreas de lengua y matemáticas
- Coordinar la actuación de los diferentes profesionales. Facilitar, desde la organización de los centros, la coordinación necesaria entre los profesionales que intervienen con el alumnado, tanto dentro del centro educativo como fuera de éste (agentes externos).
- Docencia compartida, que estará en función de las características y de las necesidades del alumnado y de los grupos, posibilitando la intervención simultánea de varios profesionales.

10.7. Directrices y procedimiento para la elaboración del plan específico de refuerzo para el alumnado que no promociona de ciclo.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN A DESARROLLAR		Conjunto de medidas y actuaciones orientadas a la superación de los aprendizajes no adquiridos.
DESTINATARIOS		Alumnado que no promociona de nivel.
PROFESIONALES IMPLICADOS Y TAREAS A REALIZAR		
EQUIPO DE NIVEL	Fija los aprendizajes imprescindibles para seguir aprendiendo y diseña instrumentos para la evaluación del alumnado con respecto a dichos aprendizajes.	
TUTORES Y TUTORAS	<p>Gestiona la medida a partir de la propuesta del profesorado de área, oído el equipo docente y la orientadora.</p> <p>Diseñan un plan de trabajo específico (PTI) para ese alumno o alumna, realizan el seguimiento del proceso de aprendizaje de este alumnado y mantienen informada a la familia. En dicho plan se propondrán las medidas que se consideren de atención a la diversidad que den respuesta a las dificultades de aprendizaje detectadas.</p>	
PROFESORADO DE ÁREA	Colabora con los tutores en el diseño y desarrollo del plan de trabajo.	
ORIENTADORA	Asesora sobre la elaboración del plan y en el seguimiento del proceso de aprendizaje.	
EQUIPO DIRECTIVO	Hace un seguimiento de la medida en las reuniones de equipo docente y evaluaciones.	
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		
<p>Se fijará en el PTI los procedimientos e indicadores para la evaluación.</p> <p>Se revisará en las reuniones de equipo docente, en las de atención a la diversidad y en las sesiones de evaluación, modificando aquello que se considere con el fin de adecuarlo a las necesidades del alumno o alumna.</p>		
MATERIALES O PRODUCTOS DE APOYO		ESPACIOS

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN A DESARROLLAR	Conjunto de medidas y actuaciones orientadas a la superación de los aprendizajes no adquiridos.
Se utilizarán materiales normalizados al igual que el resto del alumnado. Se procurará la utilización de las Tic, tanto dentro del aula como fuera de ella (sala Tic).	Aula de referencia, aula TIC, biblioteca, patio,.. En el mismo lugar que su grupo de referencia.
DOCUMENTACIÓN A CUMPLIMENTAR	PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO. INFORME DE COMPETENCIA CURRICULAR Además: Actas de UO, equipos docentes y evaluación.

10.8. Medidas de refuerzo y/o apoyos.

Estas medidas estarán destinadas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles y/o recuperar los aprendizajes no alcanzados en el curso o en el ciclo anterior.

La clasificación de las medidas de atención a la diversidad está relacionada con las modificaciones que generen en el currículo las actuaciones llevadas a cabo, de esta manera podemos sintetizar las medidas del siguiente modo:

1. MEDIDAS ORDINARIAS.	
Actuaciones dirigidas a 1 prevenir dificultades o 2 facilitar la superación de las mismas tan pronto como se detecten, sin alterar significativamente los elementos esenciales del currículo.	
A. GENERALES:	B. SINGULARES:
Actuaciones dirigidas a prevenir posibles dificultades , teniendo en cuenta las características de los grupos: a) organizativas: organización flexible de espacios, tiempos, recursos personales y materiales, considerar las características de los alumnos para formar grupos heterogéneos, contemplar la dimensión formativa en la organización de los refuerzos... b) de coordinación: de cara al desarrollo del Plan de Acción Tutorial (coordinación entre los agentes implicados) y del Plan de Orientación para Carrera. c) de adecuación del currículo ordinario: todo lo que implica la elaboración de la Concreción Curricular de acuerdo con las características del contexto y del alumnado, así como las Programaciones de Aula ajustadas a cada grupo, cobrando especial importancia las estrategias metodológicas y los procedimientos de evaluación.	Actuaciones dirigidas a facilitar la superación de dificultades o profundizar en el currículum , teniendo en cuenta las características y necesidades individuales: - Plan específico de refuerzo para repeticiones. - Programa de refuerzo de las áreas suspensas. - Refuerzo ordinario en áreas instrumentales. - Apoyo de PT/AL. - ACI's no significativas: individuales o grupales. - Programas de desarrollo cognitivo y habilidades sociales. - Programa de enriquecimiento curricular.
2.MEDIDAS ESPECÍFICAS.	
Actuaciones dirigidas a dar respuesta a las NEE que requieran modificaciones significativas del currículo: - Adaptaciones de acceso al currículum. - ACI's significativas. - Apoyo especializado de PT/AL. - Permanencia extraordinaria de un curso adicional	

Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje:

Dentro del mismo se incluyen medidas, programas y planes destinados al alumnado con dificultades específicas de aprendizaje derivadas de sus condiciones personales y/o contextuales, recogidas en su historia escolar. Cabe destacar:

- Apoyo en el aula para el refuerzo de Lengua y Matemáticas.
- Agrupamiento flexible para el refuerzo de Lengua y Matemáticas.
- Programa de refuerzo de materias no superadas
- Plan de trabajo individualizado para el alumnado que no promociona de curso.
- Adaptaciones curriculares no significativas

Se realizará un seguimiento sistemático para analizar los materiales y productos de apoyo reflejados en el PTI de cada alumno/a.

Alumnado con necesidades educativas especiales:

En este nivel se incluyen las siguientes medidas y programas diseñados para dar respuesta educativa al alumnado con NEE:

- Agrupamiento flexible y apoyo individual por profesorado especializado.
- Adaptaciones curriculares no/sí significativas
- Programas específicos para alumnado con problemas de comportamiento.

Alumnado con altas capacidades intelectuales:

Corresponde al EOE determinar mediante evaluación psicopedagógica la consideración de alumnado de altas capacidades. Las características del alumnado con altas capacidades exigen una respuesta educativa específica ajustada a sus necesidades, recogiendo las medidas y programas existentes que mejor se adecúan a las mismas.

Medidas o programas:

- Ampliación Curricular: Consiste en introducir contenidos propios de cursos superiores al que está cursando el alumnado concreto al que se aplica esta medida. En general se trata de profundizar en los contenidos trabajados.
- Flexibilización del periodo de escolarización: Consiste en la anticipación de la incorporación del alumnado a la etapa o la reducción de la duración de la misma, con la finalidad de favorecer el desarrollo del equilibrio personal y socialización del alumnado.

- Programa de enriquecimiento curricular: Consiste en ofrecer al alumnado actividades de ampliación y de profundización en aspectos relacionados con temas curriculares, fuera del horario lectivo, mediante talleres y otras actividades que podrían ser impartidos por profesorado del centro o por profesionales externos.

Alumnado con TDAH:

Para la atención educativa del alumnado que presenta trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad en nuestro centro utilizaremos como referente la guía editada por la Consejería de Educación en la que se incluyen estrategias para trabajar con alumnado de estas características.

Utilizaremos técnicas para incrementar conductas positivas y disminuir conductas negativas. Potenciaremos la educación emocional y el entrenamiento de las habilidades para la vida. Y tal y como se aconseja en la citada guía prestaremos especial atención a las adaptaciones necesarias en el proceso de evaluación de este alumnado.

Alumnado con incorporación tardía al sistema educativo:

En este nivel se encuentran las siguientes medidas y programas destinados al alumnado inmigrante, de reciente incorporación a nuestro sistema educativo:

- Tutoría de acogida
- Aula de acogida
- Apoyo para la adquisición del idioma español a alumnado extranjero
- Elaboración de PTI.

Otras Medidas:

Asignación de grupo: provisionalmente se le asignará un grupo teniendo en cuenta la edad, los datos académicos e informes que aporte y la entrevista que se realice con la familia. Para la asignación definitiva se tendrá en cuenta:

- Valoración realizada a lo largo de la primera semana por el equipo docente que incide en el grupo, teniendo especial relevancia la opinión del tutor o tutora asignado provisionalmente, por la profesora de PT y por el EOE. En esta valoración se comprobará el desarrollo de las competencias en comunicación lingüística (principalmente en dominio del español) y matemática.



- La entrevista realizada con las familias: se valorará principalmente el grado de implicación y apoyo.
- Solicitud de escolarización previa: si se detecta desfase en el historial académico o en su competencia curricular, y/o dificultades serias por desconocimiento del español, se solicitará a la Consejería de Educación la escolarización en un curso anterior acompañando informe del tutor/a, del EOE y la conformidad de la familia.

Apoyos (desconocimiento del castellano):

- Se solicitará profesora de inmersión lingüística para Aula de Acogida
- Se establecerán los apoyos al alumnado para acelerar la adquisición del español, y a la tutora o tutor para la elaboración de materiales específicos.
- Si fuese preciso, se modificará el horario en el mes de septiembre para que reciba apoyos por parte del profesorado de PT y AL.
- Intervención y colaboración de la PTSC a la Comunidad del EOE con las familias en aquellos casos en que sea necesario.

Alumnado con graves problemas de salud:

El programa de Aulas hospitalarias va destinado al alumnado de enseñanza obligatoria que por un problema grave de salud está incapacitado para asistir al centro docente por un periodo superior a dos meses. Esta incapacidad debe estar debidamente certificada por los servicios públicos de salud.

En estos casos, los centros docentes podrán solicitar la intervención del Equipo del Programa de Aulas Hospitalarias y Atención Domiciliaria, para colaborar con el equipo educativo en la aplicación del plan de trabajo que se haya diseñado para cada caso. Para ello, el centro docente se pondrá en contacto con el Equipo Regional para la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, a través de los Equipos Directivos o Servicios especializados de Orientación y le hará llegar, en un plazo no superior a diez días la documentación que encontrará en el siguiente enlace:

<http://web.educastur.princast.es/ah/ahoviedo>

La atención domiciliaria se realizará con el alumnado que no tenga autonomía para desplazarse fuera de su domicilio.

Alumnado con necesidades de intervención social y educativa

Alumnado con necesidades de intervención social y educativa, siempre que estén asociadas a problemas de aprendizaje. Intervención directa del EOE desde un enfoque sistémico (profesorado, familia, agentes externos de diversa índole) con el objeto de favorecer el desarrollo integral de este alumnado, y su bienestar físico, social y emocional.

10.9. Propuesta de alternativas metodológicas para la enseñanza y evaluación de la lengua inglesa para el alumnado con dificultades.

Se dará prioridad a aquellas destinadas a la comprensión y expresión oral.

Según la Resolución de 1 de diciembre de 2021, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación y promoción en la Educación Primaria, se establece en su artículo 2.3 que en *las programaciones docentes se deberán determinar las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en especial para aquel que presente dificultades en su comprensión y expresión.*

▪ Flexibilización de los aprendizajes:

Como principal medida de flexibilización se priorizará:

- Comprensión oral: se busca la comprensión global de los mensajes.
- Comprensión lectora: vocabulario básico de cada unidad.
- Expresión escrita: producción de frases breves y sencillas utilizando el vocabulario dado.
- Expresión oral: reforzarla. Repetición de vocabulario.
- Facilitar las órdenes de manera clara y concisa.

▪ Se evaluará:

- El trabajo individual. Se evalúa su actitud y si es capaz de realizar las tareas de forma autónoma.
- El interés por aprender y la motivación.
- La utilización de formas de cortesía e incorporación de las mismas en la rutina normal de clase.

▪ Metodología:

Activa y participativa, es decir, aquella que hará que el alumnado se implique en su propio aprendizaje. Teniendo en cuenta que va orientado al alumnado con NEAE, se tendrá en cuenta:

- Se trabaja con una programación y unas propuestas didácticas flexibles.

- Se da protagonismo a la interacción oral con ayuda visual, auditiva a través de los recursos y apoyos mencionados en el siguiente apartado. Enfocado fundamentalmente a la comprensión de textos y mensajes.
- Se fomenta y se realiza, el trabajo en pequeño grupo y de forma cooperativa, dándole relevancia al lenguaje visual a través de las TIC. Trabajo individual para ir fomentando poco a poco la autonomía a la hora de realizar distintas actividades, reforzando la seguridad en sí mismo.
- Se trabaja la anticipación de situaciones, de actividades etc, con el alumnado.
- Existe un refuerzo positivo, un reconocimiento de la tarea bien hecha, y fundamentalmente un refuerzo emocional. Es un alumnado que requiere (para su aprendizaje y desarrollo diario), esa ayuda emocional que le sirve de base para su evolución. Por tanto, el clima de confianza que se establece entre el alumnado y los docentes que interactúan con él ha de ser prioritario.
- Se da protagonismo a la identificación de estrategias para facilitar la resolución de las tareas diarias.

Igualmente, la colaboración con las familias del alumnado de NEAE, es crucial para el buen desarrollo de su aprendizaje y de su avance integral, reforzando la comunicación con las mismas y el asesoramiento en caso necesario.

▪ **Materiales de apoyo y recursos utilizados:**

- Las nuevas tecnologías permiten trabajar y adaptar los contenidos al ritmo que necesite el alumnado, esto incluye claramente a aquellos niños y niñas con Necesidades específicas de apoyo educativo y necesidades educativas especiales. Para ello los materiales que se emplean son aquellos que ayudan y sirven de apoyo al aprendizaje destacando materiales audiovisuales, pictogramas, viñetas, carteles, libros de imágenes, blogs, páginas web (soy visual, arasaac para alumnado con espectro autista). Mapas temáticos, Soportes visuales PDI, TIC.-soporte digital.
- Libros de texto, fichas individuales, adaptación de materiales destacando aquellos que son manipulativos ya que, con ellos, se trabajan conceptos que son más abstractos y esto les permiten interiorizarlos más fácilmente.
- Recursos humanos, es decir refuerzo educativo (AL, PT, fisioterapeuta, refuerzo ordinario...).
- Recursos ambientales: modificación de espacios (buena iluminación, ambientación adecuada...).

▪ **V. Seguimiento:**

Para cada ACNEAE se confeccionará un PTI, se entiende como un documento que es abierto y flexible, sujeto a modificaciones siempre que estas se requieran y sean necesarias para una la evolución positiva curricular, social y emocional del alumno; y será sometido a revisión y ajustes constantes en función de la misma.

11. EL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN.

El PLEI es “un proyecto de intervención educativa de centro, integrado en el Proyecto Educativo, que persigue el desarrollo de la competencia lectora, escritora e investigadora del alumnado, así

como el fomento del interés y el desarrollo del hábito lector y escritor, como consecuencia de una actuación planificada y coordinada del profesorado”.

Actualmente nuestra biblioteca, ubicada en la primera planta del Edificio de E. Primaria, está en proceso de renovación, se había propuesto un proyecto de apertura a la población del entorno pero desde hace varios años dicho proyecto está paralizado. Requiere renovar la dotación bibliográfica e informatizarla. Aun así es utilizada por el profesorado en determinados momentos para llevar a cabo diferentes actividades.

En el comedor escolar y en algunas aulas existen pequeñas bibliotecas dotadas fundamentalmente con diccionarios, libros expurgados y/o donados por alumnos y/o familias.

Las dificultades lectoras más frecuentes suelen ser:

- Insuficiente dominio mecánico de la lectura y la escritura.
- Entonación inadecuada.
- Malos hábitos lectores (repeticiones, omisiones, tropiezos, cambios...)
- Deficiente expresión oral y escrita del alumnado.
- Falta de vocabulario apropiado a su edad.
- Mala calidad de comprensión lectora.
- Dificultad en la localización de información con fines curriculares.
- Dificultad para discriminar lo importante de lo secundario.
- Insuficiente dominio de las técnicas de estudio.
- Problemas en la selección de libros adaptados a su madurez lectora
- Falta de motivación hacia la lectura de los alumnos y de sus familias.

11.5. Objetivos generales.

Desde el centro pretendemos:

- Despertar la curiosidad y el interés por la lectura.
- Potenciar el desarrollo del hábito lector y la mejora de las competencias desde todas las áreas y materias del currículo.
- Iniciar al alumnado en el manejo autónomo de las fuentes de información y en el desarrollo de estrategias para el aprendizaje.
- Proporcionar al alumnado habilidades para desarrollar capacidades críticas a través de la búsqueda, selección y tratamiento de la información.
- Desarrollar la creatividad y la imaginación por medio de la expresión escrita y plástica.
- Integrar las Nuevas tecnologías como herramientas del PLEI.
- Implicar, en la medida de lo posible, a las familias en el apoyo al aprendizaje y desarrollo lectoescriptor del alumnado.

11.6. Objetivos específicos.

1. Mejorar la fluidez lectora especialmente a través de:

- Ampliar progresivamente el campo visual.

- Desarrollar la agudeza perceptiva visual para discriminar bien la forma de las palabras y para seguir los renglones.
 - Leer oralmente con entonación, pausas y expresividad, dialogando y teniendo en cuenta a los destinatarios de la lectura: los que escuchan.
 - Conseguir, al finalizar la etapa, una lectura de 150 a 200 palabras por minuto.
2. Mejorar la comprensión lectora
- Leer comprensivamente evitando toda forma de oralización o subvocalización para reducir el esfuerzo lector.
 - Desarrollar la memoria mediata e inmediata para poder dar cuenta del contenido de textos medianamente extensos.
 - Desarrollar la atención para captar con claridad las informaciones y saber distinguir las fundamentales de las menos relevantes.
 - Ampliar el vocabulario para mejorar la comprensión.
 - Manejarse a través de la estructura de textos con diferentes formatos (enciclopedias de consulta, revistas, páginas web,...)
3. Mejorar la expresión escrita.
- Adquirir el hábito y capacidad de la planificación previa del texto.
 - Estructurar el contenido del texto.
 - Establecer un orden en las ideas expuestas en el texto escrito.
 - Revisar lo escrito.
4. Implicar a las familias en el desarrollo del hábito lector.
5. Implicar a todo el profesorado en el Plan para contribuir desde su área a mejorar la lectura.

11.7. Actividades y estrategias.

Las actividades llevadas a cabo pretenden:

- El desarrollo de la competencia lectora.
- El desarrollo de la competencia en expresión escrita.
- El desarrollo de la competencia del hábito lector.
- El desarrollo de la competencia de la comprensión informacional y aprender a aprender.

Tratamiento de dificultades de aprendizaje. Atención a la diversidad.

Todas las actividades diseñadas tendrán en cuenta tanto las particularidades de tipología del alumnado (altas capacidades, nee, inmigrantes, otras etnias...) como las necesidades e intereses del alumnado.

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA LECTORA

ACTIVIDADES	1 ^{er} ciclo	2 ^o ciclo	3er ciclo
Aprendizaje inicial de la lectura y escritura: diferenciar entre letras, dibujos y números; interpretar textos con imagen, lectura de textos incompletos, con pictogramas; asociaciones de palabras o frases al dibujo...	X		
Explicación de textos para relacionar lo oral con lo escrito: cuentos, noticias del periódico, folletos, carteles...	X	X	X
Lectura en voz alta por parte del profesorado y de la familia de cuentos y de todo tipo de textos para mejorar las condiciones de aprendizaje de la lectura.	X	X	X
Lectura silenciosa para facilitar las tareas de comprensión.	X	X	X
Lectura de pequeñas notas, avisos, anuncios...	X	X	X
Lecturas recreativas, informativas, publicitarias...	X	X	X
Preparar lecturas para los compañeros/as, familia, es decir, leer para alguien.	X	X	X
Lecturas compartidas de un libro con diferentes géneros literarios, prosa, teatro, poesía...	X	X	X
Lectura en voz alta de cada una de las actividades de las áreas.	X	X	X
Técnicas de comprensión: ideas principales, secundarias, conclusiones, personajes, ilustraciones...		X	X
Localización de pictogramas, palabras y frases en distintos textos.	X		
Memorizar y recitar poesías, adivinanzas, refranes...	X	X	X
Realización de juegos: crucigramas, sopas de letras, palabras encadenadas...	X	X	X
Lecturas seleccionadas para cada celebración.	X	X	X
Sesiones con cuentacuentos.	X	X	X

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA EN EXPRESIÓN ESCRITA

ACTIVIDADES	1 ^{er} ciclo	2 ^o ciclo	3er ciclo
Aprendizaje inicial de la lectura y la escritura: escribir palabras y números en el papel, con letras móviles, en el ordenador...	X		
Interpretar la propia escritura releyendo lo que acaban de escribir...	X	X	X
Realización de dibujos sobre lo leído, escuchado o experimentado	X	X	
Secuenciación de imágenes de los cuentos o cómic.	X	X	X
Inventar cuentos revueltos, intercambiando personajes y títulos de cuentos conocidos.		X	X
Realizar escritos respetando la ortografía natural y normas básicas dependiendo del ciclo.	X	X	X
Elaborar distintos tipos de escritos con intención de comunicarse con los demás: carta, e-mail...	X	X	X
Elaborar guiones para exponer un tema dado a los compañeros.			X
Investigar sobre un tema, recopilar información y sacar conclusiones.		X	X
Preparar las preguntas para realizar una entrevista.		X	X
Realizar actividades sobre alguno de los libros leídos.	X	X	X
Juegos lingüísticos siguiendo instrucciones.	X	X	X
Actividades específicas de las distintas celebraciones del centro: Amagüestu, Navidad, Paz, Carnaval, El Libro.	X	X	X

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE COMPRENSIÓN INFORMACIONAL Y APRENDER A APRENDER

ACTIVIDADES	1 ^{er} ciclo	2 ^o ciclo	3 ^{er} ciclo
Búsqueda y organización de información en distintos soportes sobre un tema de trabajo.		X	X
Lectura de textos incompletos para el aprendizaje de estrategias de anticipación.		X	X
Resumir párrafos o textos completos después de haber subrayado palabras clave.		X	X
Poner en práctica la utilización de distintas técnicas de estudio.		X	X
Usar el diccionario para desarrollar estrategias de búsqueda de información.		X	X
Exposiciones orales individuales o en equipo por parte del alumnado de temas elegidos previamente.	X	X	X
Desenvolvimiento en distintos programas informáticos donde sea necesaria la interpretación de las instrucciones.		X	X
Utilización eficiente de buscadores web y enciclopedias multimedia para recopilar información sobre temas de interés.		X	X

S= Siempre CS= Casi siempre AV= A veces N= Nunca

PERFIL LECTOR TODOS LOS CICLOS

LECTURA Y COMPRENSIÓN EVALUACIÓN INICIAL Y TRIMESTRAL	MOTIVACIÓN LECTORA Y HÁBITOS			VELOCIDAD LECTORA				LECTURA EXPRESIVA Y COMPRENSIÓN					
	Lee con atención e interés en clase	Le gusta leer	Lee con la familia	Con lentitud	Con fluidez	Con demasiada rapidez	Palabras por minuto	Silabea	Realiza regresiones	Realiza sustituciones	Realiza inversiones	Lee con buena pronunciación	Comprende el texto leído
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													



11.8. Criterios y estrategias para la lectura diaria.

11.8.1. Criterios generales.

- Dedicación de 15 minutos diarios en el área de lengua y otros 15 minutos entre las áreas de matemáticas y ciencias sociales, dependiendo del reparto horario del día. Se entiende la lectura como la puesta en marcha, por parte del alumno/as, de distintas tareas de codificación, decodificación, atención, agudeza y discriminación visual, retroalimentación visual, comprensión, etc.
- Nuestro PLEI recoge los grandes bloques que trabajamos en torno a la expresión oral y escrita y la comprensión oral y escrita así como el gusto por la superación personal en el dominio de distintas habilidades y competencias relacionadas con la lectura.
- Las lecturas serán variadas, se crearán bibliotecas de aula con diferentes tipos de texto (diccionarios, periódicos, enciclopedias, guías, cuentos, novelas, poesías, internet,...) independientemente de la edad que tengan. Lo importante es su curiosidad y satisfacer esta curiosidad leyendo.
- El/la maestro/a se muestra como modelo, leyendo primero, realizando lecturas expresivas de todos estos tipos de textos y mostrando la relación con la intencionalidad de cada tipo de texto, así leerá textos divulgativos con la entonación propia de quien está descubriendo algo que desconocía con respecto al funcionamiento de nuestro entorno, la expresividad en la noticia, la dramatización en una novela,...ofreciendo a nuestro alumnado un modelo lector adecuado a cada tipo de texto y situación. A continuación leerán los niños/as en silencio y después se realizarán lecturas colectivas encadenadas para ayudarles a mantener la atención y el ritmo en una lectura colectiva.
- Se realizarán juegos de lectura para atender a la faceta de desarrollo de la creatividad y de la imaginación como por ejemplo: cambiar palabras en un texto, leer un pequeño texto con una sola vocal, buscar palabras del texto...
- Se leerán textos dramáticos y poesías para su exposición y recitación como instrumento para mejorar la lectura expresiva de nuestro alumnado. Evitar siempre el silabeo.
- Para animar a la lectura, los alumnos/as comentarán el libro leído y lo recomendarán a algún compañero/a para que se lo lea tratando de fomentar así el gusto por la lectura por parte de todos/as. Esta estrategia se llevará a cabo también con todos los libros que los alumnos/as quieran traer de su casa.
- En el centro se disfrutará cada cierto tiempo de la participación de cuentacuentos, como parte del programa de actividades complementarias del Ayuntamiento.
- Se reforzará la vertiente expresiva de la lectura con técnicas y tareas de composición en función de los tipos de texto que estemos trabajando: invención de finales de historias, cuentos con los alumnos/as como protagonistas, historias con técnicas de Rodari, invención de poesías, composición de textos científicos, elaboración de nuestros propios libros de consulta,... Esto se podrá realizar en la sección de Tutoría o de Lengua destinada a Lectura.
- En el resto de las horas del día se trabajará la lectura de la siguiente forma: en cada asignatura, se realizará una lectura en voz alta, por parte del alumnado, de los contenidos a trabajar cada día en clase. La lectura se deberá de hacer en voz alta y clara y, además, con una entonación adecuada. De esta manera, ayudará a entender lo que se está leyendo, pues posteriormente el maestro/a comprobará en qué medida se está comprendiendo lo leído. Durante estas lecturas el maestro/a irá corrigiendo los malos hábitos lectores de los alumnos/as. En la corrección de ejercicios y/o

trabajos, los alumnos/as, deberán de leer los enunciados de los mismos, así como exponer y, en su caso, defender sus soluciones o conclusiones. Se podrá traer de casa para la biblioteca de aula: cómics, folletos, revistas, libros, etc. y compartir con los/as compañeros/as. (En los meses de abril y mayo se realizarán actividades conjuntas como el Bookcrossing o el Mercadillo de libros con el intercambio de los mismos, etc.).

- Se implicará a las familias a través de recomendaciones de lectura, además de darle una serie de recomendaciones en la reunión inicial de curso para estimular y favorecer el hábito lector de sus hijos haciéndoles conscientes de que la mejor ayuda es ofrecer un modelo y animándolos así a ser modelos lectores para sus hijos/as.

11.9. Criterios y procedimientos para el seguimiento y evaluación de la puesta en práctica del PLEI.

Trataremos de valorar los aspectos positivos y detectar las dificultades encontradas, con la finalidad de realizar las propuestas de mejora y aplicación pertinentes.

Para realizar la evaluación se tendrá en cuenta la práctica diaria, encuestas específicas, la memoria, las reuniones de equipos docentes y los criterios de evaluación.

Algunos aspectos a valorar serían los siguientes:

- El grado de implicación del profesorado en el fomento de actitudes favorables hacia la lectura y la puesta en práctica del PLEI.
- Valoración de las actividades y desarrollo de las mismas mediante el registro y la observación sistemática y continua del alumnado con el fin de modificar o cambiar aquello que nos impida conseguir los objetivos propuestos.
- Valoración de la repercusión en el alumnado y las familias de los avances en la adquisición de hábitos lectores y contenidos fundamentales relacionados con la expresión oral y escrita.
- Adecuación de las lecturas elegidas para cada uno de los niveles.

Criterios de evaluación

Lo que se pretende con el PLEI es lograr alumnos/as que:

- Sean capaces de buscar información, seleccionarla, evaluarla, valorarla y transmitirla.
- Sean capaces de investigar con pensamiento crítico.
- Sean capaces de actuar con autonomía creciente y capaces en un futuro de enfrentarse a situaciones y contextos cambiantes.

12. LOS CRITERIOS PARA LA TEMÁTICA, PROGRAMACIÓN, DISEÑO Y REALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS INTEGRADOS.

PRIMER CICLO

- Se parte de los intereses de los alumnos, acordes a su edad.
- Se tiene en cuenta el entorno próximo al alumno, lo cual le proporcionará seguridad en su aprendizaje.
- Reforzaré su autonomía, siendo el protagonista en el aprendizaje.
- Se fomentará la autoestima y la relación con sus iguales.
- Se favorecerá la inclusión adaptando contenidos, organización del aula y materiales.

- Se buscará un producto final que será expuesto y divulgado a través de distintas opciones relacionadas con TICS: blog, plataformas, exposiciones...

SEGUNDO CICLO

- Los proyectos se relacionarán con los saberes básicos que se trabajarán en dicho trimestre.
- La temática de los proyectos será motivadora y hará referencia a los centros de interés más próximos a los niños y niñas.
- Los proyectos facilitarán la igualdad entre niños y niñas, la convivencia entre ellos, la inclusión educativa, la responsabilidad, la reflexión y la toma de decisiones, evitando todo tipo de discriminación.
- Reforzarán la autonomía y también su autoestima.
- Favorecerán el trabajo en equipo y colaborativo.
- Facilitarán el desarrollo de sus capacidades, espíritu crítico y su creatividad.
- Harán que el alumno se sienta el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Facilitarán la mejora de su competencia digital.

TERCER CICLO

- Se realizará un Proyecto por trimestre.
- Se llevará a cabo durante todas las semanas, empleando una sesión semanal.
- El tema del proyecto será de interés para los alumnos/as y relacionado a lo trabajado ese trimestre.
- El proyecto abarcará el trabajo desde distintas áreas.
- El proyecto permitirá trabajo colaborativo de grupo.
- El proyecto buscará desarrollar las capacidades y habilidades sociales de los alumnos/as.
- La secuencia de cada proyecto lleva las siguientes fases :
 - 1 – PIENSA
 - 2- DISEÑA
 - 3- CONSTRUYE
 - 4- PRESENTA
 - 5 – COMPRUEBA
- El Proyecto partirá de un Objetivo, éste irá relacionado con los ODS. Se buscará un producto final que será expuesto y divulgado a través de distintas opciones relacionadas con TICS: blog, plataformas, exposiciones...

MÚSICA

- Los proyectos se relacionarán con los saberes básicos que se trabajarán en dicho trimestre.
- La temática de los proyectos será motivadora y hará referencia a los centros de interés más próximos a los niños y niñas.
- Los proyectos facilitarán la igualdad entre niños y niñas, la convivencia entre ellos, la inclusión educativa, la responsabilidad, la reflexión y la toma de decisiones, evitando todo tipo de discriminación.
- Reforzarán la autonomía y también su autoestima.
- Favorecerán el trabajo en equipo y colaborativo.
- Facilitarán el desarrollo de sus capacidades, espíritu crítico y su creatividad.
- Harán que el alumno se sienta el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Facilitarán la mejora de su competencia digital.